



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Revista DECUMANUS. Revista interdisciplinaria sobre estudios urbanos  
Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte

**Lic. Ricardo Duarte Jáquez**  
*Rector*

**M.C. David Ramírez Perea**  
Secretario General

**Dr. Erick Sánchez Flores**  
Director del Instituto de Arquitectura,  
Diseño y Arte

**Mtro. Ramón Chavira Chavira**  
Director General de Difusión Cultural  
y Divulgación Científica

### DECUMANUS

Volumen 1, número 1. Octubre 2015- Octubre 2016, es una publicación anual editada por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a través del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte de la UACJ. Edificio T-301. Redacción: Avenida del Charro, No. 450 norte, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310, Tel: (656) 6884800. Para correspondencia referente a la revista comunicarse por correo electrónico a [decumanus@uacj.mx](mailto:decumanus@uacj.mx)

Fundador y Director Editorial: Dr. Edwin Aguirre Ramírez.  
Reserva de Derecho al uso exclusivo: No. 04 2017  
030314562600-203, ISSN: 2448-900X. Esta revista pertenece  
al sistema de Acceso Abierto,  
<http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/decumanus/index>. Este  
número se publicó el 04 de noviembre de 2016.

Comité Editorial

**Dr. Edwin Aguirre Ramírez**

Coordinador Editorial

**Mtra. Berenice Gómez Ruiz**

Gestión Editorial

**Lic. Michelle Idaly Gandarilla Rodríguez**

Diseño gráfico y portada

Los artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores. Se autoriza la reproducción total o parcial bajo condición de citar la fuente Permisos para otros usos: el propietario de los derechos no permite utilizar copias para distribución en general, promociones, la creación de nuevos trabajos o reventa. Para estos propósitos, dirigirse a Decumanus.

### Comité Editorial Interno

Dr. Edwin Aguirre Ramírez

Dr. Erick Sánchez Flores

Dra. Elvira Maycotte Pansza

Dr. Javier Chávez

### Comité Editorial Externo

**Dra. Yasna del Carmen Contreras Gática,**

Universidad de Chile, Chile

**Dr. Salvador García Espinosa,**

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México

**Dr. Diego Alberto Rodríguez Lozano**

Tecnológico de Monterrey, Nuevo León, México

**Dr. Tito Alejandro Alegría Olazábal**

El Colegio de la Frontera Norte, México., México

**Dra. María Teresa Pérez Bourzac**

Universidad de Guadalajara., México

**Dra. Rosa Imelda Rojas Caldelas**

Universidad Autónoma de Baja California., México

**Dr. Alejandro José Peimbert Duarte**

Universidad Autónoma de Baja California., México

**Mtro. Andrés Eduardo Satizabal Villegas**

Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, Colombia

**Dra. Clara Irazabal**

Graduate School of Architecture, Planning and Preservation

Columbia University, New York., Estados Unidos

**Dra. Silvia Meri Carvalho**

Universidad Estatal de Ponta Grossa, Brasil

**Dr. Francisco Lara Valencia**

Arizona State University, México

**Dra. Angela Giglia**

Universidad Autónoma Metropolitana, México

**Dra. Alicia Ziccardi Contigiani**

Universidad Nacional Autónoma de México., México

**Dra. Alicia M. Lindón Villoria**

Universidad Autónoma Metropolitana., Iztapalapa, México

Los manuscritos propuestos para publicación en esta revista deberán ser inéditos y no haber sido sometidos a consideración a otras revistas simultáneamente. Al enviar los manuscritos y ser aceptados para su publicación, los autores aceptan que todos los derechos se transfieren a Decumanus, quien se reserva los de reproducción y distribución, ya sea en fotografía, micropelícula, reproducción electrónica o cualquier otro medio, y no podrán ser utilizados sin permiso por escrito de Decumanus. Se recomienda leer las normas para autores.

## CONTENIDO

- I CARTA DEL EDITOR**  
 Dr. Edwin Aguirre Ramírez
- 1 MEJORAMIENTO Y CADUCIDAD DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE BENEFICIO SOCIAL EN MEDELLÍN, COLOMBIA Y MONTERREY, MÉXICO**  
 León Guillermo Staines Díaz, Carlos Aparicio Moreno.  
 Universidad Autónoma de Nuevo León, México
- 27 UNA NUEVA REVOLUCIÓN EN LA MOVILIDAD URBANA: LOS SISTEMAS DE BICICLETAS PÚBLICOS**  
 Samuel Rolando González Luna.  
 Universidad Nacional Autónoma de México, México
- 43 “LA OTRA VULNERABILIDAD” MASCULINIDADES Y VIOLENCIA URBANA EN EL ESPACIO PÚBLICO DE CIUDAD JUÁREZ**  
 Javier Delgado Martínez.  
 University of Texas at El Paso, Estados Unidos de América
- 72 ARREGLO INSTITUCIONAL DEL MERCADO DE TRABAJO EN AGUASCALIENTES: DISEÑO CORPORATIVO DE LA ESTABILIDAD LABORAL**  
 Pablo Gutiérrez Castorena.  
 Universidad Autónoma de Aguascalientes
- 113 ARQUITECTURA “IN-CONTENIBLE” Y EL ESPACIO INDECIBLE. LA DIMENSIÓN ÓPTICA DEL ESPACIO LECORBUSIANO**  
 Valentina Mejía Amézquita.  
 Universidad de Caldas, Colombia
- 142 EL USUARIO EN EL ESPACIO PÚBLICO. INTERACCIÓN, EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN**  
 Silvia Verónica Ariza Ampudia, Armando Josué García Rodríguez.  
 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

## CARTA DEL EDITOR

### Resignificar el Decumanus

*Cardo* y *Decumanus*, constituyen las dos vías principales en la configuración de los *castrum* romanos, o fortificaciones militares, que se aplicó posteriormente a la formación de las ciudades del imperio, conociéndose la primera como las vías en sentido norte-sur y la segunda, a las vías en sentido este-oeste. Las dos vías ubicadas en la zona más central de la estructura urbana configuraban el *cardo maximus* y el *decumanus maximus*, y en el cruce de las mismas se ubicaban los edificios más importantes del poder (en el caso romano, el Foro y el Mercado, como representación del poder político y el económico. Posteriormente con el advenimiento de la fe cristiana, aparece también el lugar de culto como uno de los elementos principales en este entrecruce).

Esta forma que se le dio a las estructuras urbanas desde hace más de dos mil años, ha sido usada recurrentemente a lo largo de la historia de distintas culturas occidentales, llegando a América de la mano de los españoles. Si bien, ambos conceptos han estado en desuso, algunas referencias históricas de las ciudades griegas y romanas son de uso común para la comprensión actual de la estructura física espacial de las mismas. Un ejemplo de esto es pensar la ciudad de trazado hipodámico o de damero (o retícula), misma que contiene en su interior estos dos ejes cartesianos que han pretendido dar orden y funcionalidad militar al espacio y, a la vez, como forma de conectar dichas estructuras en diversas escalas territoriales.

El territorio fronterizo entre México y Estados Unidos, puede entenderse como un *decumanus maximus* que ha determinado la forma urbana de todas las ciudades desde el este al oeste, a lado y lado de la frontera. En otras palabras, el concepto de *decumanus*, así no mantenga su forma geométrica estricta, puede asimilarse como un referente constitutivo de la forma de las ciudades y, en el caso de las ciudades fronterizas, este elemento es esa línea algunas veces desmaterializada, pero día a día más tangible, que diferencia geopolíticamente el territorio.

A partir de esta referencia conceptual se debe decir que “*DECUMANUS*, revista interdisciplinaria sobre estudios urbanos”, se ha creado con la intención de convertirse en un lugar de discusión académica que permita entender las distintas problemáticas territoriales desde diversas dimensiones y saberes disciplinares. Lo que se presenta aquí es un esfuerzo editorial que busca consolidar una comprensión heterogénea e integral de la ciudad y lo que constituye lo urbano. El contenido de este primer número posee diversas temáticas divididas en dos secciones relevantes. En la sección sobre Investigación se presentan cinco artículos que hacen referencia a lo siguiente:

En el primero de ellos denominado: “Mejoramiento y caducidad de proyectos arquitectónicos de beneficio social en Medellín, Colombia y Monterrey, México”, los autores procuran comprender y comparar algunos proyectos de corte urbano y arquitectónico de suma importancia, mismos que han tenido impactos sociales y económicos particulares en cada uno de los lugares en los que se ubican. De alguna manera, el artículo es una reflexión crítica que nos invita a pensar en la importancia de la aplicación de ciertos modelos y la forma en la que pueden ser o no adaptados a realidades socio-culturales distintas.

En el segundo artículo denominado: “Una nueva revolución en la movilidad urbana: los sistemas de bicicletas públicos”, el autor hace referencia a la importancia de considerar el sistema de transporte en bicicletas como un nuevo paradigma en la movilidad de las ciudades contemporáneas. Para lograrlo, analiza distintos casos a nivel mundial y manifiesta los beneficios y algunas dificultades que se han suscitado en la aplicación de este modelo de movilidad en el contexto de las ciudades latinoamericanas.

En el tercer artículo titulado: “La otra vulnerabilidad, masculinidades y violencia urbana en el espacio público de Ciudad Juárez” el autor expone, a partir de una investigación de corte cualitativo realizada durante el año 2015, lo que piensa parte de la población masculina de la ciudad sobre temas relacionados con la violencia urbana como la inseguridad, la educación, la infraestructura y el equipamiento urbano, las formas o expresiones de la masculinidad, entre otros.

El cuarto artículo titulado “Arreglo institucional del mercado de trabajo en Aguascalientes: diseño corporativo de la estabilidad laboral” explica cómo se ha consolidado un tipo de política pública para el desarrollo de la región de estudio, basado en el impulso a la industria y en la estabilidad laboral. El autor muestra desde un análisis cualitativo, cuál es el papel de los diversos actores sociales locales y el tipo de relaciones que poseen, que permiten favorecer la inversión local y extranjera en pro del desarrollo de la región.

El quinto artículo llamado “Arquitectura in-contenible y el espacio indecible, la dimensión óptica del espacio lecorbusiano”, es un análisis estético filosófico a una parte de la obra edificada de Le Corbusier. La autora sostiene que la idea del espacio que subyace de manera inherente a la arquitectura moderna, no es otra cosa que un proyecto civilizatorio en la búsqueda de concebir una forma particular de habitar.

En la sección denominada Reflexiones Contemporáneas se presenta un último artículo denominado “El usuario en el espacio público, interacción, experiencia y participación”. Aquí los autores reflexionan sobre lo que es hacer una práctica consciente del espacio público, que implica que las

decisiones que se tomen sobre dicho espacio sean colectivas y referidas a las necesidades específicas de la población.

Para finalizar la presentación de este proyecto, quiero hacer mención a la experiencia obtenida en la construcción y proceso editorial que ha tenido nuestro primer número. Es necesario decir entonces que muchas veces las buenas intenciones no son suficientes. El mayor aprendizaje que he tenido es que los procesos editoriales son complejos y necesitan de un soporte académico y administrativo para poder cumplir con los objetivos. Y es allí en donde las intenciones deben convertirse en acciones concretas que permitan el logro de resultados. Con esto dicho, no me queda más que agradecer a las personas que han ayudado a convertir este proyecto, que inicialmente fue personal, en una bandera del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

En este sentido ofrezco un agradecimiento sincero al Dr. Erick Sánchez, director del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte; a la Dra. Elvira Maycotte, Jefa del Departamento de Arquitectura y; al Dr. Javier Chávez, Coordinador de Investigación y Posgrado del Instituto. Ellos han creído en la construcción de este proyecto desde el inicio y han confiado en que el mismo llegue a buen término. A la Mtra. Berenice Gómez, por vincularse de manera entusiasta al proyecto y colaborar incansablemente en el desarrollo del mismo, al igual que a todas las personas que nos han colaborado. A los integrantes del Comité Académico Internacional y a los dictaminadores de este número por su apoyo desinteresado. Pero principalmente, quiero ofrecer un agradecimiento muy grande a los autores. Sin su apoyo, este proyecto no sería posible. Los procesos editoriales tienen dos momentos clave en el que los actores aquí mencionados son piezas fundamentales: el inicio y la continuidad. Es necesario perseverar para que la construcción siga su camino después de poner la primera piedra.

**Dr. Edwin Aguirre Ramírez**

*Ciudad Juárez, noviembre de 2016*

## MEJORAMIENTO Y CADUCIDAD DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE BENEFICIO SOCIAL EN MEDELLÍN, COLOMBIA Y MONTERREY, MÉXICO.

IMPROVEMENT AND EXPIRATION OF SOCIAL BENEFIT ARCHITECTONIC PROJECTS IN MEDELLIN, COLOMBIA AND MONTERREY, MÉXICO.

León Guillermo Staines Díaz, Carlos Aparicio Moreno

**Vinculación**

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

E-mail: [leon\\_staines@msn.com](mailto:leon_staines@msn.com); [caparicio55@yahoo.com](mailto:caparicio55@yahoo.com)

Primera versión recibida en: 07 de diciembre, 2015

Última versión recibida en: 15 de julio, 2016

### Resumen

Desde los años de 1990, algunos gobiernos latinoamericanos han implementado proyectos urbano-arquitectónicos que han buscado presentar impactos positivos en la localidad en la que dan servicio. Estos proyectos han sido enmarcados bajo la noción de urbanismo social, proveniente de Medellín, Colombia.

El esquema teórico de este trabajo aborda estrategias urbano-arquitectónicas diseñadas para resolver problemas sociales en barrios conflictivos de Latinoamérica, a partir de los conceptos operativos de Integración Social y Participación Ciudadana. Nuestra metodología incluye el análisis de estrategias que en un momento tuvieron el propósito de mejora social, para determinar si realmente han sido exitosas o si con el tiempo presentan tendencias al fracaso. Es decir, nos interesamos en conocer si con el paso del tiempo los proyectos se convierten en parte importante de la vida cotidiana de los habitantes.

El objetivo de esta investigación es mostrar los efectos que han tenido en la población la Biblioteca Parque España en Medellín, Colombia y el Centro Comunitario Bicentenario Independencia en Monterrey, México. Ambos proyectos son paradigmáticos en el entendimiento de la arquitectura y el urbanismo con propósitos de beneficio social en América Latina. En este sentido, se analiza el contexto político que permitió la existencia de estos proyectos, la percepción de los usuarios de dichas instalaciones, así como el sentimiento de pertenencia que estos equipamientos han generado a quienes habitan en el entorno.

Entre los hallazgos destaca que, si bien el proyecto está localizado en un área que tradicionalmente se clasifica como conflictiva, la influencia del mismo puede traspasar las barreras de cercanía, incluso convertirse en un foco de atracción. También cabe enfatizar que si la estrategia no es

acompañada de programas sociales y del control inmobiliario, la misma puede derivar en el fenómeno conocido como *gentrificación*.

**Palabras clave:** Urbanismo social, proyectos de beneficio social, Biblioteca Parque España, Centro Comunitario Bicentenario Independencia.

### Abstract

Since the decade of 1990, looking for presenting positive impacts in communities where they serve, some Latin American governments have implemented urban-architectonic projects. These projects have been framed under the notion of social urbanism, coming from Medellín, Colombia.

The theoretical scheme of this work focus on urban-architectonic strategies designed for solving social problems in Latinamerican conflicting neighborhoods, using the Social Integration and Citizen Participation operative concepts. Our methodology includes the analysis of strategies that in a certain moment had a social improvement intention, for determining if they really have been successful or if during the time they present tendencies to fail. In other words, we are interested for knowing if with the time passage the projects become important part of the inhabitants' daily life.

The main objective of this research is to show the effects of the *Biblioteca Parque España* in Medellín, Colombia, and the *Centro Comunitario Bicentenario Independencia* in Monterrey, Mexico in the population. Both projects are important for understanding the social benefit intentions in Latin America, since the architecture and urbanism interventions. In this sense, we analyze the political context that allowed the existence of these projects, the perception of the users of these facilities, as well as the property feeling that these equipments have generated in those who live in surrounding areas.

Between the findings we emphasize that, although the project is located in an area that traditionally is classified as conflicting, its influence can transfer the proximity barriers, or even become an attraction center. Also, we remark that if the strategy is not accompanied by social programs and from the real estate control, it can derive in the phenomenon known like gentrification.

**Keywords:** Social urbanism, Projects of Social Benefit, Biblioteca Parque España, Centro Comunitario Bicentenario Independencia

## Sumario

- Introducción
- Objeto de estudio
- Justificación
- Participación ciudadana
- Integración social
- El urbanismo social de Medellín
- La Biblioteca Parque España
- Metodología para el estudio del Centro Comunitario Bicentenario de la Independencia (CCBI)
- Reflexiones / Resultados
- Bibliografía

## Introducción

La presente investigación parte de las Estrategias Urbano-Arquitectónicas para resolver problemas sociales en barrios conflictivos de Latinoamérica, enfocado en el Modelo Medellín y la influencia de dicho modelo en Monterrey. Diversas visitas de Sergio Fajardo, alcalde de Medellín de 2004 a 2007 (Bosoer, 2015), así como varias personas que participaron en su administración a la ciudad de Monterrey sirven como testimonio. Estas visitas han sido financiadas por asociaciones públicas, privadas y académicas con el fin de conocer lo que en dicha ciudad se ha logrado y ver oportunidades de replicar lo realizado en Medellín, teniendo como caso de estudio la Biblioteca Parque España (BPE) por su repercusión mediática. Lo anterior se ve materializado en el Centro Comunitario Bicentenario de la Independencia (CCBI), ubicado en uno de los barrios más tradicionales de Monterrey, percibido a la vez como conflictivo (Contreras, 2010:15).

El estudio se hace bajo la mirada del urbanismo social, el cual consiste en el recetario diligentemente ejecutado de buen gobierno, incluyendo la planeación, el orden fiscal, la transparencia, la participación y la comunicación, dando especial énfasis en educación, inclusión, cultura, convivencia y emprendimiento (Martin, Fernández y Villa, 2009:106). El urbanismo social consiste en el direccionamiento de grandes inversiones en proyectos urbanísticos puntales hacia los sectores populares de la ciudad con proyectos con un fuerte impacto tanto estético como social (UCL, 2014:1). La metodología de esta investigación se conforma de la determinación de la muestra de estudio, el análisis del contexto, la localización, el medio físico natural, los antecedentes históricos y el medio socioeconómico.

Para cualquier intervención social, especialmente las que necesitan de altos presupuestos y que derivan en objetos urbano-arquitectónicos, es necesario que exista un ente que encomiende el

proyecto, quien generalmente es la autoridad. Aunque en ocasiones el mando se alía con intereses privados para que se lleve a cabo un proyecto. Las estrategias para considerarse exitosas, sobre todo por el contexto en el que se encuentran, tienen que incluir a la comunidad que les rodea para que se produzca un proceso de apropiación y, por tanto, la continuidad de los programas planeados. Finalmente, uno de los objetivos rectores de estos proyectos es que exista una mayor cohesión social, sobre todo porque donde se implementan existen, por lo general, dilatadas barreras tanto físicas como imaginarias sobre un territorio que segrega a la población, teniendo consecuencias muchas veces violentas. Lo anterior delinea las perspectivas de estudio del marco teórico, teniendo como variables la participación ciudadana y la integración social.

Podemos entender que a las similitudes socio-político-culturales que los países latinoamericanos tienen, debido a su cercanía, intereses, idioma e historia, ahora se agrega una influencia positiva para la resolución de los problemas sociales que también son un común denominador.

Se definirá si existe caducidad de dichas estrategias, con el fin de entender mejor su capacidad de exportación a otras latitudes o cuáles son las adecuaciones que se deban hacer para el manejo correcto de estos proyectos, que bien aplicados pueden ser un cambio positivo en el sitio donde se localicen, pero que de tratarlo superficialmente pueda haber un resultado negativo o que la situación social no cambie, habiendo sólo gastado recursos públicos valiosos y usando como vulgar propaganda estas estrategias.

La sociedad industrial tuvo conflictos sociales por el hacinamiento en el que se vivía por las grandes migraciones del campo a la ciudad y la modificación de las conductas además de los roles familiares, esto trajo consigo la reflexión y desarrollo de conjuntos habitacionales para atender estos vicios. El rechazo a esta forma de vida trajo consigo la búsqueda de una modificación arquitectónica de la vivienda, pero más radical que esto, el cambio en los procesos y conducta de las personas (Montaner y Muxí 2011:27). Un breve repaso por algunas de las experiencias surgidas de la reflexión al modo de vida industrial, ayudará a entender la necesidad de intervenciones en beneficio de las comunidades.

Ejemplos como la fábrica textil de New Lanark en 1785 en Escocia, donde Robert Owen mecanizó la realización de todos los procesos, incluyendo la forma de comer, repartir alimentos, levantarse, descansar, todo dentro una rígida estructura de horarios, creó una sociedad que aunque tenía todo lo necesario para vivir y ambientes idílicos para el correcto desenvolvimiento del hombre, terminó siendo insostenible cuando la reflexión resultado del ocio que por primera vez tenían estos

obreros les hizo revelarse contra un sistema, que por más garantías que ofrecía a los pobladores no daban la libertad que habían aprendido era su derecho (Gordon, 1993).

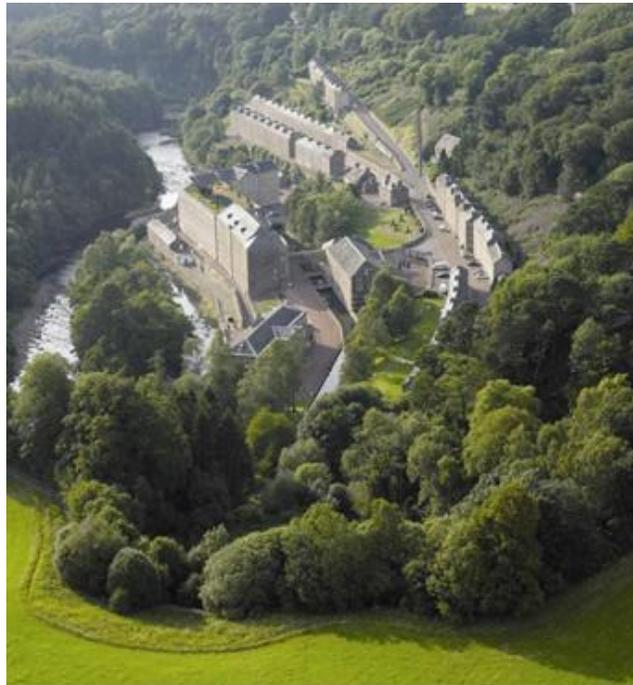


Imagen 1. New Lanark en la actualidad. Fuente: <http://newlanark.org/learningzone/newlanarkcasestudy.php>

Cosa parecida pasó con los familisterios ideados por Charles Fourier y replicados en 1849 por Jean Baptiste Godin. El Familisterio de Guise, que existió de 1849 a 1968, a partir de la muerte de este último autor en 1888 "fue gestionado cooperativamente por los propios trabajadores de la fábrica durante ochenta años. En el Familisterio se colectivizaron las tareas de la educación, el cuidado de las personas y la alimentación, y liberó a los hombres y mujeres de las tareas reproductivas para poder dedicar sus horas de trabajo a la producción industrial y disfrutar en iguales condiciones de un tiempo propio libre para la cultura y el ocio. La reproducción de la fuerza de trabajo se entendía como una obligación social y no de la mujer" (Montaner y Muxí. 2011:70).

En la teoría urbana ha habido avances significativos a raíz de la mala habitabilidad de los asentamientos humanos provocado por la ciudad industrial, ésta tuvo sus detractores tan pronto se sintieron los efectos negativos que esta producía. Jane Jacobs (2012:43) menciona que Ebenezer Howard, con la Ciudad Jardín, "odiaba las injusticias y errores de la ciudad, odiaba la ciudad y creía que el hecho de que tanta gente se aglomerara voluntariamente era una afrenta a la naturaleza y el mal personificado. Su receta para salvar a la ciudad era cargarse a la ciudad", refiriéndose a que lo

que proponía Howard no respondía a las características de una ciudad por la recalcitrante zonificación de la que era objeto el planteamiento urbano, además de la baja densidad propuesta.



Imagen 2. Metrobuses articulados en Curitiba, Brasil. Fuente:  
<http://viajes.elpais.com.uy/images/stories/ADestacados2/AAvItalia/brt%20curitiba.jpg>

También en el campo de la vivienda social se avanzó a pasos agigantados gracias a la Revolución Industrial. América Latina tendrá una aparición importante en este rubro. Hacia la segunda mitad del siglo XX surgirán ejemplos que después serán replicables a escala internacional, como lo mencionan Montaner y Muxí (2011:128-142) en los planteamientos de movilidad que plantea Lerner en la década del setenta en Curitiba, Brasil, marcando un importante precedente que aún hoy sus ecos en el resto de Latinoamérica con la reproducción de metrobuses, autobuses con carriles exclusivos que hacen las veces de un sistema de Metro, pero con un costo económico de construcción cien veces menor. En los programas sociales, Sudamérica se anota otro éxito, con los avances en Bogotá, con Antanas Mockus a mediados de los años de 1990 y cuando asume el poder Sergio Fajardo en Medellín, Colombia, comenzando con el urbanismo social, que hoy está siendo tema de estudio internacional por los aspectos positivos que ha tenido el programa bajo el lema de Medellín la más educada (Bosoer, 2015).

### **Objeto de estudio**

El correcto desenvolvimiento de una sociedad se genera cuando existen las condiciones ideales de convivencia con todo lo que esto conlleva. Es decir, educación, salud, espacio público, etc. Muxí y Gutiérrez (2011) sostienen que "el civismo o respeto mutuo y el sentimiento de comunidad no se generan entre la población a golpe de normativa, sino a través de la creación de espacios donde la

gente pueda compartir su tiempo y sus pensamientos. Espacios donde aprender a mediar, a ceder, a reconocer a los demás en sus diferencias y necesidades." Para Jacobs (2012:9) "las cuestiones claves de la ciudad eran la importancia de la relación de las personas con el espacio público, considerar y apreciar las redes creadas por los diversos usos, entender la manzana como la unidad básica de la ciudad y la primacía de la calle como el aglutinador de la vida de los barrios".

Cuando no existen las condiciones que plantea Jacobs en las comunidades urbanas, puede haber conflicto social, ya que como señala Gallino (2005) los factores más comunes para que se cree el conflicto social son la escasez de recursos, ausencia de oportunidades, bajo índice de movilidad, el retraso con el que las instituciones se adecuan al cambio social y la ausencia o la ineficiencia de una praxis política que sepa inventar y proponer con el apoyo de una ideología apropiada.

Sin embargo, en *praxis* política están dando cambios, algunos gobiernos han pasado de simple administrador propio de una política neoliberal, a ser motores que generen el cambio social en algunos países sudamericanos. Las estrategias que se han implementado en América Latina, han probado estar hechas con más ingenio que dinero y han sido exitosas en muchos casos, además de ser replicadas en otros países. Podemos indicar que el paradigma de movilidad ha ido cambiado y también las cuestiones de sociabilización, donde el habitante se impregne de cultura cívica, siendo el gobierno quien debe hacer frente a esta responsabilidad.

Para efecto de analizar estos procesos, se definió como objeto de estudio a las estrategias urbano-arquitectónicas para resolver problemas sociales en barrios de Latinoamérica, tomando como caso el Centro Comunitario Bicentenario de la Independencia (CCBI) en Monterrey que fue hecho bajo los esquemas del Modelo Medellín, que tiene como bandera los parques biblioteca. Uno de los que tiene más repercusión mediática ha sido el Parque Biblioteca España (PBE) que utilizaremos como pauta en el estudio.

### **Justificación**

El crecimiento demográfico y la mala planeación urbana, aunado a la inmersión del capital privado a la construcción de ciudad (Montaner y Muxí, 2011:19), ha provocado que, el gobierno al no tener el control fáctico del 'hacer ciudad', permite que ésta crezca desorganizadamente. Theodore, Peck y Brenner (2009) mencionan que el neoliberalismo aspira a crear una utopía de mercados libres, ajenos a toda forma de injerencia estatal. La ideología neoliberal entiende que los mercados autorregulados generarán una óptima asignación de inversiones y recursos. La práctica política neoliberal ha generado fallas del mercado generalizadas

La distribución inequitativa de los recursos propicia segregación de la población, siendo marginada y reducida a barrios con una realidad paralela, en donde se crean una serie de códigos de comportamiento muy particulares. Los grupos humanos se conforman por personas que se identifican con o que son parte de, pero al mismo tiempo, están excluidos de, ya sea de manera involuntaria o voluntaria. En nuestros días, el factor socioeconómico ha venido a ser preponderante para segregar o segregarse, y por tanto para apropiarse de un territorio (Aparicio, Ortega y Sandoval, 2011:178). El hacinamiento en el que viven con un paupérrimo espacio público coadyuva a crear situaciones de conflicto dentro de las familias, en la comunidad y en la ciudad en general, por los focos de violencia que alcanzan los brazos al resto de la urbe.

Desde la segunda mitad del siglo XX y hasta lo que va de la segunda década del siglo XXI, los gobiernos de diversos países latinoamericanos han propuesto alternativas para los barrios conflictivos. A través de las estrategias para mitigar los problemas sociales, han intervenido y modificado las realidades que en algún momento se consideraron naturales. En este sentido, planteamos como conceptos operativos en el marco para la investigación la participación ciudadana y la integración social.

### **Participación Ciudadana**

Arzaluz (2004:169) rastrea el origen normado de la Participación Ciudadana en México, mencionando que el artículo 115, relativo a los municipios, no contemplaba el tema de la participación ciudadana hasta las reformas de 1999, en donde se estableció que los ayuntamientos tendrán facultades para asegurar la participación ciudadana y vecinal en los procesos administrativos. Siguiendo la línea de la justificación democrática, Mellado (2001:17) señala que la Participación Ciudadana es un componente de la democracia porque la construcción y consolidación de ésta es una labor que incluye no sólo a las instituciones gubernamentales y a los partidos políticos, sino también a la sociedad civil.

Esta participación resume numerosos experimentos sociales en varias partes del mundo, como los descritos por Lara (2011), quien se inspira en desarrollos recientes de la teoría democrática, ante todo las teorías de la sociedad civil, del espacio público, la democracia deliberativa y la propia democracia participativa. Será esta última definición la que se adhiere a los objetivos de este trabajo. Es interesante resaltar que la creación de espacios públicos, para los tres últimos autores mencionados, está íntimamente ligada con el proceso participativo. Por tanto podemos inferir que efectivamente la Participación Ciudadana es un instrumento indispensable para la construcción de

democracias que tiene como una de sus funciones generar mejores procesos en los que la ciudadanía pueda realmente participar en la toma de decisiones de la comunidad donde se desenvuelve.

Verdaderos ejemplos de Participación Ciudadana no los encontraremos en Latinoamérica hasta muy entrado el siglo XX, cuando se puede ver una acción que atañe directamente a los pobladores de la región, en el que estos son actores fundamentales en la instalación de una estrategia de mejora social.

Para empezar a citar los procesos participativos latinoamericanos, se tiene que hacer mención de Brasil. Las ciudades brasileñas contemporáneas han aportado diferentes modelos urbanos y en diversos periodos. Brasilia, la nueva capital del racionalismo, el desarrollo y la circulación del automóvil, nacida en 1960. Curitiba, la ciudad de los proyectos ecologistas de Jaime Lerner desde 1988. Porto Alegre, la capital de los programas de participación vecinal en las decisiones presupuestarias durante la década de 1990. En la década de 1990, Rio de Janeiro, con dos programas complementarios para dotar de mejores condiciones de vida en las favelas dónde nadie se atrevía a entrar, *Rio Cidade* y *Favela Bairro*, que hoy continúan con *Morar Carioca* (Montaner y Muxí 2011:128-129).

Lara (2011:12-13) nos habla de políticas públicas que tienen como búsqueda la Participación Ciudadana activa. Empieza su disertación con el ejemplo a los proyectos que se llevaron a cabo en Río de Janeiro, llamados *Favela-Bairro* de 1993. El autor destaca el hecho de que el *Favela-Bairro* comenzó como un concurso de ideas y señala que en eso reside la cualidad del programa. El concurso asume que no tenían referencias del pasado para ese tipo de intervención, al punto que el propio concurso tiene el mérito de preguntar a los profesionales del espacio, reunidos en equipos multidisciplinarios, cual camino seguir. Agrega que las experiencias acumuladas por Jorge Jáuregui, uno de los principales arquitectos que desarrolló proyectos en las favelas, entre otros, ahora son valiosísimas, dado el cambio de escala ocurrido en Brasil y en toda América Latina desde el cambio de milenio. Concluye diciendo que en este incipiente experimento de mejora social, el punto débil del proyecto fue no haber invertido institucionalmente los procesos participativos, dejándolo a la responsabilidad de cada equipo de arquitectura. Las discontinuidades políticas también interfieren negativamente, en este caso, el programa de *Favela-Bairro* fue olvidado casi totalmente al final de los años 1990. Sin embargo, con la ciudad preparándose para recibir los Juegos Olímpicos de 2016, este programa es referencia fundamental para más y mayores intervenciones.

En el caso colombiano, sobre Bogotá, Montaner y Muxí (2011:136-137) dicen que desde que el llamado “alcalde pedagogo”, profesor de matemáticas y filosofía, Antanas Mockus, ganara las

elecciones municipales en 1994, se inició un proceso de recuperación urbana por y para los habitantes de Bogotá, que, hasta 2009, ha ido expandiéndose, generando una ciudad contemporánea partiendo de la realidad y soñando una ciudad posible para la ciudadanía. Los autores agregan que Mockus entendió que las mejoras urbanas deben ir parejas con los cambios de mentalidad. Se deben hacer obras y dotar a la ciudad de un sentido social y cultural, ambos procesos deben planificarse concienzudamente. Es importante entender el ejemplo colombiano en conjunto, no como una ciudad en particular, sino como una política de Estado que estimuló a que varias ciudades empezarán a cambiar sus procesos de gestión política y la relación con los ciudadanos.

Lara (2011:13) hace mención al modelo de Medellín, cuya referencia inmediata es la ciudad de Bogotá. Antanas Mockus, alcalde de la capital colombiana de 1995 a 1997, adoptó una serie de políticas creativas para incentivar a la ciudadanía la responsabilidad colectiva. Señala que en una de las acciones más comentadas, un grupo de mimos fue contratado para andar por las calles haciendo bromas con los malos hábitos de los habitantes. Si alguien tiraba un cigarro en la calle, el mimo imitando el gesto de manera exagerada generando la risa de los asistentes y la vergüenza del infractor.

La administración siguiente, de Enrique Peñalosa, de 1998 a 2000, continuó las prácticas bien hechas de la gestión anterior, y expandió las acciones para las mejoras del transporte colectivo, al mismo tiempo que invertía grandes cantidades de dinero en espacio público. Con Peñalosa llegó el momento de actuar construyendo, dicen Montaner y Muxí (2011:137), se desplegó un amplio abanico de acciones articuladas en torno a la política de creación de bibliotecas públicas, la reurbanización y la recuperación del espacio público, especialmente aceras y ciclovías, favoreciendo a todos aquellos que no utilizaban el vehículo privado. Son también ejemplos de estas acciones la recuperación de las riberas que bajan de las montañas, la construcción de la primera línea de autobuses públicos, conocido como *Transmilenio*, además del rescate del casco fundacional o Barrio de La Candelaria,

Tomando lo anterior en consideración, podríamos decir que mientras Mockus enseñó a ser ciudadano activo y participativo en las malas y buenas prácticas de comunidad, Peñalosa, aprovechando esta nueva conciencia, generó espacios para que se llevaran a cabo de una manera más completa.

### **Integración Social**

La Integración Social es el objetivo que tienen todas las estrategias de intervención con la finalidad de mejorar las comunidades donde se insertan. Podemos deducir que el profundo conocimiento de la

sociedad de dichas comunidades es lo que le va a dar fundamento a las propuestas. En éste apartado se hablará del concepto de Integración Social y se hará una revisión histórica sobre el concepto.

Corti (2000) menciona que para que en verdad las relaciones sociales sean iguales, debieran plantearse desde la integración social y valoración equivalente. Las estructuras de la dominación basadas en la hegemonía de los idénticos se caracterizaron por la *heterofobia*, es decir discriminación del diferente. Su meta fue asimilar a todos los seres humanos con pretensión universalista e ideal homogeneizante. Según este autor, la Integración Social debe partir de la valoración de lo que vuelve heterogénea una sociedad, lo que podemos relacionar directamente con la idea del conocimiento de dicha sociedad. Si se suele temer a lo desconocido, lo primero que como sociedad tendríamos que generar, son mecanismos para que el hombre se conozca a sí mismo y a su historia, por lo que es importante que existan plataformas educativas detrás de toda intervención social para asegurar primero una contextualizada inserción y después un correcto desarrollo.

Por tanto, podríamos inferir que la Integración Social es un proceso por el cual se trata de cohesionar una comunidad en los comunes denominadores que comparten, sin olvidar o menospreciar los rasgos distintivos de los individuos que integran una sociedad. Nos podríamos remontar a los inicios de las naciones latinoamericanas, las que coincidentemente, en mayoría ocurrieron a partir de la toma de España por parte de Napoleón en 1808, siendo sentidos los efectos en América dos años después, cuando las revoluciones de independencia de las entonces colonias iberoamericanas empiezan a darse.

Desde los años 1970, se marcan los modelos de intervención que incluso siguen teniendo sus ecos en la segunda década del siglo XXI. La educación ha sido pieza fundamental para lograr la Integración Social, y aunque las intenciones han ido variando desde las diferentes perspectivas que ha habido en los gobiernos latinoamericanos, la educación ha sido siempre un medio fundamental para lograrla. Si el gobierno mexicano del siglo XIX y principios del XX usó la educación para impregnar a los jóvenes estudiantes las ideas positivistas (Zea, 2005), la Revolución Mexicana la usó para justificar las acciones bélicas llevadas a cabo para llevar al poder a los caudillos. Posteriormente, los gobiernos de las épocas más férreas de los países autoritarios, de los que tanta variedad ha tenido Latinoamérica, han utilizado a la educación para sostenerse en el poder. En los años noventa del siglo XX, se empezaron a ver prácticas integradoras en este sentido y hoy día, la referencia más directa se tiene con el programa de "Medellín la más educada", premisa con la que Sergio Fajardo llegó al poder en el año 2000 (Prada, 2005).

Mencionamos el ejemplo que Jaime Lerner envió al mundo desde los años setenta con la referencia más obvia de la "Integración", que es la de comunicar por medio de la movilidad. Montaner y Muxí (2011:128-130) dicen que Curitiba, capital del Estado de Paraná, ha convertido una política de cuatro décadas en un modelo de ciudad futura. El inicio de la planificación del transporte público y de las intervenciones ambientales se produjo en un momento en el que dominaban los modelos urbanos basados en la dispersión y en la construcción de grandes infraestructuras viarias para el transporte privado. En este contexto, Curitiba aporta una nueva referencia para la ciudad contemporánea basada en el transporte público y en la ecología. La consolidación del modelo ecológico de Curitiba ha sido posible gracias a la continuidad en el desarrollo de un nuevo proyecto urbano promovido por un amplio equipo multidisciplinar de arquitectos, urbanistas, ingenieros, economistas, abogados, sociólogos, historiadores, entre otros. Lerner, arquitecto, ingeniero y urbanista fue alcalde en tres períodos: 1971-1975, 1979-1983 y 1989-1992.

El primer elemento que destaca del modelo de Curitiba es el elaborado sistema de transporte público, la columna vertebral del funcionamiento y crecimiento programado de la ciudad. Con los años, este sistema se ha ido perfeccionando, desde la década de 1990, los autobuses biarticulados circulan por carril propio y disponen de estaciones tubulares. En Curitiba, que en el año 2010 roza los dos millones de habitantes, cada día se realizan 1 800 000 viajes en autobús. La ciudad se puede recorrer de punta a punta en veinte minutos y la frecuencia de paso de los autobuses es de 90 segundos. Ello significa que el 70% de los viajes se realiza en autobús.

¿Qué relación existe entre los notables avances de movilidad de Curitiba con el concepto de Integración Social? Si el 70% de los viajes internos es realizado en autobús, sobra imaginar la cantidad de relaciones sociales que se amalgaman en el espacio público, ya que aunado a la movilidad, en Curitiba existe una gran cantidad de área verde que pasó de 0.5 m<sup>2</sup> por habitante en 1980 a 50 m<sup>2</sup> en 2000, como resaltan Montaner y Muxí (2011).

Las propuestas de ciudad planteadas en Curitiba por Lerner han sido apoyadas con medios educativos desde las etapas más tempranas de la educación de los párvulos. Todo esto como parte del programa que es la aceptación por parte de los presentes y futuros ciudadanos. En el caso colombiano, específicamente el de Medellín, la educación fue tan notable que se llevaba en el eslogan de campaña de "Medellín la más educada" con la cual, el equipo de Sergio Fajardo quiso que los habitantes tuvieran un fondo común de verdades que auxiliaran en el proceso de cooperación e Integración Social. Hablar de Integración Social y educación es una impronta que el gobierno de Fajardo manejó a lo largo de su administración. Los parques-bibliotecas nos dan parte de esto. Sergio

Fajardo, al igual que Mockus y Peñalosa, fue electo por representar una alternativa de la polarización colombiana. Fajardo hizo énfasis en la calidad del espacio y de equipamiento público. El instrumento de concurso como definidor de que construir trajo para Medellín algunas de las mejores arquitecturas construidas en América Latina en el inicio del milenio, esto es, el teleférico como solución de accesibilidad; los edificios deportivos para los juegos sudamericanos del 2011, además de las plazas y las escuelas que se juntan a las bibliotecas construidas principalmente en áreas de informalidad o barriadas (Lara 2011:13).

Los pobladores pueden ir y venir libremente. Esto se suma a las escaleras eléctricas que se colocaron en las barriadas que, como en varios lugares latinoamericanos, están ubicadas en las montañas, haciendo imposible a un discapacitado recorrer su propio barrio y complicado para cualquier persona que goce de salud. Estas estrategias integradoras no sólo ligan literalmente al ciudadano de las zonas más desprotegidas con la ciudad de los servicios y divertimentos, sino que rompen la barrera que por muchos años tuvieron los habitantes de estos lugares. El sentimiento marginal que se le volcaba a esta zona, desaparece práctica e ideológicamente con el símbolo de la unión que es el teleférico que conecta con la infraestructura de movilidad tradicional de la ciudad.

Las prácticas de dotación de infraestructura de movilidad para ir fuera de la barriada, así como la dotada para la movilidad interior, aunado a la campaña educadora que emprendió el Departamento de Medellín, fueron prácticas lanzadas con el firme propósito de lograr una integración social que tuviera efecto a corto plazo, pero que se fuera madurando a largo plazo, por medio de las políticas educadoras. Cada uno de los casos presentados demuestra cómo las ciudades bien gestionadas y con una ciudadanía crítica y activa pueden ser la clave para mejorar el mundo.

Jorge Melguizo, secretario de cultura ciudadana en las administraciones de Sergio Fajardo y Alonso Salazar, dice en entrevista (Rodríguez, 2011) datos que apoyan su teoría sobre la convivencia, alegando que se logra por medio de la Integración Social. Menciona que se debe profundizar en ingeniería y jardinería cultural, es decir, dotar a los barrios más pobres de grandes equipamientos culturales, además de reconocer lo que ya existe en los barrios, como los *graffiteros*, la danza, los raperos y los artistas plásticos, para verlos como procesos de resistencia pacífica contra todas las formas de violencia. El funcionario mencionado concluye diciendo que si nos dedicáramos más a escuchar y potenciar eso que ya existe, tendríamos una parte de la respuesta a los conflictos que estamos viviendo en nuestras sociedades. Así, la integración social se logra al entender lo que a la comunidad ya la integra, utilizando estos elementos como catalizadores, agregando elementos culturales de la conducta local.

### El Urbanismo Social de Medellín

El surgimiento en el plano internacional del llamado nuevo urbanismo, que aboga por una integralidad de las actuaciones en el territorio, inspiró el concepto de las actuaciones urbanas integrales que se recoge en Colombia dentro del articulado de la Ley 388 de 1997, dando sustento normativo al enfoque de Urbanismo Social que la Alcaldía de Medellín viene promoviendo desde la administración de Fajardo (Alcaldía de Medellín, 2011:15).

Medellín tuvo una pérdida del espacio público a partir del conflicto, las bombas por el narcotráfico y la crisis económica, que llevó a una reflexión en las universidades sobre la importancia de recuperar el espacio público, lo que se logra gracias a la elección de los candidatos independientes a alcaldes, permitidos a partir de la Constitución de 1991, personajes académicos que llegan al poder. Como ejemplos están Mockus y Peñalosa desde 1994 en Bogotá.

Por lo anterior podemos inferir que si bien la administración de Fajardo no fue la creadora intelectual de todo el imaginario de la obra pública como vehículo de transformación social, sí fue la que tuvo la suficiente voluntad política para realizar esas intervenciones. No obstante, existe un imaginario colectivo que sustenta ese proyecto. Fajardo, hijo de arquitecto, empodera la figura de la arquitectura, dando al urbanismo un valor simbólico. Es decir, le brinda una calidad excepcional a las creaciones de los arquitectos más reconocidos de Colombia. Además Fajardo, figura indudablemente carismática, logró la confluencia de todos los actores involucrados en la ciudad para poder implementar las estrategias antes mencionadas.

Vale la pena aclarar por qué es el Modelo Medellín y el Urbanismo Social enarbolado por esta ciudad, la base comparativa de la presente investigación. Instituciones con influencia internacional como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), han hecho publicaciones conjuntas para hablar del éxito del Modelo. De hecho en Nuevo León, los alcaldes electos de 15 municipios fueron a Medellín, en septiembre del 2012, a un curso donde se capacitarían en Urbanismo Social y seguridad, ahí recibieron información sobre las experiencias de la administración de Sergio Fajardo. Además de esto, esta ciudad en 2012 ganó un concurso convocado por *Citigroup* y *The Wall Street Journal* como la más innovadora del mundo y en 2013, la BBC de Londres reconoció a esta ciudad como la más innovadora de Latinoamérica (Sexenio Nuevo León, 2014).

### La Biblioteca Parque España

La ciudad de Medellín parte de una realidad violenta. Hoy día ha mejorado su situación de seguridad, registrando una disminución en la tasa de homicidios. Esta ciudad también se ha posicionado por los mismos habitantes como la que tiene mejor calidad de vida en Colombia. Gracias a lo anterior, la ciudad está atrayendo un gran número de mandatarios y expertos en urbanismo, que llegan en busca de prácticas innovadoras y modelos exitosos en temas como educación, arte, cultura, renovación urbana, transporte multimodal, seguridad y transparencia de recursos públicos (Martín, Fernández y Villa, 2009:21-27).

Un punto importante para que esta situación se haya podido dar, es gracias a la infraestructura de los Parque-Biblioteca. Peña (2011:1-3) señala que "la ciudad de Medellín suma hoy al conjunto de las ciudades que en América Latina pueden presentar una estructura bibliotecaria con estándares de servicio de calidad. Ciudad núcleo de un conjunto de municipios conurbados, cuatro municipios al norte y cinco al sur, cada uno con biblioteca pública de la Red de Bibliotecas, la ciudad recibe los impactos de las dinámicas socioculturales, urbanísticas y ambientales de esta integración". El Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín (SBPM) es un conjunto de bibliotecas públicas de la ciudad y otros entes de información, organizadas en red para operar como centro de desarrollo integral y cultural, como estrategia en la consecución de una Medellín como ciudad intercultural e incluyente.

El autor indica que para la implementación de los Parque-Biblioteca se propone a una zona de ciudad teniendo en cuenta aspectos demográficos, urbanísticos, sociales y culturales, en las que sea necesaria elevar la calidad de vida del ciudadano y reconstruir tejido social para la gobernabilidad. La denominada acupuntura social, estrategia de intervención urbanística, es el conjunto de acciones del sector oficial y privado para reconfigurar un área de ciudad con proyectos en el transporte masivo, instalaciones deportivas, recreativas y culturales para hacer de estos proyectos elementos estructurantes del sistema de espacios públicos fundamentales para el encuentro ciudadano y para la generación de nuevas maneras de habitar la ciudad. El Parque-Biblioteca propuesto en Medellín crea una nueva centralidad que genera sentimientos de pertenencia en el ciudadano con su barrio y su localidad.



Imagen 3. Biblioteca Parque España. Fuente: autores.

La Biblioteca Parque España ha representado un cambio significativo para la forma de vida de los habitantes originales del sitio, se ha convertido en un centro de reunión, educación y cultura para los pobladores, además de que ha beneficiado la convivencia y disminuido la segregación ya que el lugar funciona como un atractivo para el resto de la ciudad que acude intrigado por la características que integran la intervención. Por otro lado, la plusvalía de las propiedades cercanas automáticamente se elevó, pero los impuestos de propiedad se mantienen al mismo costo para los habitantes. El proyecto ha generado un beneficio tangible en calidad de vida para la comunidad, además de que brinda la oportunidad a la misma de realizar actividades recreativas y educacionales (Mockus, Murrán y Villa, 2012: 115).

### **Metodología para el estudio del Centro Comunitario Bicentenario de la Independencia (CCBI)**

La estrategia realizada en el área de influencia de la colonia Independencia de Monterrey, Nuevo León, México, se hizo con los lineamientos del Modelo Medellín, de Colombia, en donde basados en la premisa conceptual de "Lo más bello para los más humildes" se dotó de infraestructura cultural a los barrios más pobres de dicha ciudad. En Monterrey se eligió uno de los sitios más tradicionales históricamente. El Centro Comunitario Bicentenario de la Independencia (CCBI) es un sitio cultural

donde se brindan talleres sin costo a todo aquel que lo solicite y están orientados a atender a grupos de diversas edades con variedad de actividades.

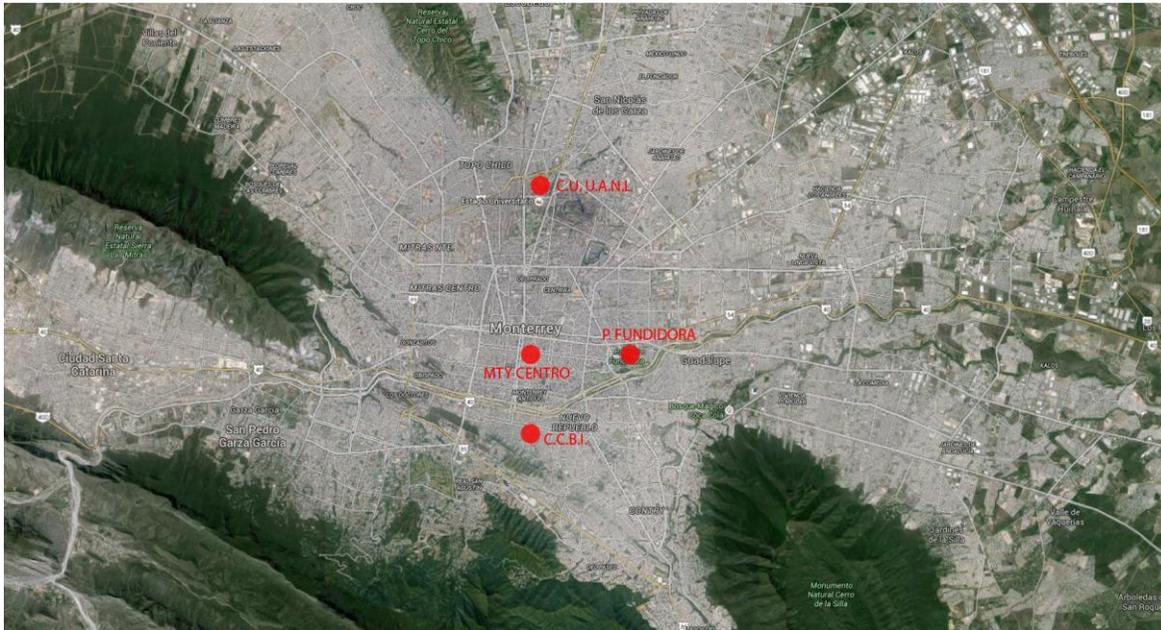


Imagen 4. El CCBI en el contexto del Área Metropolitana de Monterrey. Fuente: Elaboración propia en base Google Maps

El área de estudio del presente trabajo, como se puede observar en la imagen 4, se encuentra geográficamente limitado al sur por la cima del denominado "Cerro de la Loma Larga" y al norte por el Río Santa Catarina. Al oriente y poniente las colindancias son dadas por el crecimiento de la mancha urbana que ha tenido la ciudad de Monterrey desde su fundación. Así, al este se encuentra la colonia de "Nuevo Repueblo" y al oeste la colonia "Pío X".



Imagen 5. Zonificación Independencia, Monterrey Nuevo León. Fuente: Elaboración propia en base Google Maps

La colonia Independencia, por su tamaño y tradición en la cultura regiomontana ha sido la que ha recibido la atención en los medios, pero cabe resaltar que, según los trabajadores del CCBI, este lugar brinda servicio y atención a mucha más población. A las colonias antes mencionadas, se le suman asentamientos irregulares que están ubicadas en la zona más austral del cerro coincidente con el terreno con más desnivel de la "Loma Larga". Estas viviendas están en lugares tan accidentados geográficamente, que no hay forma de que vehículos motorizados puedan adentrarse, siendo la movilidad peatonal, la única posible.

Para el estudio de la zona se tomaron varios indicadores de población y vivienda correspondientes al Censo de 2010 del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI, 2013), los cuales aparecen resumidos en la tabla 1. En este sentido, a partir de la ubicación del CCBI, se trazaron dos radios para el análisis de los indicadores. Cabe destacar que, en general, son viviendas con todos los servicios y que el grupo mayoritario de sus habitantes son adultos entre 30 y 59 años. Sin embargo, si la cantidad de jóvenes menores de 29 años se considera junto con el número total de menores de 14 años, esta podría ser considerada el área de oportunidad del CCBI.

Tanto los indicadores, como los recorridos por el sitio, permiten observar que en sí la zona no presenta pobreza extrema, aunque esto no significa que exista un problema de percepción del sitio como barrio conflictivo.

| INDICADORES                               | RADIO<br>1 450m | RADIO<br>2 1100m | Total  | Porcentajes del<br>total |
|---|-----------------|------------------|--------|--------------------------|
| Total de viviendas particulares habitadas | 1,576           | 3,679            | 5,255  | 100 %                    |
| Viviendas con energía eléctrica           | 1265            | 3450             | 4,715  | 89.72 %                  |
| Viviendas con agua entubada               | 1176            | 3198             | 4,374  | 83.23 %                  |
| Viviendas con drenaje                     | 1168            | 3364             | 4,532  | 86.24 %                  |
| Viviendas con servicio sanitario          | 1316            | 3125             | 4,441  | 84.50 %                  |
| Población total                           | 5523            | 10866            | 16,389 | 100 %                    |
| Población de 0-14 años                    | 1405            | 2420             | 3,825  | 22.95 %                  |
| Población de 15-29 años                   | 1427            | 2617             | 4,044  | 24.26 %                  |

Tabla 1. Resumen de indicadores. Elaboración propia.

Un total de 26 rutas de transporte público sirve a la colonia Independencia, conectándola a todos los municipios del área metropolitana de Monterrey. Aunque cabe mencionar, que los datos oficiales marquen que la zona está sumamente bien conectada respecto al transporte colectivo, las visitas al sitio por parte de los autores de este trabajo muestran que es muy complicado para los habitantes moverse en esta zona en orientación norte-sur. Incluso los taxis, sólo suben hasta cierto límite, lo que ha dado lugar a que se organizaran "taxis piratas" que llegan hasta donde lo escarpado de la calle lo permite por alrededor de \$ 10.00 pesos mexicanos, alrededor de 75 centavos de dólar estadounidense de 2014. La imagen 6, permite observar las posibilidades de conexión que potencialmente tienen los usuarios del transporte público de la colonia Independencia.



Imagen 6. Resumen de conectividad zona Independencia

El CCBI se convierte de esta forma en un punto útil para los vecinos de la zona por el sólo hecho de representar la oportunidad para salir a realizar actividades de ocio en forma segura y con buenas condiciones de infraestructura, sin embargo, podemos considerar que se encuentra aislado de la ciudad, no por una falta de vías de acceso o rutas de transporte, sino por el imaginario de inseguridad que existe en la comunidad del área metropolitana de Monterrey.

### Reflexiones / Resultados

El estudio de un centro comunitario en el barrio más tradicional e históricamente segregado, se vuelve importante en la ciudad, por ser impulsado por los grupos con más influencia en las cuestiones operativas del gobierno. Como se mencionó anteriormente, la iniciativa privada financió un viaje a Medellín para todos los alcaldes electos que iniciarían sus labores municipales en 2012, para estudiar cuales fueron las experiencias de dicha ciudad para trasladarse del "miedo a la esperanza", como dicta la publicidad de la administración de Sergio Fajardo del 2004 al 2007.

Dadas estas condiciones, es prudente que se estudie desde una perspectiva académica para poder evaluar lo que se está haciendo y las repercusiones que puede tener la implementación de estas estrategias que en buena medida se hace con recursos públicos, encontrando áreas de oportunidad para la optimización de todos los insumos involucrados.

El tema fue estudiado desde los conceptos operativos de integración social y de participación ciudadana. El primero de estos conceptos puede interpretarse como el objetivo para integrar socialmente a una comunidad no sólo entre sus miembros, sino con el resto del territorio. Por su parte, la participación ciudadana se entiende como vehículo para poder intervenir realmente en una zona, logrando que sea la misma comunidad la que, con el concurso de sus esfuerzos, vaya alcanzando los objetivos planteados por ella misma, esto para no caer en asistencialismo.

El objetivo general fue analizar estas estrategias urbano-arquitectónicas a través de las variables que se implementaron. Los resultados son esclarecedores en cuanto al entendimiento holístico de las experiencias de Medellín y Monterrey. Esto partiendo de la idea de que las inversiones de esta naturaleza en territorios conflictivos tienen como fin último, tener territorios controlados. Este control se debe etiquetar necesariamente como negativo, ya que depende completamente de procesos que repercuten en aspectos de sociabilización entre los mismos habitantes, volviéndolas comunidades más participativas.

En primer lugar se analizó desde dónde viene la implementación de estas estrategias. El caso de Medellín, no se puede analizar independientemente de una situación nacional. Inmersos en una guerra interna de más de cinco décadas y siendo el epicentro de las transacciones provenientes del narcotráfico, especialmente en Medellín, se llegó a una desapropiación del espacio público como elemento integrador, lo que trajo como consecuencia una profunda reflexión académica. En la formulación de la Constitución de 1991 dicha reflexión finalmente fue corporizada y normada, permitiendo la entrada a la política de grupos que no necesariamente pertenecían a la política tradicional.

En 1994 gana Mockus la alcaldía de Bogotá, quien a través de procesos de participación y generar confianza en la ciudadanía, allana el camino para que en 1997 Peñalosa realice las grandes obras de beneficio social en cuestiones movilidad y convivencia, empoderando al ciudadano en su conciencia participativa y a lo urbano-arquitectónico para llevar a cabo los procesos de mejoramiento. Otro elemento que ayudó en la implementación de todas estas mejoras fue la ley 388 de 1997 en Colombia, documento que norma la función pública del ordenamiento territorial. Es decir, se vuelve ley para todo el país la puesta en marcha de proyectos urbanos articulados para la mejora del territorio.

No es sorpresa entonces que después de que hubo una reflexión por la situación histórica que repercutió en los ámbitos académicos y posteriormente en los políticos, normativos y legales, se haya implementado estos procesos de mejora, no sólo en Bogotá o Medellín, sino en toda Colombia, aunque son estos los de mayor proyección por el presupuesto asignado en sus intervenciones.

El proceso en México fue diferente. Aunque al igual que en Colombia hubo sucesos violentos que estimularon la necesidad de un cambio, la profunda reflexión política apenas se está dando y se evidencia a través de los objetivos planteados en los Planes Nacionales, Estatales y Municipales de Desarrollo, que están surgiendo después del 2010. Es decir, el proceso mexicano aún está comenzando. En Medellín, los métodos de mejora urbana se dieron por una reflexión sobre el espacio público como elemento integrador y homogeneizador de la ciudad, destacando la intervención en los barrios más conflictivos de dicha ciudad. En Monterrey, en lugar de tener una respuesta específica originada de conflictos propios, se decidió, en buena parte por la proyección mediática del Modelo Medellín, importar proyectos buscando resultados similares en realidades distintas.

Los planteamientos urbanos repercuten en la forma en que las dinámicas sociales se van a llevar a cabo en algún sitio. En los barrios conflictivos latinoamericanos, es evidente que existen muchas coincidencias. En muchos casos, al ser asentamientos originalmente irregulares, carecen de espacio público para realizar actividades recreativas entre la comunidad que estrechan los lazos intrafamiliares de un territorio. En otras situaciones, donde existen estos espacios, los mismos son apropiados por grupos que crean inseguridad, ya que estos sitios rara vez están equipados con infraestructura adecuada como iluminación, arborización o canchas deportivas, además de que no existen con suficiencia la dotación de recintos educativos y otros servicios que proporcionen bienestar y provean de aspectos que propicien un sentimiento de comunidad.

La integración social a través de las estrategias urbano-arquitectónicas, específicamente en el CCBI y en la PBE, se trata de realizar mediante dos perspectivas muy distintas. Mientras que en el CCBI, el objetivo es lograr la integración mediante temas deportivos, laborales y educativos, en la BPE la estrategia va encaminada a generar un cambio de cultura y poner al alcance todos los elementos informativos que existen actualmente. Eso sí, ambas se realizan a través de infraestructuras de gran calidad constructiva incrustada en los barrios históricamente más conflictivos.

Los resultados positivos en el CCBI son muy parciales, mientras que efectivamente se dotó a la comunidad de un espacio de convivencia con buenas condiciones infraestructurales, no se atendieron temas esenciales para que se logre cabalmente una integración social. Es decir, mientras que la gente y los administradores del lugar ven esto como un punto de encuentro que mejora la manera de llevarse a cabo los procesos de convivencia, sigue siendo complicado hasta el presente año 2015 poder llegar de manera segura al lugar. Así, caminar desde donde termina el llamado Puente Zaragoza, hoy peatonal, hasta el CCBI supone un riesgo para la seguridad del que no sea de la zona y no comparta los códigos de conducta de la Independencia (Imagen 7). Incluso, siguen existiendo los taxis *piratas*,

que pasan por enfrente del centro comunitario, porque muchos de los taxis oficiales no se atreven a subir.



Imagen 7. Taxis piratas en la zona Independencia. Fuente: Google maps street view.

Al contrario, en los Parque Biblioteca de Medellín, la integración de movilidad es parte conjunta del proyecto arquitectónico. Se piensa en cómo llegará la gente al sitio y en el impacto zonal, articulando redes de autobuses o *Metrocable* gratuitos. Sin embargo la crítica apunta a que estas estrategias, aunadas a las demás de ordenamiento territorial, terminarán por desplazar a los habitantes originales. Por ejemplo, una de las estrategias es la de crear cinturones verdes para evitar que la mancha urbana siga creciendo y que al contenerla empiece a crecer en altura, si a esto le sumamos que la tierra donde se realizan las intervenciones urbano-arquitectónicas es muy barata y ahora tiene una excelente infraestructura urbana, la inercia inmobiliaria que pertenece a una lógica internacional, terminará por adquirir estas zonas desplazando a sus habitantes, la pregunta sería entonces ¿qué pasará con los habitantes originales?



Imagen 8. Metrocable de la Biblioteca Parque España. Fuente: autores

Para evitar la caducidad de las estrategias representadas en los escenarios anteriores, tiene que haber un constante monitoreo de la comunidad hacia las intervenciones públicas, como a la inversa, el comportamiento de la sociedad después de la aplicación de las estrategias. Se debe garantizar que no empiecen a cambiar los valores que impulsan los objetivos de las instituciones, por lo que paralelamente debe haber un cambio de los valores de la misma comunidad.

En este aspecto el CCBI y la BPE cuentan con procesos de participación amplios. En ambos sitios existen procesos en los que al ver que existe un problema en particular, se pueden rediseñar aspectos que impulsen una respuesta hacia ese problema. Incluso si la misma comunidad llega a acuerdos comunes a inquietudes particulares, se tiene la flexibilidad para implementar cursos o talleres enfocados a dicha inquietud.

Sin embargo, aquí tendríamos que considerar que al ser comunidades que históricamente no han tenido las condiciones de una formación cultural profunda que pudiera proveerles elementos críticos, todas las actividades tendrían siempre que partir de una base que le provea de esas condiciones críticas al ciudadano para que la formulación de sus demandas tengan más impacto en su comunidad.

En base a los hallazgos de este trabajo, es recomendable en futuros estudios, analizar cuáles son los objetivos de fondo que impulsan los gobiernos locales y cuáles son los procesos que deben ser considerados en la formulación de dichos objetivos para llegar a una sociedad. Es necesario conocer en qué mejora la dotación de oportunidades para la mayoría de la población, así como para sistematizar los espacios de participación de la comunidad y las asociaciones civiles como parte indispensable de los procesos democráticos para generar ciudad.

A partir de este estudio se pueden concluir que no hay fórmulas mágicas. Los procesos de mejora territorial no se pueden lograr sino de la mano de una directriz política integral y no parcial. Además considerar que los cambios deben ser transversales, teniendo en cuenta que todas las columnas de los gobiernos deben estar dirigidas a la solución de un objetivo común, de esta forma, todas las estrategias irán encaminadas a un punto de responsabilidad compartida, evitando la individualidad de las instituciones gubernamentales. En el caso colombiano, todo se hizo encaminado al lema de “Medellín la más educada”. Debemos identificar cual es el objetivo común en Monterrey. El proceso debe ser multidisciplinario: entre más involucrados de la sociedad civil haya en la sistematización de las responsabilidades para lograr el objetivo común, más inclusión y participación habrá, por lo tanto más puntos de vista para solucionar los problemas.

### Bibliografía

- Alcaldía de Medellín (2011) *Laboratorio Medellín, Catálogo de diez prácticas vivas* 1ra edición. Medellín, Colombia.
- Aparicio, C., Ortega M. E., Sandoval, E. (2011). *La segregación socio-espacial en Monterrey a lo largo de su proceso de metropolización*. En *Región y sociedad* (pp. 173-207) Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Arzaluz, S. (2004) *Experiencias de participación ciudadana en municipios metropolitanos del Estado de México y Nuevo León*. En Ziccardi, A. (Ed.) *Participación Ciudadana y Políticas Sociales del Ámbito Local* (pp. 167-184) México: UNAM, INDESOL, COMECOSO.
- Bosoer, F. (2015) *Sergio Fajardo: la educación como motor del cambio*. En Clarín, Buenos Aires, Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. Recuperado diciembre 2015 de: [http://www.clarin.com/opinion/Medellin-Antioquia-Sergio\\_Fajardo\\_Proyecto\\_Educar\\_2050\\_0\\_1434456613.html](http://www.clarin.com/opinion/Medellin-Antioquia-Sergio_Fajardo_Proyecto_Educar_2050_0_1434456613.html)

- Contreras, C. (2010) *Colores y ecos de La Colonia Independencia*. Ed. Municipio de Monterrey, Comisión Estatal para la Conmemoración del Bicentenario del inicio de la Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana, Colegio de la Frontera Norte: Monterrey.
- Corti, A. (2013) *Socialización e integración social. Fundamentos en Humanidades*  
Recuperado Septiembre 2013 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18400209>
- Gallino, L. (2005) *Diccionario de sociología*, 3era edición, México: Siglo XXI editores.
- Gordon, P. (1993) *Robert Owen (1771-1858) Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación, vol. XXIV, nos 1-2, págs. 279-297.
- INEGI (2013) *Censos y conteos de población y vivienda*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Recuperado junio, 2013 de:  
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/default.aspx>.
- Jacobs, J. (2012) *Muerte y vida de las grandes ciudades*, 3ra edición, España: Capitán Swing Ediciones.
- Lara, F (2011) *Arquitetura quae sera tamen*, Cadernos do PROARQ Rio de Janeiro, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Faculdade de arquitetura e Urbanismo,  
Programa de Pós-graduação em Arquitetura - Ano 1 (1997), n. 17, dez 2011 Semestral
- Martin, G, Fernández, R, Villa, L. (2009) *Medellín, transformación de una ciudad*, 1ª impresión, Colombia: Editado por el BID, Alcaldía de Medellín.
- Mellado, R. (2001) *Participación ciudadana institucionalizada y gobernabilidad en la ciudad de México*. 1era Edición, México: PyV editores.
- Mockus, A, Murraín, H, Villa, M.(2012) *Antípodas de la violencia. Desafíos de cultura ciudadana para la crisis de (in)seguridad en América Latina*. Estados Unidos: Ed. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Montaner, J, Muxí, Z. (2011) *Arquitectura y política ensayos para mundos alternativos*, 1ª impresión, España: Ed. Gustavo Gili.

- Peña, L. (2011) *Las bibliotecas públicas de Medellín como motor de cambio social y urbano de la ciudad*. Textos universitarios de biblioteconomía i documentación, número 27. ISSN 1575-5886, Diciembre 2011.
- Prada, D. (coordinadora) (2005) *Bogotá una gran escuela: experiencias nacionales e internacionales*. Revista del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, Vol. 7, octubre 20 05.
- Sexenio Nuevo León (2014) *Alcaldes de NL asisten a conferencia con ex secretario de Desarrollo Social de Medellín*. Recuperado de <http://www.sexenio.com.mx/nuevoleon/articulo.php?id=22158> Consultado Junio 2014.
- Theodore, N, Peck, J y Brenner, N. (2009) *Urbanismo Neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados*. Temas Sociales no. 66.
- UCL The Bartlett (2014) *El "Urbanismo Social" de Medellín, Colombia*. <http://www.bartlett.ucl.ac.uk/dpu/metrocables/dissemination/Brand-2010.pdf>. Recuperado Enero 2014.
- Rodríguez, N. (2011) *Jorge Melguizo: "lo contrario a la seguridad no es la inseguridad, es la convivencia"* Red Cultura. Recuperado de <http://redcultura.com/php/Articulos802.htm>. Consultado Junio 2014.
- Zea, L. (2005) *El positivismo en México: Nacimiento, Apogeo y Decadencia*. 9 reimpr., México: Editorial Fondo de Cultura Económica.

## UNA NUEVA REVOLUCIÓN EN LA MOVILIDAD URBANA: LOS SISTEMAS DE BICICLETAS PÚBLICOS

A NEW REVOLUTION IN URBAN MOBILITY: PUBLIC BICYCLES SYSTEMS

Samuel Rolando González Luna

Vinculación

Universidad Nacional Autónoma de México, México

E-mail: [samueltheadler7@hotmail.com](mailto:samueltheadler7@hotmail.com)

Primera versión recibida en: 03 de noviembre, 2015

Última versión recibida en: 15 de julio, 2016

### Resumen

La movilidad urbana en la ciudad es una necesidad básica de las personas que debe ser satisfecha, de manera que el esfuerzo que requieran los desplazamientos necesarios para acceder a bienes y servicios no repercuta negativamente en la calidad de vida ni en las posibilidades de desarrollo económico, cultural, educativo, etc. de los ciudadanos. Los viajes o desplazamientos que realiza la población, se han complejizado a causa de la expansión urbana y del crecimiento acelerado de la población que demanda medios y formas de traslados que permitan acceder a los diferentes puntos de un espacio urbano cada vez más extenso, donde los destinos están cada vez más apartados entre sí.

La movilidad es un factor determinante para el desarrollo urbano, territorial y sustentable de las ciudades, el análisis de los desplazamientos urbanos, es preponderante en donde en la actualidad la búsqueda de alternativas enfocadas a hacer a la ciudad sustentable, responsable con el cuidado del medio ambiente, por ello es pertinente realizar un análisis enfocado al diseño e implementación de los sistemas de bicicletas públicas (SBP), el cual constituye un complemento práctico y rápido de la red de transporte público el cual busca mitigar los efectos de la congestión vehicular con beneficios para la salud del usuario.

En el presente artículo se señala la importancia de los SBP, se realiza una revisión de las generaciones de dichos sistemas, así como de los beneficios y desventajas de este tipo de sistemas y finalmente, se debe decir que está surgiendo e impulsando un nuevo paradigma de movilidad urbana no motorizada que está en auge a nivel mundial, el cual se está convirtiendo en una alternativa real de transporte urbano en distancias cortas en la zona central de las ciudades.

**Palabras clave:** Sistemas de bicicletas públicas, movilidad urbana y territorial, sustentabilidad.

## Abstract

The urban mobility in the city is a basic need for people to be satisfied, and be protected in the effort requiring the necessary movements to access to goods and services does not negatively impact the quality of life or in the development possibilities economic, cultural, educational, etc. citizens trips or journeys that the population, which have become more complex due to urban expansion and rapid growth of the population seeking ways and means of transportation that allow access to different parts of a space Once each larger city where the destinations are increasingly far apart.

Mobility is a key for urban, territorial and sustainable development of cities factor, analysis of urban travel, is predominant today where the search for alternatives aimed to make sustainable, responsible city with the care of the environment is appropriate for them to make a focused on the design and implementation of public bicycle systems (SBP) analysis, which is a practical and easy complement public transport network which seeks to mitigate the effects of traffic congestion with benefits health of the user.

In this article the importance of SBP noted, a review of the generations of such systems is carried out, as well as the benefits and drawbacks of this type of system is finally emerging and promoting a new paradigm of urban motorized mobility are booming worldwide, which are becoming a real alternative urban transportation over short distances in the central cities

**Keywords:** public bicycle systems, urban and regional mobility, sustainability

## Sumario

- Introducción
- Sistemas de bicicletas públicas
- Características generales e importancia del sistema de bicicletas públicas
- Ventajas de los SBP como medio de movilidad no motorizada (MNM)
- Desventajas de los SBP como medio de movilidad no motorizada (MNM)
- Conclusión: Los SBP, un nuevo paradigma urbano
- Bibliografía

## Introducción

Unikel Luis (1978:119) señala que actualmente para definir a las Zonas Metropolitanas “se han añadido diferentes variables y criterios como: la extensión territorial, la actividad económica, la densidad poblacional, la integración de los municipios hacia la ciudad central y la distancia física entre los centros de la población”. Las zonas metropolitanas presentan “problemas en los desplazamientos a

causa del modelo de crecimiento de la movilidad urbana basado en el uso intensivo de vehículos motorizados privados” (1978:119), es necesario entender que la ciudad central y sus municipios periféricos forman un mismo todo. Por esta razón es apremiante implementar soluciones integrales, sin dejar de lado a los municipios más distantes, los cuales también requieren movilizarse a la ciudad con el objeto de desempeñar sus actividades.

El crecimiento de las áreas urbanas así como la conformación de las zonas metropolitanas “han producido significativos cambios en la movilidad y en los medios de transporte que repercuten en los tiempos y las distancias”(Parrado, Carlos, 2010:22), las cuales, tienen una importante incidencia en la movilidad urbana y en el transporte ya que los habitantes que se localizaban en puntos más apartados de las zonas de trabajo, se ven en la necesidad de “llevar a cabo traslados cada vez más distantes al centro o a la periferia de la ciudad”.

Por ello es apremiante la implementación de medios alternativos de transporte urbano, no contaminante y sustentable en las ciudades, Antonio Esteban (1994:39), propone que “un sistema de transporte público sustentable, es aquel que cumple el fin de garantizar una movilidad sostenible”, cabe señalar que los gobiernos a nivel global están volteando e impulsando nuevas formas de movilidad.

Actualmente está surgiendo un nuevo paradigma de la movilidad en las ciudades, se fundamenta y valoriza en la representación activa de las personas, así como del conjunto de la sociedad, “en este nuevo enfoque (Moctezuma, 2003:175-189), la movilidad puede ser analizada desde diferentes aspectos, dentro de los cuales destacan: el de los usos y valores, en el cual el movimiento se valora a sí mismo, el de los instrumentos y medios que permite la satisfacción de necesidades y el de los actores”.

La movilidad urbana “debe de precisarse dentro del espacio y del territorio” (Hoffmann, Odile, 1997:17), los cuales son dos conceptualizaciones estrechamente relacionadas, y ambos están en continuo cambio y transformación. Hay una relación directa entre las personas y el espacio, por ello el espacio público debe garantizar el libre acceso a toda la población, con el objeto de transportarse y movilizarse, por lo cual existe un vínculo entre el espacio, el territorio y la movilidad. Al definir el concepto de espacio y su incidencia en la movilidad, se puede interpretar desde diferentes perspectivas, para el presente trabajo de manera sucinta se presentan a continuación enfoques que contribuyen a precisar qué es la transformación y la reconfiguración espacial dentro de la movilidad urbana.

En primera instancia el trabajo de Massey (2007:79) conceptualiza que “la noción de espacio abarca tres dimensiones; en primer lugar, el espacio es un producto de interrelaciones y de prácticas sociales, en segundo lugar, el espacio es una dimensión que es producto de cosas que están ocurriendo, es producto de interrelaciones, y en tercer lugar, el espacio es una dimensión de multiplicidad, lo cual quiere decir que si no existiera una multiplicidad de cosas no existiría el espacio”. Esto es que el espacio es una dimensión de lo social, y al mismo tiempo lo social construye el espacio. La autora concibe el espacio como un proceso, “algo que no está terminado, y es construido todo el tiempo, (Massey 2007:79)”. Es importante identificar estas distinciones ya que dentro de los desplazamientos urbanos todos los medios de transporte usan espacio para desplazarse y estacionar durante un determinado periodo de tiempo, cabe resaltar que el coche es el que más espacio consume y de igual forma el más ineficiente en su utilización.

Ahora bien, Odile Hoffmann y Fernando Salmerón (1997:17) señalan que “el espacio no sólo participa como contenedor o soporte material de los procesos sociales, sino también como un elemento activo que influye en la estructuración misma de la sociedad”. Para éste trabajo se entiende a la transformación espacial dentro de la movilidad como la serie de cambios que se llevan a cabo dentro de un proceso de transición, encausados a modificar la forma en que un grupo social se apropia del espacio y con esto altera las relaciones endógenas y exógenas. Cuando la estructura de los desplazamientos cambia se reorganiza el espacio y esta reorganización da como resultado una reconfiguración espacial y territorial.

Las transformaciones en la movilidad urbana de las ciudades suponen una serie de cambios de patrones, pueden ser tanto de consumo, de apropiación del espacio, de producción, de establecer relaciones. Ciertamente estas transformaciones ocurren dentro de un espacio y donde los sistemas de transporte consumen una gran cantidad de suelo y espacio, tanto en la circulación como en el estacionamiento en el cual las políticas públicas han privilegiado la movilidad motorizada en gran medida, como lo marcan Gustavo Montañez y Omar Delgado (1997:122) “el espacio es el escenario de las relaciones sociales y de poder”.

El posicionamiento de Jordi Borja (2001:81) en torno al espacio, el cual señala que “es necesario concebir al espacio no como una vía para vehículos, sino como un espacio público para la gente, para andar y encontrarse”. La continua transformación de la movilidad en el espacio urbano dentro de las ciudades tiene un papel preponderante dentro de su localización, desde el enfoque de las ciencias sociales, no puede concebirse por sí solo, bajo la perspectiva de los estudios regionales

es una dimensión de la realidad material en donde se llevan a cabo los procesos. Es importante señalar que la disposición de los espacios en las ciudades está determinada por el crecimiento urbano.

El uso de suelo se ha ido especializando con base a su funcionalidad y por la apropiación de las clases dominantes y donde los sistemas viales e infraestructura han sido implementados en gran medida para dichas clases, en éste sentido el espacio público se encuentra determinado por una regulación de la administración pública, la cual ha privilegiado la movilidad motorizada privada, si bien la vía pública es construida para permitir la circulación de personas y vehículos, no para estacionarlos.

En este orden de ideas Borja (2007:30) propone que “el espacio público proviene de la separación legal entre la propiedad privada urbana y la propiedad pública”, la noción de espacio público es sinónimo de la calle, lo visible, lo colectivo, la apertura, y el cual se caracteriza por su accesibilidad y una gran gama de actividades, la relación entre los habitantes, la movilidad y el uso del poder se materializan en el espacio urbano el cual ordena la ciudad y le da sentido a la actividad humana.

Para Jordi Borja y Zaida Muxí (2007:30):

*El espacio público supone un dominio público, un uso social colectivo y multifuncional, se caracteriza físicamente por su accesibilidad, lo que le hace un factor de centralidad, la calidad del espacio público se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su fuerza mezcladora de grupos y comportamientos, por su capacidad de estimular de forma simbólica, la expresión y la integración cultural.*

Con base en este concepto, podemos afirmar que las grandes vialidades no cumplen con la función de espacio público ya que ocupan una gran cantidad de espacio que está diseñado en función del automóvil lo que limita el uso a los peatones y ciclistas. Con ello se reduce la movilidad de los mismos y se vulnera su derecho a la ciudad.

Otra manera de entender el espacio público es como un determinante de la forma de la ciudad, el cual ordena la estructura del tejido urbano, es un articulador de las áreas urbanas, mediante la creación de espacios de transición con el entorno. Dentro del espacio público, todos deberíamos ser iguales, “éste se ha convertido en un elemento especializado, en un equipamiento más de la ciudad, en una serie de espacios segregados cargados de especificidades, el cual pretende construir tejidos sociales abiertos e igualitarios”.

En resumen, es importante definir la relación entre la movilidad y el espacio, ya que continuamente existe una disputa por éste entre peatones, ciclistas y automovilistas dentro del espacio

urbano. Si bien la movilidad contiene conceptos de transporte y convivencia, cuyas relaciones se combinan justamente con el espacio y el lugar en donde se desarrollan. Dentro del tema de estudio en los últimos años la movilidad no motorizada ha cobrado un gran impulso a nivel mundial, la cual ha modificado y reorganizado la estructura del espacio urbano, de las calles y vialidades.

### **Sistemas de Bicicletas Públicas**

Actualmente se ha hecho indispensable plantear el uso de los Sistemas de Bicicletas Públicas (SBP), como una estrategia de Movilidad no motorizada (MNM), la cual se define como el uso de un medio de transporte el cual no tiene motor y por ende no tiene efectos negativos en el ambiente ni en la salud de las personas. Dentro de los principales medios no motorizados destacan, el uso de la bicicleta, o bien el caminar a pie en trayectos cortos. Cabe enfatizar que los desplazamientos de tipo no motorizado siempre han sido utilizados en la ciudad de México, en donde la introducción de la bicicleta en el siglo XIX, permitió que su uso fuera enfocado a un uso por diversión, convirtiéndose posteriormente en un medio de transporte y de trabajo, de ahí surgió su uso para la distribución de productos de fácil manejo, como lo es el reparto de agua embotellada, pan, comida por mencionar solo algunos.

En 2007 Béllen Duque señaló que la MNM “tiene tanto beneficios a nivel individual como de forma colectiva, su utilización se traduce en un aumento de la calidad de vida y en un cuidado del ambiente” (2007:169), es un medio de transporte accesible y ayuda a disminuir el excesivo uso de vehículos motorizados y modificar las formas de movilidad en la ciudad, proporciona mayor flexibilidad por su peso, su tamaño, etcétera.

Actualmente “los proyectos de carácter público de movilidad, tradicionalmente se han vinculado con los procesos de desarrollo del transporte de tipo motorizado como lo son el metro, metrobús y tren ligero” (Connolly, Priscila, 2010:63), por ello ha generado la exigencia por parte de la población de implementar políticas públicas que den solución eficaz y sustentable, al rubro del servicio del transporte público. Así mismo “se ha intentado transformar el modelo de movilidad en diversas ciudades europeas, latinoamericanas y la ciudad de México no es la excepción” (IDEA, 2012:78). Para ello se deben considerar tres puntos fundamentales: los lugares y espacios viales en donde confluyen tanto la movilidad motorizada y no motorizada, la cultura entendida como un comportamiento distinto de la población en relación al aumento de los problemas de movilidad y las nuevas alternativas, las cuales no deben enfocarse solo en los vehículos motorizados.

Es importante definir qué son los sistemas de bicicletas públicas (SBP), ya que éstos son un ejemplo de la MNM, son una variante de las bicicletas tradicionales, en las cuales se les introduce cambios en el diseño y un sistema de préstamo para que sean compartidas por distintos usuarios. “La necesidad de usar la bicicleta surge en diversas ciudades europeas como lo es Holanda con base en la búsqueda de transportes alternativos de carácter sustentable como lo es la MNM, mediante el programa White Bike Plan” (IDEA, 2012:24), como una modalidad de transporte público que recientemente ha comenzado a extenderse en varias ciudades del mundo. En un inicio los sistemas de bicicletas públicas (SBP), “permitían el acceso a una bicicleta de forma gratuita y sin trámites, derivado de ello” (IDEA, 2012:32), el éxito de los programas estaba supeditado a la voluntad de los usuarios para que no fueran a maltratarlas y que no fueran robadas. En efecto, “el uso de bicicletas públicas inició como un proyecto sencillo hasta ir evolucionando a sistemas muy avanzados acorde a las características de cada ciudad” (IDEA, 2012:18).

Fue en los años 60 (NICHES, 2005), cuando se le consideró como una verdadera “alternativa de transporte público el cual trae ventajas en la salud, el ambiente, el espacio y en la economía”. Los sistemas de bicicletas públicas urbanas se presentan como programas encaminados a impulsar la MNM en distancias cortas en las ciudades, actualmente son grandes multinacionales de publicidad exterior las que proveen este servicio, “Holanda y Dinamarca son los mejores ejemplos de la puesta en aplicación de este tipo de servicios con un gran éxito entre la población” (IDEA, 2012:22).

El programa europeo NICHES en 2005, para la investigación y desarrollo de políticas sostenibles de transporte, lleva a cabo una clasificación de los SBP catalogándolos en cuatro generaciones de SBP:

1ª Generación: se les conoce como sistemas abiertos, surgen en 1968, en Ámsterdam, Holanda, con la instauración del White Bike Plan, por parte de Laurens Hendrikus, tratando de instalar en la capital holandesa 20,000 bicicletas de tipo comunitario. Tuvo como objetivo evidenciar la contaminación ocasionada por los vehículos motorizados, así como enfatizar la mala calidad del transporte público. Se caracterizan por ser sistemas (Barragán, 2010:55) “gratuitos abiertos, sin un control, ni registro, se basó en inundar las calles con bicicletas teñidas de blanco”. El fracaso de esta primera generación, fue principalmente debido a la vulnerabilidad, al robo y vandalismo, ya que no existía un espacio específico para devolverlas, si bien el costo era bajo ya que generalmente eran aportaciones de patrocinios o de donaciones.

Ciertamente fue punta de lanza para los SBP, es por ello que posteriormente este tipo de SBP se recomienda implantarlo solo en lugares o áreas controladas de entrada y salida como lo son

jardines y universidades, un caso de éxito en la CDMX, es el programa Bicipuma el primero que existió en la Ciudad de México, el cual es de uso exclusivo para la comunidad universitaria dentro del campus de la UNAM, su eficiencia radica en un eficaz control, sensibilización y apropiación.

2ª Generación; es un sistema con más control, cuenta con lugares específicos para tomar y dejar la bicicleta, si bien como el anterior sistema busca disminuir los niveles de contaminación en el ambiente, de igual forma se piensa como una opción alternativa de movilidad dentro de las grandes ciudades en distancias cortas, aparece en 1995, pero continúa siendo un sistema gratuito, ya que sólo es necesario dejar una fianza muy baja por la utilización de la bicicleta, continúa presentando vulnerabilidad por la falta de seguridad, las únicas medidas de seguridad son la incompatibilidad de muchas de sus piezas con el resto de las unidades que se pueden adquirir para uso privado, además existe una ausencia de registro por parte de los usuarios, el sistema más representativo y que actualmente continúa operando es “Bycyklen en Copenhague, Dinamarca, la cual es llamada la ciudad de las bicicletas (IDEA, 2012:78)”, ya que más del 60% de la población se desplaza por este medio.

3ª Generación, incluida dentro de una proyección urbana en planes y programas para la búsqueda de una movilidad alternativa y sustentable, la cual cuenta con una tecnología más moderna, es necesario realizar un registro, se lleva un control de los beneficiarios y tiene una cuota por el uso de las bicicletas, es un sistema más operacional, se comenzó a implementar a partir del año 2007, esta generación es la más utilizada en las grandes ciudades a nivel mundial. Son proyectos costosos, de una gestión compleja y que presentan una rentabilidad económica a medida que la red supera cierta escala.

La tercera generación, Ecobici, se caracteriza por tener un “registro de usuarios, así como el pago de un depósito y el registro al utilizar Smart cards, micro chips o GPS, para el seguimiento y mantenimiento. Se colocan en cierto número de estaciones bajo las cuales la bicicleta está anclada a un panel inteligente que se libera cuando el usuario desliza su tarjeta, (ITDP, 2010:41)”. Otro rasgo característico es que requiere de pocas personas para su operación y prestación del servicio, un ejemplo es Velib` en Paris, y Ecobici en la Ciudad de México, el sistema permite el alquiler público de bicicletas de manera más fácil para el usuario y con seguridad para el programa, convirtiendo a la bicicleta en un sistema público individual multimodal, ya que se puede complementar con el transporte público como el metro o el autobús.

4ª Generación; técnicamente es el mismo sistema de la anterior generación, pero éste busca fomentar la intermodalidad con el resto de la oferta de transporte público, con esquemas tarifarios compartidos, es el sistema más novedoso, aun cuando no existe ninguna ciudad en donde se cuente

con una cobertura al 100%, inició operaciones en 2009, se caracteriza por ser un “sistema que incorpora la tecnología desde el registro hasta el seguimiento de las bicicletas por GPS y SMS, o bien por medio de una tarjeta con chip (ITDP, 2010:41). Fomenta la integración a otras modalidades de transporte público como la anterior generación, un ejemplo es “*Call a Bike*” en Alemania, el cual funciona mediante el envío de un SMS a través de un teléfono celular para desbloquearla. En la Ciudad de México ya se están implementando este tipo de tecnologías en la IV fase, así como en cicloestaciones de gran afluencia turística, se tiene el objetivo que todo el sistema Ecobici a largo plazo sea de 4ª generación.

### **Características generales e importancia de los Sistema de Bicicletas Públicas**

La bicicleta se caracteriza por movilizar a individuos mediante su propia energía, es un medio de transporte limpio, rápido, económico. Por ello a nivel mundial los gobiernos están impulsando estrategias y líneas de acción para promover el uso de la bicicleta mediante los sistemas públicos, “en la actualidad en más de 150 ciudades en el mundo los han adoptado, (Gobierno de España, 2007:22) ”un claro ejemplo es *B`easy* en Santiago de Chile, *Samba* en Río de Janeiro, *Vélib* en París la capital de Francia y *Bicing* en Barcelona, las cuales surgen por la necesidad de tener medios de transporte alternativos no motorizados y de carácter sustentable.

Para implementar un SBP se requiere de bicicletas, cicloestaciones, el elegir una ubicación adecuada de las bicicletas, los sistemas de rastreo y registro, el diseño, el mantenimiento y la redistribución de las bicicletas, como se puede apreciar en la tabla 1.

| <b>Elemento</b>                    | <b>Características</b>                                    |
|------------------------------------|---|
| <b>Bicicletas</b>                  | Livianas, cómodas y adaptables                            |
| <b>Estaciones</b>                  | El modelo depende del esquema de servicio que proporcione |
| <b>Ubicación de las bicicletas</b> | Establecidas en lugares estratégicos de la ciudad         |
| <b>Sistemas de rastreo</b>         | Por GPS   |
| <b>Sistemas de registro</b>        | Por medio de una cuenta de celular o tarjeta de crédito   |
| <b>Diseño</b>                      | Específico y exclusivo                                    |
| <b>Mantenimiento</b>               | Siempre debe incluir mantenimiento                        |

|   |  |
|---|--|
| <b>Redistribución de las bicicletas</b> | Estrategia para buscar un balance de flota |
|---|--|

Tabla 1. Aspectos más relevantes de un sistema SBP. Fuente: Elaborado con base a, "Estructura base para la implementación de sistemas de bicicletas públicas en España" (Acero, Jesús. Clean Air Institute, España, 2012:13)

En este sentido, Barragán (2010:55) define a los sistemas de bicicletas públicas como los "servicios de préstamos de bicicletas dentro de los núcleos urbanos, promovidos por los gobiernos. Están diseñados para suministrar servicios de movilidad eficiente y rápida de uso habitual y es considerado como un transporte público individual". Son "sistemas de contratación o préstamo gratuito de bicicletas dentro de zonas urbanas, implementados generalmente por los gobiernos. Se diferencian de los servicios habituales de préstamo de bicicletas, más enfocados al ocio o al turismo, por el hecho de prestar un servicio de desplazamientos eficiente, rápido y pensado para el uso cotidiano, (Gobierno de España, 2007:22)".

Por ello los SBP se pueden utilizar tanto en trayectos monomodales entre dos puntos o como extensión de un viaje intermodal al combinarse con el transporte público, los sistemas de bicicletas públicas se implementan con el objeto de realizar una gran diversidad de actividades acorde a las diferentes necesidades de la población en las ciudades como la diversión, el ejercicio, la salud, o por buscar una alternativa de movilidad en distancias cortas por mencionar algunos. En la tabla 2, se resaltan algunos de los beneficios más sobresalientes tanto directos como indirectos en torno a la utilización de la bicicleta.

| <b>B. Directos</b>                             | <b>B. Indirectos</b>  |
|--|---|
| <b>Incremento del uso de la bicicleta</b>      | Hacer el ciclismo más visible                                     |
| <b>Opción de movilidad adicional</b>           | Estimular el desarrollo de las infraestructuras para la bicicleta |
| <b>Prevención de la congestión</b>             |   |
| <b>Aumento del atractivo para los turistas</b> | Ahorro en la construcción de infraestructura para coches          |
| <b>Oportunidades de publicidad</b>             | Imagen de la ciudad positiva                                      |
| <b>Oportunidades de empleo</b>                 | Reduce las emisiones de CO2                                       |

Tabla 2. Beneficios directos e indirectos de los SBP. Fuente: ITDP (2010:41) Experiencias y lecciones de sistemas de transporte público en bicicleta, para América Latina.

Es importante señalar que los “SBP derivan de la implementación de planes y programas de movilidad urbana sustentable, en donde el principal objetivo radica en poner al servicio de los ciudadanos; bicicletas, estacionamientos e infraestructura vial en determinados espacios dentro de la ciudad, con el objeto de que la población acceda a bicicletas para llevar a cabo desplazamientos menores a 8 kilómetros y devolviéndolas en cicloestaciones” (Treviño, 2010:22).

Los SBP son automáticos y no requieren de un amplio equipo para su operación, solo el requerido para su mantenimiento y distribución, así como de personal para su admisión al sistema. La necesidad de movilidad es una de las necesidades básicas de las modernas sociedades que tienen ya conciencia del riesgo que implica un desarrollo urbano no controlado, el uso del automóvil como uno de los elementos más contaminantes, las necesidades de un traslado más eficaz y rápido y el derecho a gozar de una ciudad, es por ello que “los SBP proporcionan una nueva oferta de movilidad urbana flexible, cómoda, sana, rápida, y con un sentido intermodal al combinarse con el transporte público” (Treviño, 2010:15).

Así, hoy por hoy, el uso de la bicicleta ha dejado de ser una moda para convertirse en uno de los principales medios de transporte en las zonas metropolitanas, como la Ciudad de México, en la cual diariamente se realizan más de 100,000 viajes en bicicleta<sup>1</sup>, ciertamente la bicicleta tiene que ser considerada como un vehículo más en la calle con derechos y obligaciones.

### **Ventajas de los SBP como medio de Movilidad No Motorizada (MNM)**

Los SBP “traen consigo ventajas dentro de la MNM, ya que, en las ciudades con un proceso de urbanización no controlado, el impulso a la movilidad no motorizada (MNM) en bicicleta, para ello es pertinente señalar al programa Ecobici, el cual constituye un medio de transporte económico, eficaz y sustentable” (Treviño, 2010:27), esto se explica por los beneficios económicos, sociales y ambientales, más aún cuando se utiliza de forma cotidiana, el uso más óptimo es buscar un equilibrio entre combinar el caminar (para trayectos cortos), el uso de la bicicleta (para trayectos intermedios) y utilizar el transporte público (para trayectos largos), con ello se lograría que “el transporte urbano se transformara en un medio de transporte más sostenible en términos económicos, sociales y ambientales” (IDEA 2007:33), pero además “fomenta la intermodalidad, al hacerla rápida y flexible, agiliza los tiempos de desplazamientos y reduce la necesidad de espacio en las ciudades, tanto por motivos de circulación como de estacionamiento; los usuarios no se preocupan por el mantenimiento de las bicicletas públicas en comparación con el uso de una bicicleta privada” (Treviño, 2010:24).

<sup>1</sup> <https://www.ecobici.df.gob.mx/>

Sin embargo, es necesario tener en claro que a corto plazo las bicicletas no resolverán por sí solas los problemas de movilidad, “pero el hecho de desplazarse en bicicleta puede ser una de las maneras en que las personas pueden incidir directamente en mejorar su calidad de vida, alcanzar un progreso en su movilidad y propugnar por ciudades más sostenibles” (Treviño, 2010:12). Es importante señalar que los SBP tiene ventajas dentro de tres rubros: en el ambiental, en la salud y en la economía.

### **Desventajas de los SBP como medio de Movilidad No Motorizada (MNM)**

En contraparte es importante identificar las desventajas y debilidades de los SBP, si bien a nivel mundial una gran parte de los SBP efectuados en la última década tienen la característica de ser concesionados a empresas privadas de carácter multinacional dedicadas a la publicidad, mismas que “han entrado en una férrea competencia por la provisión de servicios de bicicletas públicas” (Perez, Ruth, 2011:26) vinculados, en la mayoría de los casos, a contratos de explotación de espacio de publicidad. Dentro de estas empresas cabe señalar a *Clear Channel* de Estados Unidos, *Cemusa* de España o *JCDcaux* de Francia.

Estas concesiones en la mayoría de los países en donde se han implementado son “poco transparentes al hacerse con el servicio, esto a razón de que se cubren costos y beneficios” (Bea, 2009:29). Otra desventaja más a señalar es que en la mayoría de los casos son acuerdos limitados a un máximo de 10 años de operación, con lo cual “no garantiza su operatividad en el largo plazo, sumado a que en ningún caso se ven obligadas a pagar algún costo por el uso y utilización del suelo urbano” (Bea, 2009:12), es por esa razón que estas compañías suelen estar interesadas en grandes urbes en las cuales puedan obtener altos ingresos.

Otro inconveniente más es que “no existe la libre competencia, ya que cada empresa cuenta con un sistema de bicicletas y cicloestaciones compatible solo con su modelo, por ello las futuras ampliaciones estarán sujetas a ser llevadas a cabo por la misma empresa. El bajo costo por este tipo de servicio esconde un gran negocio muy rentable para las grandes multinacionales” (Bea, 2009:28), ello puede generar la pérdida de una oportunidad para la promoción de un transporte público sustentable.

Por otra parte, es importante señalar “la ausencia de una cultura vial y de respeto que se manifiesta, dentro del espacio urbano” (Treviño, 2010:19), en la indiferencia por parte de la población y de los automovilistas, en la poca eficacia en el trazado de las rutas, y la falta de seguridad en los

corredores y ciclovías. Pese a estas condiciones los SBP como parte de la MNM está cobrando un gran impulso a escala global.

### **Los SBP un nuevo paradigma urbano**

A manera de conclusión es de destacar la necesidad de un cambio de paradigma en torno a la movilidad, los SBP han cambiado el panorama, ya que es mediante la bicicleta que se recupera tiempo en el traslado, se tiene un ahorro económico y disminuye el stress de poseer un auto y contribuye a mejorar la salud. Al construir infraestructura ciclista es importante no solo la planificación e implementación aislada, como una ciclovía o un corredor, sino que es necesaria la planificación de una red ciclista a gran escala en la ciudad, por ello es apremiante considerar a la movilidad como un derecho que el Estado deberá garantizar, e impulsar el uso de un transporte público masivo y el transporte no motorizado.

Ciertamente las bicicletas públicas están en auge a nivel mundial, se están convirtiendo en una alternativa real de transporte urbano en distancias cortas en la zona central de las ciudades, por ello la implementación de los SBP no son el remedio a los problemas de movilidad urbana y regional, para que éstos sean eficaces tienen que estar integrados a una estrategia global de transporte. Por poner un ejemplo “en los últimos años la bicicleta ha ganado terreno en la Ciudad de México”<sup>2</sup>, teniendo impactos favorables en la recuperación del espacio público. Aquí surge la pregunta ¿faltan políticas públicas que promuevan realmente el transporte no motorizado como una alternativa real de movilidad en la Ciudad de México?, ¿las políticas implementadas en torno a la Movilidad No Motorizada en la Ciudad de México son aisladas y poco efectivas? Si bien se están sentando las bases para la promoción de la bicicleta como un medio alternativo de transporte, aún falta mucho por hacer, ya que algunos de los programas que se han implementado son de forma aislada como el cierre de la circulación en algunas avenidas los domingos, no son acciones que realmente incidan de forma importante en la movilidad en la Ciudad de México.

Por ello es apremiante la implementación de políticas públicas y programas que busquen la equidad en el transporte y la movilidad, cabe subrayar que la puesta en marcha de políticas y programas encaminados a impulsar la Estrategia de Movilidad no Motorizada en bicicleta en la Ciudad de México son consideradas acciones que no modifican radicalmente los patrones de movilidad actuales. Esto se explica ya que tanto el gobierno central como el delegacional tienen medida al

---

<sup>2</sup> SEDEMA llevo a cabo dicho conteo mediante ISA, S.C. “el Conteo de línea base de ciclistas en el Distrito Federal para la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal (diciembre de 2008)”.

implementar estas medidas a razón de poder perder electores con la ejecución de medidas más radicales, aunado a que, para dichos ámbitos gubernamentales, los ciclistas no son prioridad, ni el impulsar la bicicleta como un medio eficaz de transporte en distancias cortas. Resultado de ello, los administradores públicos prefieren promover acciones poco controvertidas, como los paseos ciclistas y los cierres dominicales, las cuales no cambian estructuralmente la forma de moverse. Es necesario cambiar la visión de muchas autoridades que creen falsamente que el fomento a los SBP, y que la bicicleta solamente cuenta con un carácter deportivo o recreativo; o mediante acciones como el cierre de algunas vialidades los domingos, o intervenciones desarticuladas entre sí. Por ende, es necesario que realmente se impulsen los SBP de forma integral y mediante la asignación suficiente del presupuesto.

### Bibliografía

- Acero, J. (2012). "Estructura base para la implementación de sistemas de bicicletas públicas en España". *Clean Air Institute*, 13.
- Bea, M. (2009). "Los sistemas de bicicletas públicas urbanas". *Universidad Autónoma de Barcelona*, pp.17-20.
- Barragán, F. (2010). "Sistemas de Bicicletas públicas en Europa". *Seminario de Economía del transporte*. Universidad Politécnica de Madrid, 55.
- Ballén D.F. (2007, diciembre). Derecho a la Movilidad, en Derechos y Valores. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, num. 20, 169.
- Borja, J. (2001). "Decálogo para un desarrollo urbano afortunado en Kit de Ciudades y medio ambiente". *Guía práctica para la protección ambiental de los municipios de América Latina, Federación Mundial de Ciudades Unidas*, 81.
- Borja .J & M. (2007). "El espacio público, ciudad y ciudadanía". *Barcelona*, 30.

- Connolly, P. (2010). "La pérdida de Movilidad irregular y el orden urbano en la ZMVM 1990-2005 en: Ciudad de México: La gestión incluyente en las grandes ciudades". *Estructura urbana, Movilidad, seguridad y pluriculturalidad*.
- Esteban, A. (1994). "El eterno debate de la movilidad y la accesibilidad", *Madrid*, 39.
- Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía. (2007). "Guía metodológica para la implementación de sistemas de bicicletas públicas en España". *Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía*. Madrid, 22.
- Hoffmann; Odile & Salmerón. (1997). "Entre representación y apropiación, las formas de ver y hablar el espacio". Nueve estudios sobre el espacio. *Representación y formas de apropiación*, CIESAS, México, 17.
- IDEA. (2012). "Guía metodológica para la implantación de sistemas de bicicletas públicas en España", 78.
- ITDP. (2010). "Experiencias y lecciones de sistemas de transporte público en bicicleta para américa latina", 41.
- Massey; Doreen, B. (2007). "For space". *Sage Publications*. California, 79.
- Moctezuma, R. (2003). "Ciudad y transporte: una perspectiva en Ciudad inclusiva". *CEPAL*, Chile, 175-189.
- Montañez; Gustavo & Delgado. (1997). "Omar, Espacio, Territorio y Región, Conceptos básicos para un proyecto nacional". *Revista Cuadernos de Geografía*, Vol. 7 Número 2. Departamento de Geografía, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 122.
- Parrado, C. (2010). "Movilidad Sostenible", *Congreso sobre Ecología y ciudad*, Barcelona, España, 22.
- Pérez, López R. (2011). "Por mi ciudad en bicicleta, experiencias ciclistas en la ciudad de México", *Bicitekas A.C.*, México.
- Unikel L., Ruiz, C. & Garza, G. (1978). "El desarrollo urbano de México", *COLMEX*, México, 119.

**“LA OTRA VULNERABILIDAD” MASCULINIDADES Y VIOLENCIA URBANA EN EL ESPACIO PÚBLICO DE CIUDAD JUÁREZ**

“THE OTHER VULNERABILITY” MASCULINITIES AND URBAN VIOLENCE AT THE CIUDAD JUÁREZ’S PUBLIC SPACE

Javier Delgado Martínez

**Vinculación**

University of Texas at El Paso, Estados Unidos de América

E-mail: javierdelgadomt@gmail.com

Primera versión recibida en: 01 de junio, 2016

Última versión recibida en: 29 de septiembre, 2016

**Resumen**

Este artículo expone a través de doce entrevistas/historias orales hechas en espacios públicos de Ciudad Juárez en 2015 a hombres mayores de edad y económicamente activos sobre su construcción discursiva en relación a temas como: pobreza, desigualdad, desempleo, crecimiento económico, equipamiento urbano, educación, deserción escolar y su consecuente relación con la masculinidad y la violencia urbana. Se comprueba en los resultados que, en general, son los hombres jóvenes las mayores víctimas de la violencia urbana, es decir, también son vulnerables, pero a la vez son también los mayores perpetradores de ésta debido a que se encuentran en una etapa de construcción de su propia masculinidad, género e identidad. Dicha construcción es influenciada por todos los miembros de la sociedad incluidos sus pares.

**Palabras clave:** Espacio público, miedo y temor, masculinidades, violencia urbana

**Abstract**

This article presents through twelve interviews/oral histories made in public spaces of Ciudad Juarez in 2015 economically active men, about their discursive construction in topics like: Poverty, Inequality, Unemployment, Economic Growth, Urban Equipment, Education, School Dropout and its consequent relation with masculinity and urban violence. It is found at the results that, in general, young men are the main victims of urban violence, meaning that they are vulnerable too, but at the same time, they are the biggest perpetrators of urban violence because they are in a stage of building their own masculinity, gender and identity. In turn, this construction is influenced by all members of society including their peers.

**Keywords:** Public space, fear, masculinities, urban violence

## Sumario

- Introducción
- Inseguridad, miedo y temor al delito
- El espacio público como escenario de violencia
- Masculinidades y violencia
- Jóvenes y violencia
- Violencia juvenil en Ciudad Juárez
- Metodología
- Análisis de datos cuantitativos
- Análisis de datos cualitativos
- Conclusión
- Bibliografía

## Introducción

Hasta hace menos de una década, más de la mitad de la población mundial vive en zonas urbanas, situación que no solo ha traído ventajas como el fácil acceso a los servicios públicos, la movilidad accesible a través de diferentes tipos de transporte público y privado, la cercanía a bienes y servicios y el acceso a espacios de esparcimiento y recreación social, sino que también ha acarreado desventajas como el ruido, la contaminación ambiental, el hacinamiento, la vida acelerada, el estrés y la inseguridad ciudadana. En este último aspecto, la inseguridad ciudadana, encontramos a la violencia urbana entendida para efectos de este documento como aquella perpetrada en el espacio público y sobre el cuerpo de las personas, la cual, se ha convertido en una gran amenaza para el desarrollo de toda ciudad.

Existen diferentes puntos de vista acerca de si la violencia es intrínseca a la ciudad, es decir que 'no hay ciudad sin violencia', y, aunque éste debate ha generado posturas antagónicas, vale la pena afirmar que la violencia en todas sus modalidades ha acompañado al humano desde su origen, ésta se revela como el sujeto principal de su vida y de su historia, se ejerce de forma sistemática, es permitida, normalizada y practicada impunemente por todos los miembros de la sociedad incluyendo al Estado, y los más débiles son casi siempre sus principales víctimas (Silva, 2006).

No existe una causa específica para la violencia, sino que ésta es una relación específica del conflicto que genera un particular tipo de organización espacial (Carrión M., 2008) como puede ser, a

través de la proyección de los imaginarios del miedo que se convierten en un elemento constructor de ciudad. Pero, con la violencia no solo se pierde la ciudad sino la ciudadanía, nos dice Briceño León (2007), es decir, los derechos sociales que como ilusión y realidad han representado a la ciudad moderna. El modelo de sociedad actual produce y reproduce violencias resultado de la fragmentación, la exclusión, la densidad poblacional y la disputa por el espacio público y los servicios (Carrión M., 2008); éstas violencias cambian constantemente dependiendo del tiempo y del lugar.

Lamentablemente, la medición de la violencia se ha limitado mayormente a estadísticas de mortalidad; en este sentido, se deja fuera un sinnúmero de factores y elementos que son clave para su entendimiento como lo son: el miedo al delito, la percepción de riesgo y la percepción de amenaza que a su vez se vinculan con la (des)información de los medios de comunicación, convirtiendo a la televisión y ahora al internet en las formas habituales para “estar enterado” de lo que acontece en nuestro entorno. Como resultado observamos que se genera un imaginario geográfico de la violencia, es decir lugares específicos que son considerados como peligrosos ante las personas y aunque no siempre sean éstos donde se cometan la mayor parte de los delitos, de igual manera, emerge un “otro” perpetrador de la violencia urbana, es decir, personificamos al delincuente generalmente como una persona hombre, de bajos recursos, relativamente joven y de aspecto sucio y desaliñado.

El anterior imaginario social de la delincuencia nos sesga de una realidad presentándonos a través de la influencia de los medios de comunicación, de la experiencia vicaria (parientes y amigos) y de la propia, a un personaje estereotipado históricamente como intrépido (carente de miedo y temor) e invulnerable, dominador de la esfera pública y único perpetrador de la violencia: el hombre. Sin embargo, datos estadísticos generados por ejemplo en los Estados Unidos, comprueban que los hombres a diferencia de las mujeres, se encuentran significativamente en un mayor riesgo de ser víctimas del crimen especialmente en el espacio público (Brownlow, 2005). A pesar de ello, sus miedos y sus vulnerabilidades han recibido considerablemente menos atención en el reciente discurso social y académico que lo que han recibido las mujeres. Con frecuencia repetida se ha dado una yuxtaposición de intrepidez y criminalidad entre hombres como únicos perpetradores y, la temerosidad y vulnerabilidad de las mujeres como víctimas principales, pero se ignora la indiscutible evidencia de la victimización masculina y pasa por alto, las complejidades de las vulnerabilidades masculinas no solo en ese país (ibíd.), sino prácticamente en cualquier punto del territorio mundial.

### **Inseguridad, Miedo y Temor al Delito**

La inseguridad ha sido considerada el centro de las preocupaciones públicas de los latinoamericanos; la medición de la percepción de la inseguridad y el miedo al delito, se han convertido en variables

imprescindibles en los estudios de calidad de vida (Muratori & Zubieta, 2013). El punto de partida que tenemos, es una amplia y aceptada cantidad de resultados empíricos y propuestas teóricas en diversas investigaciones sobre la inseguridad, la dimensión ambiental del delito y de las denominadas 'paradojas del delito' (Fernández-Ramírez, 2008). Durante mucho tiempo, se asumió que el miedo al delito era la consecuencia de la victimización, entendida esta última como el acto en el cual una persona es objeto del uso de la fuerza que le produce daño físico o psicológico, mientras que el miedo al delito entendido como una percepción y una emoción subjetiva de los ciudadanos (Muratori & Zubieta, 2013); éste último (el miedo), se ha configurado como un problema en sí mismo, independientemente si se ha sido víctima de un delito o no.

Haber sido víctima de un delito puede conllevar a una serie de consecuencias psicológicas tales como estrés, desordenes postraumáticos y bajos niveles de bienestar, sin embargo, mientras que la victimización no afecta significativamente el bienestar de una persona ni su percepción del clima emocional, sí lo hace directamente a la confianza (Muratori & Zubieta, 2013). El miedo trasciende las relaciones individuales; numerosos estudios han revelado que el miedo al delito está asociado con una serie de consecuencias tanto a nivel individual como a nivel comunitario, como el empobrecimiento de la salud mental, el desarrollo de cuadros patológicos, las reducciones en el funcionamiento físico, cambios en la conducta, fractura del sentido de comunidad y el abandono de los espacios públicos. El miedo al delito no necesariamente disminuye el bienestar de las personas, es considerado en su lugar, como una defensa natural y adaptativa para hacerle frente al crimen (Muratori & Zubieta, 2013).

El temor es producto de una percepción de exposición constante a acciones de violencia delictual, es un fenómeno social que manifiesta un peligro para el bienestar colectivo, tiende a reforzar posiciones poco meditadas, no consensuadas y erradas (Oviedo, 1995). El miedo, el temor prolongado y la angustia que produce salir a la calle, de noche o 'dejar la casa sola', conduce muchas veces a la adopción de medidas desafortunadas que pone énfasis en la represión por sobre otras soluciones; ésta presión social que exige el uso de la represión conduce a lo que se conoce como "institucionalización de la violencia" (ibíd.). La excesiva demanda de represión conduce finalmente a una privatización de la vida; la ciudad se encierra, las calles y las plazas quedan sin vida, se deshabitan los lugares públicos por el miedo y el temor a las acciones de violencia.

Con el aumento de los niveles de temor se construye un imaginario que tiende a la indistinción; de esta manera, los que transitan por lugares públicos a ciertas horas y en ciertos días, son vistos como sujetos peligrosos. El delincuente no es reconocible, lo que aumenta la percepción de amenaza; todos los otros aparecen como posibles agresores (Dammert et al., 2004). Así, las diferencias por estratos sociales se manifiestan: si en los estratos bajos se conoce al delincuente (vecinos, parientes,

conocidos del barrio), en los estratos más altos no se le conoce, por lo tanto, la tendencia a la indistinción y a la estigmatización de algunos perfiles es mayor (ibíd.).

Aceptamos pues, que existe una distinción entre el sentimiento difuso de inseguridad que se registra mediante las encuestas masivas de victimización, la reacción emocional (el miedo y el deseo de escape) y ante la posibilidad de sufrir un delito en una situación real (Fernández-Ramírez, 2008). Sabemos que los lugares donde ocurren la mayor parte de los delitos no son los mismos en los que la mayoría siente temor, también sabemos de los modelos ecológicos de territorialidad y control social que han dado lugar a las propuestas de prevención del delito a través del diseño urbano, los modelos oportunistas y el carácter profesional del acto delictivo, la importancia del aspecto físico del abandono y de los lugares con diseños complejos que ofrecen escondites y vías rápidas de escape a los delincuentes (ibíd.).

En este sentido el espacio público (EP) se constituye como un espacio violento, un campo de batalla en el que el otro aparece como amenazante y por lo mismo, la pluralidad no puede desplegarse (Dammert et al., 2004). El temor como experiencia individual muestra diferencias que interseccionan la edad, el sexo y el estrato social. El EP ha implosionado dejando la violencia sustentada en el imaginario del otro amenazante en donde todos los peligros aparecen como posibles (ibíd.). La evidente crisis de lo público entendida como el espacio de la interacción ciudadana, enfrenta al sujeto con un laberinto signado esencialmente por su soledad, especialmente porque su existencia se ve reducida a un estatuto de vida que no ofrece lazos sociales capaces de generar sentido de pertenencia; surge la percepción de amenaza como configuración imaginaria del otro, y la percepción de riesgo en el que el EP aparece derruido, caótico y violento (Dammert et al., 2004).

### **El Espacio Público como Escenario de Violencia**

“El espacio público es la ciudad”, afirmación categórica hecha por Borja y Muxí (2000). El espacio público no es solo un espacio residual entre calles y edificios, tampoco es un espacio vacío considerado público por razones jurídicas, sino que es un espacio físico, simbólico y político a la vez, define la calidad de vida de sus habitantes y la historia de la ciudad que lo contiene (ibíd.). Es ahí en el EP donde la sociedad “desigual y contradictoria” puede expresar sus conflictos y ejercer la ciudadanía; la diversidad tanto de funciones como de usuarios y la continuidad de su uso, hace posible el intercambio entre desiguales bajo un mínimo de pautas comunes de civismo, permite la convivencia mediante una conquista democrática que implica conflicto y riesgo, pero también legitimidad, fuerza acumulada, alianzas y negociación, y lo convierten en un desafío cultural (Borja y Muxí, 2000:20).

El EP posee un principio ideológico y una retórica dominante: es un espacio abierto a todos y

sin exclusiones, todos somos iguales ante él, independientemente de nuestra posición socio-cultural; pero seguramente, éste espacio no ha existido jamás (Aramburu, 2008). Desde la antigüedad, en el ágora ateniense, espacio público por antonomasia, se restringía el acceso a las mujeres, a los esclavos y a los extranjeros; hoy en día, es restringido de manera sutil y a veces descarada, a indigentes, desadaptados sociales y migrantes, dando como resultado que los encuentros sociales sean cada vez menores, debido por un lado a un repliegue de sociabilidad como consecuencia a una sobre-valoración de la intimidad, y por el otro, a una privatización de la sociabilidad, que hace cada vez más improbable los encuentros entre personas socialmente diferentes (Aramburu, 2008).

Hay un temor al EP conocido como agorafobia urbana (Borja, 1998), ya que el EP ya no es un espacio ni protector ni protegido. Esta enfermedad de clase, es imprescindible para aquellos que viven la ciudad como una oportunidad de supervivencia (pobres, migrantes, indigentes), es producida por la degradación y/o la desaparición de lugares públicos integradores y protectores abiertos a todos (ibíd.). A pesar de esto, la administración pública, propietaria de la facultad del dominio del suelo y garante de su accesibilidad, no puede contrarrestar la dinámica propia de la ciudad y el comportamiento de las personas, cuando éstos crean espacios públicos que jurídicamente no lo son o que no estaban previstos como tales, pero que la ciudadanía los adopta y los adapta como tales; en todo caso afirma Borja (1998), lo que define la naturaleza del EP es su uso y no su estatuto jurídico.

Así, las personas en todo momento ajustan sus comportamientos en público de manera recíproca con los demás mediante pactos que no son implícitamente fijos sino dinámicos, y que se están constantemente renegociando entre las personas con intereses, valores e identidades diversas y cambiantes; tales negociaciones jamás podrán ser sustituidas por normativas o regulaciones administrativas, ya que se perdería toda su vitalidad (Aramburu, 2008). En dichas negociaciones aparece con frecuencia el conflicto, inevitable e incluso necesario para la constante adaptación recíproca de las pautas de convivencia.

### **Masculinidades y Violencia**

Gran parte del análisis sociológico de la violencia en nuestras sociedades implica que simplemente la violencia es aprendida al atestiguar y experimentar la violencia social; la violencia de nuestro orden social nutre la psicología de la violencia, que, a su vez, refuerza las estructuras sociales, económicas y políticas de la violencia (Kaufman, 1987). Para cada acto de violencia aparentemente individual existe un contexto social; el lenguaje del acto violento, es decir, la forma en que la violencia se manifiesta a sí misma, solo puede ser entendida dentro de cierta experiencia social, y ha sido ampliamente institucionalizada como un medio de resolver conflictos (ibíd.); así, nuestras ciudades, nuestra

estructura social, nuestra vida laboral, nuestra relación con la naturaleza y nuestra historia, conforman un escenario donde prevalece la violencia, todo es violencia, violencia codificada e institucionalizada en las estructuras físicas y en las relaciones económicas (ibíd.).

No existe evidencia psicológica, biológica o social que sugiera que los humanos no estamos predispuestos a la agresión o incluso a la violencia; es posible en este sentido que, por cuestión hormonal, el hombre sea biológicamente más agresivo y propenso a la violencia que la mujer, como también es posible una predisposición a la cooperación y a la tranquilidad (Kaufman, 1987). El conflicto siempre es una cuestión de hombres, tal vez, porque son éstos los que han escrito la historia que incluye grandes conflictos, levantamientos armados y genocidio a través de las diferentes culturas y los tiempos, incluso existieron los conflictos en las sociedades cazadoras-recolectoras (ibíd.).

En términos de riesgo, se ha asumido erróneamente que el hombre ha evolucionado para maximizar su longevidad y, a pesar de que la supervivencia y el bienestar son importantes fuerzas motivantes, la perpetración de la especie es uno de los factores determinantes en la vida del hombre, lo que nos indica que, bajo la posibilidad de morir joven, se entienda fácilmente la propensión de éste a involucrarse en comportamientos anti-sociales de alto riesgo (Bribiescas, 2006).

Por ende, existen mitos culturales de masculinidad contruidos socialmente como paradigmas. El primero conocido históricamente es aquel que refiere a Dioses y a héroes que actúan como modelos a seguir. El segundo es aquel expresado a través de paradigmas de pensamiento que conlleva a adoptar patrones y reglas de socialización masculina que dictan el cómo los hombres deben conducirse en determinada sociedad bajo estándares y sanciones para aquellos que se atrevan a violar las normas establecidas para formar hombres culturalmente propios (Blazina, 2003).

Por otro lado, la construcción de la identidad de género masculina se encuentra inmersa en una red de procesos políticos y emocionales que son asumidos como reales (Brittan, 1989). Para entender tales procesos es importante observar sus tres énfasis. El primero refiere que la identidad se adquiere mediante la socialización, siendo la diferencia biológica (macho o hembra y/o hombre o mujer) el punto de partida. El segundo refiere a la crisis de masculinidad, que manifiesta que su sentido de lugar en el mundo es retado constantemente por todos los miembros de la sociedad, causando dificultad al tratar de identificarse con los roles propios de la masculinidad, y que cuando éstos se encuentran ausentes, le generan una aguda confusión de género o un problema de psicología masculina. El tercero refiere al modelo de construcción de la realidad, que argumenta que el género no es una forma fija, y de esta manera, la identidad es lo que cada uno demanda ser en ése momento particular del tiempo; la idea de que el género tiene que ser adquirido en lugar de considerarlo como un producto final, va en contra de los dos primeros enfoques (Brittan, 1989).

Así, el hombre sufre de una presión social por parte de todos los miembros de la sociedad para que este construya su identidad masculina, su rol o su género, lo que lo conduce a una gran frustración y a sentimientos de ansiedad y de rabia, endureciéndose o enrudeciéndose, o incluso, rebelándose a las normas sociales no escritas por la sociedad y sus miembros, resultando en la adopción de cualidades blandas o femeninas que le generan des confort, y que a la misma vez, se le asocia con el fracaso, muchas veces de carácter sexual, de ahí que muchos hombres refieran a su hombría a través de sus genitales (Augustus, 2015).

### Jóvenes y Violencia

Gran parte de los estudios en los Estados Unidos sobre la victimización por la violencia sobre todo la que termina con el daño físico o la muerte, revelan que ésta se encuentra asociada con ciertas variables demográficas como la edad, que se constituye como la más importante en la predicción del riesgo de victimización violenta (Cruz, 1999). Otras variables son el sexo, el nivel socioeconómico de la víctima o de la comunidad donde reside, la raza y el grupo étnico de esta. Por ejemplo, en los EU, los hombres, las personas de color, los hispanos, los jóvenes, los pobres y los habitantes del centro de las ciudades, han sido los más vulnerables. Existen otras variables de índole conductual como el consumo de alcohol y la posesión de armas de fuego, su presencia se convierte en un factor de riesgo a sufrir una agresión; estas variables se asocian más con el perpetrador de la violencia que con la víctima.

En América Latina, las tendencias parecen ser muy parecidas a las de los EU, salvo algunas variables que no han sido abordadas ampliamente como la raza y la etnia separadas de la cuestión de género. Pertenecer a un estrato socioeconómico bajo suele considerarse un factor de riesgo de victimización violenta, en algunos casos se ha visto que la condición personal de la víctima pesa más que el contexto ambiental en donde el acto se produce (Cruz, 1999).

Mientras la toma de riesgos y las declaraciones de intrepidez e invulnerabilidad son ampliamente practicadas y normativas de la hegemonía masculina, las estadísticas de crimen indican que la distribución del riesgo al crimen violento es altamente desigual; por ejemplo, el número de sentenciados del fuero común o federal a nivel nacional según su sexo, delito consignado y edad en México, arroja una relación de 7% para mujeres y un 93% para hombres, 3,882 y 49,155 respectivamente, entre las edades de 18 a 29 (ver Tabla 1).

| Delito                      | 18 y 19 años |            | 20 a 24 años  |              | 25 a 29 años  |              | Total         |              |
|-----------------------------|--------------|------------|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|--------------|
|                             | Hombres      | Mujeres    | Hombres       | Mujeres      | Hombres       | Mujeres      | Hombres       | Mujeres      |
| <b>Total delito</b>         | <b>8 560</b> | <b>541</b> | <b>21 334</b> | <b>1 671</b> | <b>19 261</b> | <b>1 670</b> | <b>49 155</b> | <b>3 882</b> |
| Robo                        | 5 298        | 310        | 11 777        | 800          | 9 666         | 690          | 26 741        | 1 800        |
| Golpes y lesiones           | 724          | 76         | 2 297         | 356          | 2 114         | 410          | 5 135         | 842          |
| Robo de vehículo            | 516          | 21         | 1 228         | 41           | 1 137         | 38           | 2 881         | 100          |
| Homicidio                   | 397          | 17         | 1 101         | 62           | 994           | 54           | 2 492         | 133          |
| Daño bienes ajenos          | 208          | 8          | 740           | 73           | 806           | 68           | 1 754         | 149          |
| Narcóticos                  | 259          | 22         | 583           | 33           | 523           | 30           | 1 365         | 85           |
| Actos ilícitos<br>con armas | 168          | 6          | 487           | 6            | 524           | 13           | 1 179         | 25           |
| Violación                   | 178          | 1          | 431           | 7            | 423           | 1            | 1 032         | 9            |
| Abuso sexual                | 105          | -          | 277           | 3            | 312           | 7            | 694           | 10           |
| Secuestro                   | 56           | 7          | 210           | 25           | 195           | 28           | 461           | 60           |
| Otros <sup>a</sup>          | 651          | 73         | 2 203         | 265          | 2 567         | 331          | 5 421         | 669          |

Tabla 1. Sentenciados de fuero común o federal a nivel nacional según sexo, delito consignado y edad. Fuente: Salazar (2016).

Expresar el miedo es arriesgarse al reto de sus identidades de desarrollo y al deterioro del respeto de los otros; el ignorarlo, es arriesgarse a retar a su seguridad personal o inclusive a algo peor: la muerte (Brownlow, 2005). Sus miedos, son respondidos hacia y manejados desde, una manera que atenta minimizar el riesgo sin comprometer con esto la identidad hegemónica masculina; el macho hegemónico es reconocido discursivamente por prácticas de agresión, intrepidez, fuerza física y emocional, control y por la toma de riesgos, así como aquellas cualidades y características consideradas “no femeninas” que sostienen y reproducen los beneficios materiales del poder patriarcal (ibíd.). Expresiones exageradas y conductas anteriores forman parte del discurso de convertirse en hombre en la sociedad occidental; los adolescentes en particular, comúnmente muestran una fachada de intrepidez y valentía que utilizan para posicionarse e identificarse jerárquicamente a sí mismos, así como para afirmar su autoridad sobre los otros, hombres y mujeres.

Es así como se genera un círculo maligno donde el temor aumenta el abandono de los espacios públicos y a su vez magnifica la percepción ciudadana de inseguridad, se genera un escepticismo generalizado hacia las instituciones públicas especialmente en los jóvenes de la mayoría de los estratos socioeconómicos, éstas (las instituciones) ya no son un referente simbólico para la población (Dammert et al., 2004). Esto genera una sensación de impotencia e impunidad intensa en la población joven que trae aparejado el incremento de grupos sociales que desarrollan sus propias señas de identidad que les dan sentido de pertenencia y protección de grupo, crecen por consecuencia las tribus urbanas, agrupaciones móviles y flexibles que comparten emociones, símbolos e intereses puntuales, pero sin la autoridad y duración necesarias para ofrecer normas y creencias estables (ibíd.).

En este contexto de masculinidad de protesta, la masculinidad marginada adopta temas de la masculinidad hegemónica de la sociedad en general, pero al mismo tiempo se desarrolla en un contexto de pobreza marginal (Brownlow, 2005). Este repertorio de prácticas exageradas y conductas adoptadas por hombres jóvenes marginalizados, dan respuesta a su impotencia, rabia y frustración sobre su exclusión de los dividendos de la masculinidad hegemónica: movilidad restringida, acceso reducido a la buena educación, a los buenos trabajos, a la seguridad económica y a la capacidad de consumo, a los futuros inciertos con mujeres, y especialmente, a las disminuidas perspectivas por alcanzar una identidad masculina culturalmente normativa (Brownlow, 2005).

Influenciados por las condiciones de pobreza, desempleo y un ambiente de violencia, así como envueltos por sentimientos de rabia, miedo y resentimiento, prácticas de agresión, toma de riesgos y competencia, permite que se irrumpa en erupciones violentas; incluso, su exclusión de la esfera económica del normativo desarrollo masculino, sugiere la consiguiente importancia de los espacios públicos como la calle - como lugares para la interpretación de la masculinidad; una geografía que incrementa el riesgo a la vulnerabilidad de éstos jóvenes hacia encuentros violentos. Estas interpretaciones y sus mensajes son comúnmente expresados y retados en los espacios públicos y en los lugares donde tientan al riesgo, y son por consecuencia, vulnerables a una respuesta violenta generalmente por parte de otros jóvenes (pares) en búsqueda de su autoridad masculina (Brownlow, 2005). Superar estos riesgos es un impulso al ego, a la identidad y a la autoridad; trágicamente, sin embargo, muchos de estos encuentros resultan en muertes violentas a una temprana edad.

### **Violencia Juvenil en Ciudad Juárez**

Para el caso de Ciudad Juárez y como resultado de la disputa por “la plaza” entre cárteles de la droga en la denominada guerra contra el narcotráfico orquestada por el ex-presidente Felipe Calderón Hinojosa, se desató una serie de crímenes violentos contra hombres jóvenes en su mayoría, que dejó a muchos de ellos en la muerte, fenómeno que algunos autores denominaron juvenicidio y algunos otros pocos se atrevieron a llamar masculinicidio, en contraste con el término establecido de feminicidio, ya que apuntaba principalmente a hombres jóvenes, inmersos en el crimen organizado por gusto o por necesidad, o incluso forzados a pertenecer a las filas de la ilegalidad y el crimen como sicarios o halcones<sup>1</sup>, y que llegó a alcanzar el 95% de los asesinatos cometidos en esos años (Cruz Sierra, 2011).

En Ciudad Juárez, la violencia social agigantada que se dio a partir de 2008 ha tenido como

<sup>1</sup> Halcón es el nombre que se les da a jóvenes pagados por narcotraficantes cuya labor es la de vigilar y en su caso alertar a sus jefes por diferentes medios creativos y tecnológicos sobre la posible presencia de grupos rivales o policiaos.

principales víctimas a hombres jóvenes y pobres, narcomenudistas, drogadictos, pandilleros, sicarios y criminales, es decir, una masculinidad subordinada y estigmatizada que habla de su exclusión social, de su marginación y por consecuencia, de su vulnerabilidad (Cruz Sierra, 2014). Lo anterior alteró la dinámica de vida de la población en general, pero particularmente transformó las agrupaciones de barrio y su relación con el territorio y la identidad. En este proceso de hacerse hombre en la calle, llevó a los jóvenes a experimentar lo que Cruz Sierra (2011) denomina “actos performativos de masculinidad”, actos sociales repetitivos que les generan una ilusión de uniformidad y pertenencia, prácticas violentas materializadas regularmente en el cuerpo de los jóvenes.

Esta situación puede plantearse según Cruz Sierra (2014), como el resultado transgeneracional de un cúmulo de violencias que aglutina diversos espacios, instituciones, relaciones y tiempos sociales que se van entretejiendo y desencadenan una serie de empalmes y efectos en poblaciones y relaciones sociales como la de Ciudad Juárez en particular. Dentro del entreverado de violencias acumuladas que vivieron y siguen viviendo estos jóvenes juarenses, se entretejen y amalgaman la violencia intrafamiliar, conflictos entre pares, vida y contiendas de calle, hostigamiento policiaco y algunas otras instituciones como la escuela, la avidez por el consumo de ropa, automóviles, tecnologías, drogas y alcohol, conflictos de noviazgo y sexualidad entre muchas otras; este nudo de violencias va adquiriendo presencia en la experiencia de manera particular en los niños y en su disposición en la construcción de su identidad masculina (Cruz Sierra, 2014:614). Uno de los efectos inmediatos de dicha violencia además de la perplejidad y del dolor por la forma sádica en que mueren familiares, amistades o vecinos, fue *reconfigurar* las formas de socialidad de los hombres jóvenes y, con ello, replantear las prácticas performativas del ejercicio de la masculinidad<sup>2</sup> que tradicionalmente se reproducían como parte de la cultura de género (ibíd.).

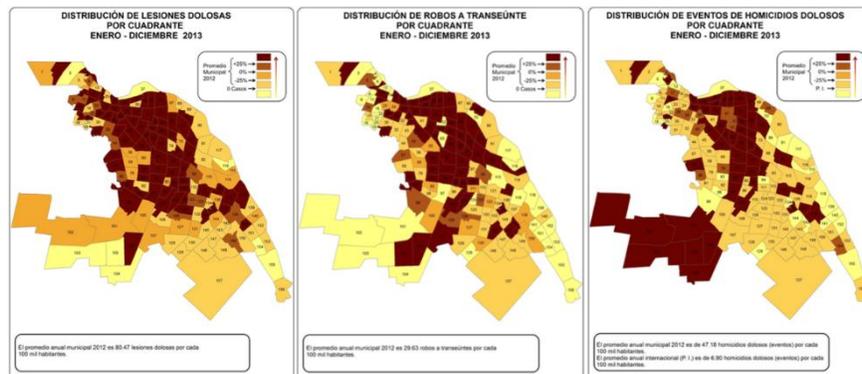
La categoría “hombre joven” es producto de la intersección del género, de la sexualidad, de la clase, de la etnia y de la edad, y tiene como eje articulador - el poder; dichas categorías se entrecruzan y se asocian con atributos que, en conjunto, se amalgaman y diluyen en un ejercicio cotidiano del ‘hacerse hombre en el mundo de la calle, de la pandilla, de la banda y del grupo de pares; proceso siempre inconcluso que tiene sus bases en los lazos primarios del infante con las figuras paterna y materna (comúnmente ausentes), y se engrosa con la precariedad y la penuria económica, social y cultural en la que estos niños nacieron y crecieron (Cruz Sierra, 2014:615).

## Metodología

<sup>2</sup> El concepto de prácticas performativas del ejercicio de la masculinidad lo propongo a partir del planteamiento de Judith Butler (1990) sobre los actos de representación y constitución del género (Cruz Sierra, 2014).

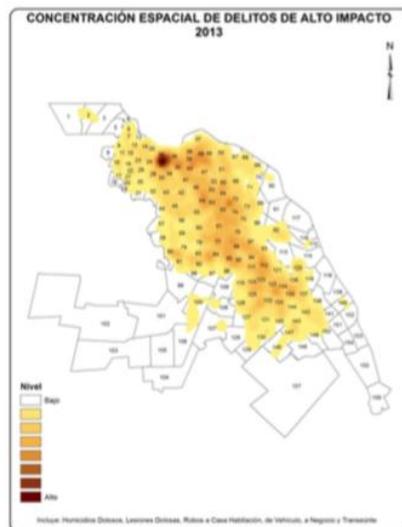
Con el objetivo de conocer las vivencias de la población masculina, mayor de edad, económicamente activa en Ciudad Juárez y su relación con la percepción que tienen acerca de su propia vulnerabilidad en ser violentado al salir a la calle, es decir, al utilizar el espacio público, se realizaron doce entrevistas/historias orales.

El criterio para seleccionar cuales espacios públicos dentro de la ciudad serían los adecuados, y por consecuencia los lugares para realizar las entrevistas, se tomó como base la reciente publicación: “Bienestar y Seguridad en Ciudad Juárez, Atlas de las Condiciones de vida y convivencia de sus habitantes, 2014”, realizado por el Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia de Chihuahua, A.C. El reporte anterior analizó seis delitos de los cuales solo se tomaron tres para efectos de esta investigación, dichos delitos son: robo a transeúnte, homicidio doloso y lesión dolosa, mismos que fueron seleccionado precisamente porque son perpetrados en el espacio público (Ver Mapas 1,2 y 3).



Mapas 1,2 y3: Distribución por cuadrante de Robos a transeúnte, homicidios dolosos y lesiones dolosas respectivamente. Fuente: Bienestar y Seguridad en Ciudad Juárez, Atlas de las condiciones de vida y convivencia de sus habitantes, 2014.

De igual manera, el reporte dividió a la ciudad en 157 cuadrantes de los cuales solo seleccionaron 147 por tener una población superior a los mil habitantes. De los 147 restantes, el reporte analizó 33 cuadrantes de forma preliminar de acuerdo a las altas tasas de delitos y al lugar de residencia de los internos de los CERESOS (Centros de Readaptación Social) del estado. Podemos ver por ejemplo en el Mapa 4 la concentración espacial de los delitos de alto impacto analizados en la ciudad en 2013 y su distribución por cuadrantes.



Mapa 4. Concentración espacial de delitos de alto impacto. Fuente: Bienestar y Seguridad en Ciudad Juárez, Atlas de las condiciones de vida y convivencia de sus habitantes, 2014.

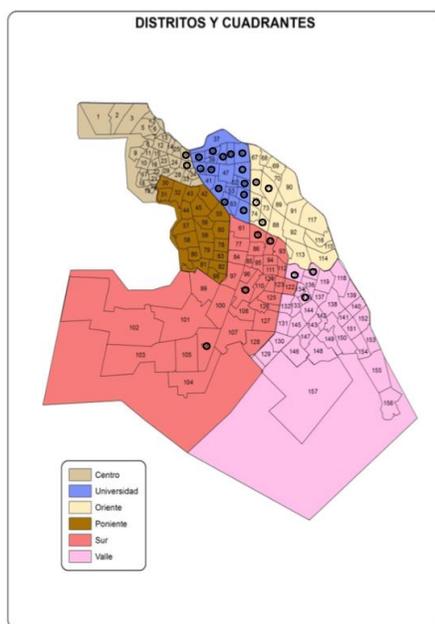
De esta manera y con el objetivo de tener un parteaguas para comenzar las entrevistas, se elaboró una tabla que permitiera partir en algún punto(s) de la ciudad pero que a su vez cumpliera con ciertos requisitos en su selección. Se elaboró una tabla conteniendo los cuadrantes con mayor índice delictivo de la ciudad en el periodo Enero-diciembre 2013, se empataron tales cuadrantes y se seleccionaron aquellos que fueran comunes entre los tres eventos (robo a transeúntes, homicidios dolosos y lesiones dolosas).

Así, surge la Tabla 2 en la cual se concentran 26 cuadrantes relacionados con su ubicación geográfica (Centro, Universidad, Oriente, Sur y Valle); también, marcados en rojo aquellos cuadrantes los cuales tuvieron una variación a la alta en delitos de alto impacto con respecto al periodo anterior (2012).

Tabla 2. Elaboración propia con datos de: Bienestar y Seguridad en Ciudad Juárez, Atlas de las condiciones de vida y convivencia de sus habitantes, 2014.

|     |             |
|-----|-------------|
| 26  | CENTRO      |
| 27  |             |
| 35  |             |
| 36  |             |
| 38  |             |
| 40  |             |
| 46  |             |
| 48  | UNIVERSIDAD |
| 49  |             |
| 50  |             |
| 51  |             |
| 54  |             |
| 62  |             |
| 64  |             |
| 65  |             |
| 66  |             |
| 71  | ORIENTE     |
| 72  |             |
| 75  |             |
| 76  |             |
| 87  | SUR         |
| 106 |             |
| 109 |             |
| 120 | VALLE       |
| 121 |             |
| 135 |             |

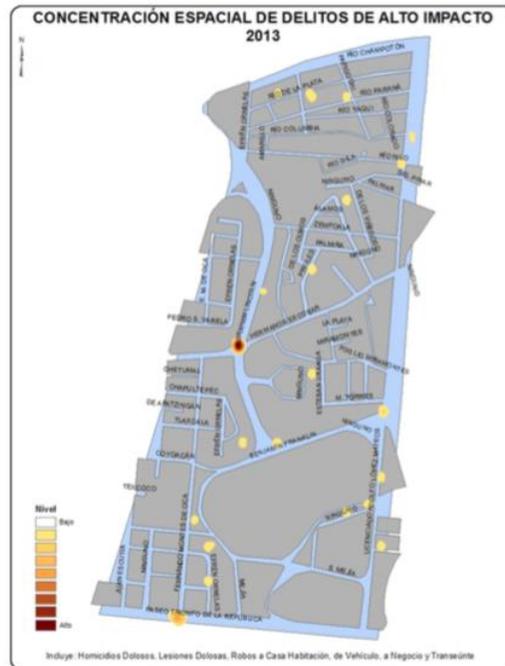
Esto permitió comenzar las entrevistas en los espacios que fuesen los de mayor impacto (Ver Mapa 5).



Mapa 5. Ubicación de cuadrantes seleccionados para realizar entrevistas. Elaboración propia en base a mapa elaborado por: Bienestar y Seguridad en Ciudad Juárez, Atlas de las condiciones de vida y convivencia de sus habitantes, 2014.

A manera de ejemplo, se muestra el cuadrante 48 (ver mapa 6), ubicado en la zona denominada Universidad. Comprende las colonias Córdova Américas, Patricia, Los Naranjos, Mayorga, Los Olmos, Miguel Auza, La Playa y El Pronaf. Podemos observar por ejemplo que en el cruce de las avenidas Hermanos Escobar y Abraham Lincoln, se encuentre el punto de mayor concentración espacial en delitos de alto impacto. Ahí se realizó la entrevista al chiclero (narrativa analizada más adelante).

Posteriormente, se elaboró un criterio de entrevista tomando en cuenta las variables que el reporte hecho por el Observatorio Ciudadano tomó en cuenta en relación a los factores económico-sociales y su relación con la criminalidad.



Mapa 6. Concentración de delitos de alto impacto 2013. Fuente: Bienestar y Seguridad en Ciudad Juárez, Atlas de las condiciones de vida y convivencia de sus habitantes, 2014.

La pobreza como primer factor y según el reporte nos dice que la mayoría de los estudios que ellos revisaron plantean una relación positiva entre pobreza y delincuencia, es decir, en presencia de la pobreza encontramos regularmente la delincuencia. La desigualdad, conceptualizada como una distribución inequitativa del ingreso, resulta de igual manera ligada ampliamente con la criminalidad. Concluyen en este sentido que pobreza y desigualdad inciden de manera importante en homicidios registrados. El desempleo por otra parte, describe también una relación positiva con la delincuencia. En contraste, el crecimiento económico plantea una relación negativa con la delincuencia, es decir a mayor crecimiento económico menor delincuencia. En este sentido, se propone una relación positiva entre cantidad de comercio y delito porque al aumentar el comercio, aumentarían las probabilidades de delinquir. Por otro lado, el factor urbano que en este caso lo denominé equipamiento urbano, nos dice que los niveles más altos de crímenes y de violencia se dan en entornos urbanos degradados y aunque no es una relación meramente causal, sí se considera que influye y por lo tanto se incluyó como parte de los temas abordados en la entrevista. La educación entendida como años de escolaridad, tendría una relación negativa con la delincuencia, es decir a mayor escolaridad se

disminuye la probabilidad de conductas delictuales. Por último, la deserción escolar es un factor determinante en la probabilidad de cometer actos delictivos.

Se hicieron las revisiones pertinentes al formato de entrevista y a manera de piloto se realizaron tres entrevistas para conocer los resultados para saber si estos eran los esperados al inicio del estudio. Finalmente se elaboraron doce entrevistas/historias orales a los personajes denominados dada su actividad o procedencia al momento de la entrevista (vendedor de dulces, parquero, deportado, Zacatecas, abuelo, ingeniero, policía, chiclero, payaso, guardia, estudiante y profesionista), mismos que fueron avisados que el objetivo de la entrevista era estrictamente académico y que no era necesario el que facilitaran un nombre, dirección o cualquier otro dato que los pudiese hacer sentir comprometidos.

Para efectos de evitar hacer sentir molestia al entrevistado y en base a la experiencia que las entrevistas piloto arrojaron, se comenzó el diálogo con un: dígame, como es un día normal en su vida, desde que se levanta por la mañana hasta que vuelve a acostarse por la noche. De esta manera, se pudo crear confianza en el entrevistado a grado tal que prácticamente sin pedirlo, ellos mismos me hacían partícipe de sus experiencias personales, incluso algunas de ellas en temas delicados. Las entrevistas variaron dependiendo del entrevistado entre los 10:37 minutos hasta los 38:53 minutos de duración, tendiendo en promedio a los treinta minutos. Cabe mencionar que se trató de dejar hablar libremente al entrevistado, con la intención de obtener la mayor información posible del mismo; de igual manera, tampoco se perdió el hilo de la entrevista al introducir cada una de las preguntas establecidas previamente (ver Tabla 3) al momento que era propicio para hacerla, dejando como consecuencia que no todas las preguntas se formularon a todos los entrevistados.

Una vez hechas cada una de las entrevistas/historias orales, se continuó con la transcripción de cada una de ellas en el menor tiempo posible posterior a su conclusión, esto con la intención de no perder la esencia y el ánimo percibido a raíz de la experiencia etnográfica. Posteriormente, se volvieron a analizar las entrevistas con la intención de encontrar los puntos clave que ligados con la literatura, dieran la pauta para el desarrollo de la investigación (análisis cuantitativo y cualitativo). Se hizo un empareje entre las experiencias de vida de los entrevistados, la(s) teoría(s) que se asocian con cada apartado, el(los) autor(es) que dan sustento a la teoría y el enfoque pretendido.

### **Análisis de los Datos Cuantitativos**

Para efectos de tener una perspectiva cuantitativa en términos de empareje, contienda o contraste en la respuesta a las preguntas hechas, se generó una tabla en hoja de cálculo con el fin de asociar de

manera visual y acotada dicha relación, empates [en verde], contiendas [en naranja] y contrastes [en azul] (Ver Tabla 3).

| Entrevistado / Pregunta | ¿Ha(s) sufrido algún acto violento en su/ta vida? | ¿Ha(s) escuchado sobre el concepto de la vulnerabilidad? | ¿Se/te considera(s) un hombre vulnerable a la violencia en Ciudad Juárez? | ¿Considera(s) que la pobreza y la desigualdad son motivos para cometer un delito? | ¿Qué piensa(s) acerca de las personas que cometen delitos con la excusa de la falta de empleo? | ¿Percibe(s) usted/ta que el crecimiento económico y la apertura de comercios en la zona son una solución para disminuir la delincuencia? | ¿Cree(s) usted/ta que las condiciones de equipamiento e infraestructura urbana o la falta de ellas son un motivo que favorece a la criminalidad? | ¿Cómo pudier(s) salir o la educación o la falta de la misma con el crimen? | En que posición se/te encuentre(s) en la premisa de que "la deserción escolar es un factor determinante en los jóvenes para incorporarse a los grupos criminales" | ¿Percibe(s) a esta zona (menear la zona) como un espacio violento? | ¿Considera(s) que la violencia es implícita o la ciudad?             | ¿Ha(s) modificado su/ta apreciación y por consecuencia su/ta visita a actos violentos cometidos a su/ta persona, familiares, conocidos o inclusive a desconocidos? | ¿Considera(s) que los espacios públicos son "territorio de hombres"? | ¿Tiene(s) usted/ta miedo a salir? | ¿Qué comentarios finales tiene(s) con respecto a la exposición anteriormente (masculinidad, miedo, violencia, espacio público)? |   |
|-------------------------|---|--|---|---|--|--|--|--|---|--|--|--|--|-----------------------------------|---|---|
| 1 Vendedor de dulces    | robo vehículo                                     | si, no sabe significado                                  | si  | posiblemente  | no hay excusa  | posiblemente   | nada que ver   | eventual desde la familia  | posiblemente  | no   | definitivamente  | no   | no, familiares   | si, de noche                      | no  | ¿Qué comentarios finales tiene(s) con respecto a la exposición anteriormente (masculinidad, miedo, violencia, espacio público)? |
| 2 Parquero              | nunca   | confunde con remanida                                    | n/a   | si, la situación les orilla   | no, siempre hay manera de sobrevivir   | si por que hay trabajo   | definitivamente  | definitivamente  | definitivamente   | no/ta gente no se habla  | definitivamente  | si   | no, es mixto   | no, formación mixta               | depende de cada quien (comportamiento)  |   |
| 3 Deportado             | muchos/eciente                                    | n/a  | si  | no, son pretextos   | no hay excusa  | n/a  | definitivamente  | definitivamente  | si, te "enfrian"  | n/a  | definitivamente  | si   | la mayoría   | si                                | cárcel, la universidad del crimen   |   |
| 4 Zacatecas             | no  | no   | n/a   | puede ser que si  | no, por eso emigra   | n/a  | es probable  | es probable  | definitivamente   | no sabe  | definitivamente  | no   | no sabe  | no                                | violencia no es razon para regresar   |   |
| 5 Abuelo                | si, varias veces                                  | n/a  | n/a   | es por la droga   | no, siempre hay manera de sobrevivir   | n/a  | n/a  | no hay   | definitivamente   | no   | definitivamente  | si   | no/ta calle es de todos  | no                                | la droga cambió a Juárez  |   |
| 6 Policía               | si/2 asaltos                                      | si/ lo explica   | si  | no, son pretextos   | no hay excusa  | definitivamente  | definitivamente  | primordial   | definitivamente   | no   | definitivamente  | no   | no, familiares   | definitivamente si, de noche      | necesitamos sentir dando educación  |   |
| 7 Ingeniero             | no  | si   | si  | no  | no, es la droga  | si por que hay trabajo   | si, se incrementa la violencia   | a menor educación, mas crimen  | definitivamente   | no   | al ciudadano es culpable   | no, me visto "normal"  | no, es mixto   | no (risa)                         | todos estamos expuestos   |   |
| 8 Chicero               | uno solo  | n/a  | no  | no, fíjate ni discapacidad  | no, siempre hay manera de sobrevivir   | n/a  | n/a  | les gusta mas la calle que el estudio                                      | n/a   | no   | n/a  | n/a  | n/a  | no                                | delicuentes por gusto   |   |
| 9 Payaso                | no  | no   | si  | no, prefiero pedir  | no, siempre hay manera de sobrevivir   | n/a  | n/a  | es probable  | posiblemente  | masomenos  | n/a  | si   | no, es mixto   | no                                | todos corremos riesgo en la calle   |   |
| 10 Guardia              | muchos  | no   | si  | no hay motivo   | no hay excusa  | no, la aumenta   | definitivamente  | no la hay  | definitivamente   | si   | no, aquí por ser frontera  | si, vestimenta y forma de hablar   | no, la delincuencia (mixto)  | no                                | la delincuencia no tiene género   |   |
| 11 Estudiante           | no  | si   | si, todos   | muy de acuerdo  | no es justificable   | si, se crea una red  | definitivamente  | influye pero no es determinante  | de acuerdo pero depende de la zona  | no   | hay ciudades con bajo indice y pueden existir ciudades sin violencia | si, evita la visita  | mayormente si  | no                                | lugares, compañía, vestimenta y conducta influyen la vulnerabilidad   |   |
| 12 Profesionista        | si, algunas veces                                 | si   | si, todos   | puede ser que si  | no, es de acuerdo  | si, puede contribuir   | medianamente de acuerdo y puede hasta contribuir   | no es determinante   | no necesariamente   | si   | si, ninguna se escapa  | si, conduciendome de bajo perfil   | no necesariamente  | no                                | no en ocasiones si  | aparencia, estatus socio-económico, te hace vulnerable  |

Tabla 3: Entrevistados y Preguntas. Elaboración propia con datos de entrevistas.

Los resultados de entrevistas fueron: cuando se les cuestionó si habían sufrido algún acto violento en su vida el 58% de los entrevistados manifestó haber sufrido por lo menos uno. Al preguntárseles si habían escuchado el término vulnerabilidad solo el 33% de los casos contestó afirmativamente. En contraste con la pregunta anterior, al cuestionarlos si se sentían un hombre vulnerable ante la violencia en CJ, el 67% de ellos mismos contestó afirmativamente, lo que denota que al unir una palabra desconocida con el término violencia, éste cambia de sentido ante los entrevistados.

Cuando se les hizo pensar acerca de la relación existente entre pobreza y desigualdad y la comisión de delitos, dos entrevistados manifestaron que sí existe razón en tal relación, y tres de ellos (25%), consideraron como probable el cometer un delito ante la vivencia en pobreza y desigualdad. En este mismo tenor se les preguntó qué pensaban acerca de si la falta de empleo es pretexto para algunos a cometer algún tipo de delito, contrastando con las respuestas anteriores en la que en este caso ninguno de los entrevistados lo consideraron como viable la comisión de delitos por la falta de empleo. En otras palabras, si se vive en pobreza y/o desigualdad, el cometer un crimen es justificable, mas no por la falta de empleo.

Se les hizo analizar también la relación existente entre la apertura de nuevos comercios como una solución a disminuir la violencia, esto a raíz del conocido cierre masivo de negocios en la ciudad

como resultado de la violencia a raíz de la lucha por la plaza entre los carteles de la droga en la cual el 42% de ellos lo consideró viable, sin embargo, uno de ellos contestó que por el contrario, la apertura de comercios aumenta la violencia, debido a que hay más lugares y gente de las cuales aprovecharse.

Al hacer una semblanza y explicarles sobre lo que es el equipamiento urbano (calles pavimentadas, banquetas en buen estado, alumbrado público, postes, bancas, etc.) y su liga con la violencia, el 50% de ellos manifestaron que sí existe una liga relacional entre ambos, y solo uno consideró que no tiene ninguna relación con la violencia existente el que haya, por ejemplo, banquetas en buen estado, alumbrado público, etc.

Del mismo modo se les pidió consideraran la relación educación y violencia, de la que el 58% consideró que, a mayor educación, menor posibilidad de cometer un delito, dos de ellos consideraron que no existe ninguna relación y el 33% de ellos consideraron posible según el caso, la existencia de tal relación. Al continuar con el tema de educación se les cuestionó su parecer acerca de si la deserción escolar favorece en cierta medida a que dichos jóvenes se incorporen o sean presa fácil para incorporarse a grupos criminales en donde el 58% de ellos respondieron afirmativamente, incluso uno de ellos (el deportado) manifestó claramente un ejemplo en su propio hijo y el resto lo consideró posible.

Se les hizo pensar acerca del espacio en el que se les entrevistó - si lo consideraban un espacio violento, donde solo dos de ellos lo consideraron como tal, contrastando con la respuesta de ellos mismos acerca de si se sienten vulnerables a la violencia, por lo que podemos percibir que existe una diferencia entre la percepción del miedo (carácter subjetivo) y la apreciación sobre el espacio físico (carácter objetivo). Se les preguntó si existía la posibilidad de una ciudad sin violencia o si toda ciudad lleva implícitamente la violencia, el 67% de ellos contestaron que no hay ciudad sin violencia.

También se les cuestionó acerca de si para evitar ser motivo de algún acto violento habían modificado su apariencia, conducción (andar) o hasta la visita a ciertos EP en la ciudad en donde el 58% de los entrevistados contestó que sí, sí han modificado en algo, su andar por la ciudad. Al ser hombres los entrevistados, se les cuestionó si consideran que los espacios públicos son territorio de hombres o dominado por hombres como es el discurso mediático común, solo dos de ellos (17%) lo consideró así, en contraste con el resto lo considera un espacio mixto e incluso familiar.

Por último, se les preguntó de manera directa si tenían miedo a salir, en donde el 25% contestó afirmativamente y solo uno de ellos lo consideró posible, mientras que el resto contestó tajantemente que no tenían miedo a salir, no importaba el lugar ni la hora. En este aspecto vale hacer una diferenciación entre la respuesta directa a la pregunta y la respuesta hecha al final de la entrevista, en

la que, en este último momento, la gran mayoría aceptó tener miedo a salir, lo anterior al exponerles un escenario posible en el cual, su vulnerabilidad se veía comprometida.

A manera de conclusión de la observación de los datos cuantitativos recabados a raíz de las entrevistas, podemos apuntar que: en general y a pesar de que algunos han sido víctimas de algún tipo de delito a lo largo de su vida, el hombre adulto en CJ no tiene miedo a salir ni percibe su andar como un espacio violento al momento de la entrevista (caso contrario en el periodo violento mencionado con anterioridad), aunque si modifica su conducta y apariencia para evitar ser víctimas del crimen. No conoce en general el concepto de la vulnerabilidad, pero sí se siente vulnerable ante la violencia. Contrario a lo que se comenta comúnmente, por lo menos en CJ, los hombres no se consideran dueños del EP, por el contrario, lo perciben como un espacio de convivencia para todos, inclusive para visitarlo con los miembros de su familia. Existe una marcada geografía de la violencia y del miedo, es decir, todos en general manifestaron evitar ciertos lugares a ciertas horas y por consecuencia perciben miedo a salir, por lo menos a dichos lugares. Tanto la educación, como la pobreza y la desigualdad, la infraestructura urbana y su equipamiento, así como la apertura de comercios es decir el desarrollo económico, son elementos clave para los entrevistados en la relación de los mismos con actos delictivos cometidos en el EP.

### **Análisis de los Datos Cualitativos**

En este apartado se expone a manera de narrativa, extractos de las experiencias vividas por los entrevistados tratando de ligarlas con argumentos de autores que han abordado el tema. Se analizará mediante la experiencia de vida del(os) entrevistado(s), cuatro casos cuyos títulos resultan de frases expresadas por ellos mismos, una por eje temático (Espacio Público, Masculinidad, Miedo y Temor, y Violencia Urbana). Vale la pena hacer mención de la importancia de su voz, expresada muchas veces con dolor, con frustración, pero de igual manera con resignación y hasta con un cierto positivismo ante la realidad juareense. A todos los entrevistados muchas gracias por compartir parte de su vida para la elaboración de este apartado.

#### *Si Vas A Un Lugar (EP) Y Está Cuidado, Te Da Seguridad*

El concepto de sentido de lugar (*sense of place*) aparece para explicar muchas de las formas en que la gente se relaciona con el lugar; como tal es parte de un cuerpo literario dirigido a aspectos emocionales, simbólicos y espirituales (Cighi, 2008). Si existe la topofilia (amor al lugar), existe entonces la topofobia (miedo al lugar); hemos observado también la agorafobia (miedo al espacio

público). Es entonces cuando podemos hablar de una geografía del miedo, la cual Modly (2009) define como aquel lugar que es percibido por la gente como peligroso o de miedo.

Para entender la geografía del miedo se ha incorporado comúnmente el razonamiento de las “ventanas rotas”, analogía que dice que, si una ventana de un edificio se rompe, los residentes deberán repararla a la brevedad posible o los demás asumirán que nadie se interesa por el edificio y comenzarán a arrojar más piedras, rompiendo así más vidrios (Modly, 2009). La ausencia de signos visuales de orden conlleva a mayores índices de crimen (ibíd.). En este sentido los signos visuales de desorden y abandono están inexorablemente ligados a mayores índices de delincuencia. Una reacción común ante imágenes en ruinas de casas o calles es que los habitantes claramente no tienen respeto por el espacio o por el edificio (ibíd.). La lógica común detrás de esta idea es que tales personas irrespetuosas de su entorno, probablemente tampoco tienen respeto hacia otros individuos, lo cual se piensa, llevará a los habitantes a cometer crímenes o a permitir que otros cometan crímenes ahí (ibíd.).

*Como te diré si hay, o sea si está ligado eso por ejemplo, el hecho que de una cuadra a otra esté oscuro, pues hay más riesgo de que la delincuencia te pueda atacar o te pueda hacer algo, donde hay una zona que está iluminada está bien identificada, bien pintada es una zona como luego decimos bien cuidada, está protegida, eso te da seguridad en tu entorno verdad? es muy triste por ejemplo, yo vuelvo a decir, camino, corro, ando en bicicleta en este parque y simplemente ahí los monumentos donde se robaron al chavito (escultura) o simplemente cualquier monumento que estén los faros para iluminarlo de noche digamos que está desvalijado ya no tiene los faros pues eso te da hasta cierto punto inseguridad, dices pues ¿dónde ando? pues a lo mejor no está tan seguro pero pues eso es lo que te proporciona el gobierno, pero ya la delincuencia se encarga de destruirlo, yo pienso que sí es indispensable si vas a un lugar, está cuidado, te da seguridad el estar ahí, cómodo, y si vas a un parque y ves que está la basura, no se hay mucha basura o no hay botes de basura, está tirado, está destruido, pues lógicamente te da inseguridad ... (Ingeniero)*

Al incorporarse un nuevo marco analítico como el expuesto por Modly (2009), se demuestra que las estadísticas del crimen no son los factores principales que producen el miedo; de hecho, muchos otros factores parecen tener un mayor impacto en la apreciación sobre lugares seguros y peligrosos entre las personas. Como resultado de la percepción que los entrevistados manifestaron en relación a las condiciones físicas del entorno que circulaban, pude observar que la mayoría de ellos

considera que las condiciones de equipamiento urbano entendido como calles pavimentadas, alumbrado público, bancas en plazas y parques, botes de basura, banquetas que permitan la circulación peatonal entre otras muchas características, favorecen cuando éstas se encuentran funcionando en buen estado a reducir los índices de criminalidad o específicamente para reducir la posibilidad de ser asaltado o violentado en su integridad y/o en sus pertenencias personales, y como consecuencia a sentirse seguros.

*Eso Si Soy Bien Peleonero*

La antropología desde siempre se ha ocupado de hombres hablándole a hombres sobre hombres; sin embargo, hasta hace poco tiempo, fueron contados aquellos quienes dentro de la disciplina del estudio del hombre realmente examinaron a los hombres como hombres (Gutmann, 1998). Los nuevos análisis sobre los hombres como sujetos con género y que otorgan género constituyen actualmente la antropología de la masculinidad (ibíd.).

En numerosas ocasiones se ha reiterado que la violencia constituye un elemento identitario de los hombres; también puede considerarse que la acción violenta tiene un sentido específico en la construcción de la identidad masculina de los jóvenes, por ello, tal búsqueda que muchos jóvenes inician a edades tempranas va ligada con las prácticas sociales de violencia como forma de adquirir un aprendizaje que lleve o acerque al modelo de masculinidad dominante (Cruz Sierra, 2014). El homicidio masculino, como una expresión de la violencia social y urbana, pero particularmente como una acción humana matizada por el género, da cuenta de una subjetividad que adquiere como principal rostro el masculino y como característica principal la violencia; violencia masculina producto de un proceso histórico, cultural, social y económico que, incrustado en el cuerpo social, se concreta en los cuerpos de hombres que mediante determinadas prácticas sociales ostentan no solamente ejercicios de poder que acaban con la vida de otros hombres, sino también con su propia vida (ibíd.).

*De día! y todavía así llegue a la Cruz Roja como pude, como pude, sangrando, como pude todo golpeadote, no miraba de lo hinchadote de los ojos, no miraba nada, miraba así muy apenitas una rayita, ya ves cuando está uno ... se te cierra el ojo así verdá? pidiendo ayuda y nadie-nadie, tenían miedo a que me fuera a morir, pero me acuerdo muy bien de su nombre de ese chavo, y me acuerdo muy bien donde vive, me acuerdo muy bien de todo, de donde salieron, todo, de donde salió la mamá y le dijo: ey baboso que estás haciendo? y el acá, usted métase! y acá y allá y sacó la daga y cuando volteé, yo que quise correrle, me apeñugó de aquí [indica la parte trasera del cuello de la camisa] me la hizo así y me la enterró en la espalda, y tras! ya nomás vi que me salió, si me entiende? y*

*ya no me acuerdo más que cuando me estuvo golpee y golpee, o sea me desmayó a golpes! en cuanto abrí los ojos, ya no lo vi ahí y veo nomás que se estaban asomando por la ventana, me fui gateando hasta la Cruz Roja donde está Zaragoza, hasta ahí, ahí fue donde llegué, y ya pedí el auxilio, me dieron el auxilio, me trajeron al Hospital General, ahí me operaron y todo eso, ahí fue donde me curaron y todavía así sin embargo, pos nos cobraron, tuvo que venir mi madre [de Chihuahua] y pagó \$18,500, pagó ajá, si pos me reconstruyeron un riñón! si me entiendes? y un istentino [intestino], un istentino, un pulmón si porqué me picó! me puso cuatro piquetes, me puso cuatro piquetes el bato! y o sea, me hubiera pedido! se la hubiera dado! [el dinero/la feria], me hubiera dicho eso, pos tenga, ahí le va, no hay pedo, pero como me va a hacer ese jale? y el bato, todos le tienen miedo, dicen que todos le tienen miedo ahí, que es una persona peligrosa, que quien sabe ... (relato de asalto del Deportado)*

En términos generales, la violencia urbana se encarna en el rostro masculino apunta tácitamente Cruz Sierra (2011), y bajo la pregunta acerca de ¿por qué los hombres participan más del crimen homicida? nos responde: se ha observado que el homicidio masculino está asociado con la rivalidad, la competencia frente a los pares, la demostración de la superioridad frente al otro y, al parecer, el hombre, podría matar con mayor frecuencia en donde el tejido afectivo es mínimo; la práctica del homicidio, en tanto acto de extrema violencia, se relaciona con la identidad masculina, o al menos se asimila a rasgos atribuidos a ciertos modelos de masculinidad dominante (Cruz Sierra, 2011). Aunque no existe una relación directa entre estos dos elementos, ni se pretende plantear la violencia como elemento definidor de la masculinidad o se piense en todo hombre como un homicida potencial, sí resulta relevante pensar en la predisposición de algunos hombres al ejercicio de la violencia o al homicidio, dadas sus biografías e historias personales, además de las condiciones socioculturales que las posibilitan.

*Habiendo Entrada Paso... No Le Hace Que Esté El Demonio, Hablo Con Él*

En las últimas décadas, el cine y la televisión han sido promotoras de un protagonista principal: la violencia. Este tipo de espectáculo, contribuye a desnaturalizar el fenómeno; la estética de la violencia cambia la visión de entretenimiento de las personas, especialmente la de los jóvenes; películas, videos musicales y hasta dibujos animados, tienen como foco la agresión y la intrepidez por parte de sus protagonistas. Este es el mundo donde han nacido y crecido nuestros jóvenes nos comenta Silva

(2006); adolescentes y niños e incluso hasta adultos, se encuentran socializados por la televisión y los juegos de video ante la mirada impávida de otros adultos que los demonizan, los estigmatizan, los utilizan, pero no dan soluciones a problemas concretos, convirtiéndose en cómplices de una situación que se nos escapa de las manos.

El miedo al delito trasciende las relaciones personales, aunque no necesariamente disminuye su bienestar; es considerado como una defensa natural y adaptativa contra el crimen, así, observamos la distinción entre la preocupación disfuncional que altera la calidad de vida y la preocupación funcional que motiva la vigilancia y la precaución (Muratori & Zubieta, 2013). El miedo de los ciudadanos tiene un fundamento real en el incremento del crimen violento, pero es también imaginario nos dice Briceño León (2007). El fantasma de la violencia se agiganta con las fantasías de las personas y se iguala en su angustia compartida (ibíd.); por eso, en ciudades o en zonas de la ciudad en donde la violencia no es particularmente grave, el temor adquiere las mismas magnitudes que donde si representa una fuerte amenaza; por ello la seguridad ciudadana es un hecho real y es un sentimiento - declara Briceño León (2007).

En contraposición a lo expuesto por Silva (2006) acerca de la influencia mediática en relación a la violencia, Briceño León (2007) puntualiza que el miedo no es el producto de una ficción creada por los medios aunque en algunos casos y zonas, los temores pueden parecer exagerados y atribuidos al escándalo de la noticia, sino que es el resultado de una situación real que se vive de manera personal o vicaria (historias de amigos o familiares) e incluso aquellas referidas de casos reales en los medios de comunicación. El temor es entonces según Oviedo (1995), producto de una percepción de exposición constante a acciones de violencia delictual, es también un fenómeno social que manifiesta peligro para el bienestar colectivo. Dicho temor tiende a reforzar posiciones poco meditadas, no consensuadas y erradas; el miedo prolongado conduce muchas veces a la adopción de medidas desafortunadas que pone énfasis en la represión sobre otras soluciones, institucionalizando así, la violencia. La excesiva represión conduce a dos situaciones particulares: la primera, a una privatización de la vida, y la segunda a una minimización de su relevancia o a la negación de su existencia (ibíd.).

Mientras que la toma de riesgos y las declaraciones de intrepidez e invulnerabilidad son ampliamente practicadas y normativas de la hegemonía masculina, las estadísticas de crimen indican que la distribución del riesgo al crimen violento es altamente desigual, inclinando la balanza en contra de los hombres (Dammert et al., 2004). El macho hegemónico es reconocido discursivamente por prácticas de agresión e intrepidez, fuerza física y emocional, control y toma de riesgos, así como aquellas cualidades consideradas masculinas o no femeninas que sostienen y reproducen los beneficios materiales del poder patriarcal (Dammert et al., 2004).

Un ejemplo que comprueba lo anterior es el que da título a este apartado: *“Habiendo entrada paso... no le hace que esté el demonio, hablo con él”*, frase expuesta por el entrevistado llamado “Parquero”, el cual manifiesta haber pertenecido a la milicia mexicana, la cual, lo entrenó a enfrentar situaciones de peligro en las que debía mostrarse sin ningún temor a pernoctar o a transitar por cualquier lugar, independientemente del entorno, el clima existente o las condiciones. Al igual que este tipo de actitudes intrépidas - sin miedo, se suman otras conductas, por ejemplo, al mostrar una gran capacidad de soportar grandes cantidades de alcohol, así como el abuso de las drogas y los enfrentamientos físicos (peleas), comunes entre este tipo de machos, sobre todo cuando hacen uso y abuso de las anteriores sustancias.

*La Mayoría De Los Delincentes Son Puros Menores De Edad*

El problema de la violencia juvenil ha sido abordado sistemáticamente por la sociología, la criminología, la psicología y otras disciplinas jurídicas, ya que siempre ha llamado la atención de los estudiosos e interesados por los problemas sociales nos dice Pueyo (2004). La violencia se encuentra en casi todos los ámbitos de la vida de los jóvenes: la escuela, el ocio, la familia, el trabajo y también en las relaciones personales, en la vida comunitaria y en la salud (ibíd.). Las conductas violentas no son instintivas ni respuestas automáticas o involuntarias; en la violencia se implican conductas complejas, voluntarias y que tienen una finalidad que puede ser controlar a otros, obtener beneficios, etc. (Pueyo, 2004).

En este sentido diferentes autores nos dan su punto de vista en relación al binomio joven-violencia. Nos dice Briceño León (2007), “la violencia es un asunto de jóvenes”, se estima que el 28.7% de todos los homicidios que ocurren en América Latina tienen como víctimas jóvenes entre 10 y 19 años de edad. La violencia juvenil ocurre de una manera muy especial al iniciarse la adolescencia alrededor de los 13 años de edad; es el momento en el cual el joven comienza a tener pretensiones de adulto pero muy pocas capacidades sociales de comportarse como tal; es una edad donde comienzan las dificultades de los estudios y muchos abandonan la escuela, pero no tienen edad legal ni preparación técnica para trabajar; éste es un grupo de jóvenes que ni estudia ni trabaja (*ninis*)<sup>3</sup> y que se está en gran riesgo de caer en la violencia (ibíd.).

Por su parte, Carrión M. (2008) nos dice que la situación es más dramática si se tiene en cuenta que en AL los jóvenes (grupo poblacional entre 15 y 25 años) son los principales actores, en

<sup>3</sup> Acrónimo pegajoso, como pocos, el de los NiNis (o jóvenes que ni estudian ni trabajan) es un término que se ha posicionado con éxito notable en la prensa y medios de comunicación. Es una traducción de la voz NEET o Neet (Not in Employment Education or Training) utilizado por primera vez en 1999 en un informe de la Social Exclusion Unit, que es una oficina de apoyo al gabinete del primer ministro de la Gran Bretaña. Fuente: [http://www.inegi.org.mx/RDE/RDE\\_08/RDE\\_08\\_Art6.html](http://www.inegi.org.mx/RDE/RDE_08/RDE_08_Art6.html)

cuanto agentes de las violencias y víctimas principales; incluso, el título de este apartado es una expresión dada por un agente de la policía municipal, el cual manifiesta categóricamente, que al menos desde su experiencia, “*la mayoría de los delincuentes son puros menores de edad*”; ello significa que nuestra juventud se merma moral y cuantitativamente; lo cual repercutirá en el futuro del país. De igual manera Cruz Sierra (2014) citando a (García e Ito, 2009) comenta que la categoría hombre joven es producto de la intersección del género, la sexualidad, la clase, la etnia y la edad, y tiene como eje articulador el poder. Dichas categorías se entrecruzan y se asocian con atributos que, en conjunto, se amalgaman y diluyen en un ejercicio cotidiano de hacerse hombre en el mundo de la calle, de la pandilla, de la banda y del grupo de pares; es un proceso siempre inconcluso que tiene sus bases en los lazos primarios del infante con las figuras paterna y materna, y se engrosa con la precariedad y la penuria económica, social y cultural en que éstos niños crecen (Cruz Sierra, 2014).

Por otro lado, observamos que el aspecto de deserción escolar es uno de los problemas más graves en cuestión a la violencia juvenil, situación que se empata con la pregunta hecha por mi parte acerca de: ¿En qué posición se/te encuentra(s) en la premisa de que la deserción escolar es un factor determinante en los jóvenes para incorporarse a los grupos criminales? de la cual, la mayoría de los entrevistados respondieron afirmativamente al considerarlo un detonante principal de liga con el crimen.

*Sí, es más rápido, y en las escuelas es lo más fácil: tienes papeles? Si, órale pues, quieres pasar un carrito pa'lla? te gusta el dinero? Órale, pasa un carro con droga pa'lla te enranflan [incorporan mediante la seducción monetaria] o te siguen enranflando, cosas así, te hacen una ganga - esto y esto y ya no puedes salir, te matamos y ya, se va haciendo en las escuelas, es donde empieza todo, acá afuera es donde conocen gente chica y luego - luego empiezan con ellos, si me entiendes? Le pasó a mijo, si, tiene 15 años él, le pasó eso, me lo asustaron, y que si no se metía a eso lo iban a matar; entonces yo le dije: no les hagas caso, salte de esa escuela! lo sacamos y lo metimos a otra por lo mismo (Deportado)*

De acuerdo a estudios citados en el análisis publicado en junio de 2012 por el Banco Mundial “La Violencia juvenil en México”, los jóvenes mexicanos representan un poco más del 38% de las víctimas de homicidios en el país en la última década. La tasa de homicidio juvenil se triplicó en solamente dos años (2008 a 2010) al llegar a 25.5 homicidios por cada 100,000 habitantes; además, el uso de armas de fuego en homicidios juveniles casi se triplicó entre 2007 y 2010. El homicidio de

jóvenes se ha concentrado en el norte del país según el informe; en el 2010, más de la mitad de los homicidios ocurrieron en 5 estados: Chihuahua, Sinaloa, el Edo. de México, Baja California y Guerrero.

Según este informe, una de las principales causas del aumento de la violencia ha sido las disputas entre organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico; aunado a esto se encuentra en dicho informe que los jóvenes no han sido solamente las víctimas, sino también la mayoría de los agresores. Más de la mitad de los delitos en 2010 se cometieron por jóvenes; de estos jóvenes, la mayoría tenía entre 18 y 24 años de edad, y casi todos, 9 de cada 10, eran hombres.

De 2008 a 2011, se registraron más de 10,000 asesinatos violentos en Ciudad Juárez; solo 400 de estos correspondieron a mujeres, mientras que el 95% de las víctimas fueron hombres - en su mayoría jóvenes. El término juvenicidio, si bien se ha empleado para nombrar el asesinato mayoritario de jóvenes en el país, pierde de vista las especificidades de aquellos que han sido víctimas del combate al crimen organizado y de las políticas de seguridad - comenta Cruz Sierra (2014), pues son hombres que corresponden a sectores barriales y vinculados con *clicas* o *gangas* juveniles; a la mayoría se les atribuía participación en actividades delictivas; sus características coincidentes eran ser hombres, pobres y estigmatizados, como los llamados cholos (ibíd.).

Más allá del dato estadístico de la población mayormente afectada por la violencia homicida, otra complejidad es enunciar lo juvenil, señala Cruz Sierra (2014). Plantear el tema de los jóvenes, específicamente hombres jóvenes, en su participación en la violencia social, en cuanto a sus prácticas gregarias, uso social de drogas, utilización del tatuaje, bailes, grupos musicales, su representación estético-social anclada en el cuerpo, su identidad como jóvenes y hombres, su grupo de pares y su posición en la sociedad, uso del tiempo libre, su vínculo con las instituciones sociales, así como su participación en prácticas de violencia, resulta en un enmarañamiento de factores (Cruz Sierra, 2014), mismos que deberán tratarse como parte de un todo llamada violencia juvenil.

## Conclusión

Como hemos visto a lo largo de este texto, los estudios acerca de los hombres se han obviado y algunas veces se han invisibilizado, tal vez por decisión propia de éstos mismos para mantenerse fuera del escrutinio público. Las constantes asunciones y afirmaciones sobre la supuesta intrepidez e invulnerabilidad de los hombres sobretodo en la esfera pública, han creado un discurso social y muchas veces académico casi universal. Encontrar la razón del porqué de la violencia masculina, sigue siendo motivo de encuentros y discrepancias entre los diferentes autores que abordan el tema, siendo el aspecto de la socialización el más aceptado para atribuir su origen, es decir, se aprende a ser violento a partir de la convivencia y el aprendizaje en sociedad y desde la niñez; este aprendizaje

casi forzado de convertirse en un verdadero hombre, genera en el niño/joven, sentimientos de impotencia y rabia cuando se enfrenta a cumplir con las reglas no escritas por la sociedad, sobre todo cuando éste individuo no posee las características que le son demandadas dando como consecuencia una crisis de masculinidad.

Considero que el resultado más relevante en esta investigación es el que establece que la violencia es cosa de hombres, pero de hombres jóvenes; son éstos los que en aras de construir su identidad masculina a través de la socialización, se ven envueltos en diferentes conflictos que, sumados a factores de marginación y desigualdad, concluyen en actos violentos perpetrados en muchos casos en el espacio público, dando como resultado que las estadísticas de mortalidad y de lesiones corporales, coincidan incluso en diferentes geografías, en precisamente ellos, los hombres jóvenes y marginados. Si a esto le sumamos que en contraste con lo comúnmente asumido acerca de la maximización de la longevidad, es decir vivir lo más posible, se le superpone la perpetración de la especie, es decir, dejar huella de su masculinidad al procrear hijos y reiterar su hombría mediante actos performativos, nos deja como consecuencia una alta propensión a la violencia. De similar importancia es el hecho de refutar el supuesto privilegio que el hombre goza por el simple hecho de ser hombre, ya que tal privilegio solo es disfrutado por una pequeña parte de la población masculina (clase media o alta, heterosexual y con ciertas características físicas), incluso los homosexuales carecen de todo privilegio en este sentido.

Es pues en resumen y a manera de contra-narrativa al discurso social y académico, se demuestra que el hombre también tiene miedo a salir a la calle (aunque no siempre lo manifieste); también es víctima de la violencia urbana; también es protector de sus más allegados y no solo es el perpetrador de la violencia como se ha querido estigmatizar; que los índices de mortalidad y de riesgo a ser víctimas de un crimen o delito se inclinan en desventaja hacia ellos – los hombres, especialmente hacia la población joven y marginada, muchas veces en radios de comparación altamente desiguales y sin el reconocimiento social; que su supuesta intrepidez (ausencia de miedo) no es tal; y que todos los miembros de la sociedad contribuyen e influyen en gran medida bajo una presión social que surge desde la niñez a la formación de su masculinidad, su identidad y su género, y que, como he manifestado: son parte de la otra vulnerabilidad.

### **Bibliografía**

Aramburu, M. (2008). Usos y significados del Espacio Público. *Architecture, City, and Environment*, III, 143-149.

- Augustus, R. (2015). *To be a man. A guide to true masculine power. Sex, power, and the journey to full manhood.* Boulder, CO: Sounds True.
- Blazina, C. (2003). *The cultural myth of masculinity.* Westport, Conn.: Praeger.
- Borja, J. (1998). Ciudadanía y espacio público. [ Ciutat real, ciutat ideal. Significat i funció a l'espai urbà modern ] *Urbanitats*, (7)
- Borja, J., & Muxí, Z. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía [L'espai públic: ciutat i ciutadania.]*. Barcelona: Electa.
- Bribiescas, R. G. (2006). *Men: Evolutionary and life history.* Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Briceño León, R. (2007). Violencia urbana en América Latina: Un modelo Sociológico de Explicación. *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, 16(3), 541-574.
- Brittan, A. (1989). *Masculinity and power.* Oxford, UK; New York, NY, USA: Basil Blackwell.
- Brownlow, A. (2005). A geography of men's fear. *Geoforum*, 36, 581-592. Retrieved from [www.elsevier.com/locate/geoforum](http://www.elsevier.com/locate/geoforum) database.
- Carrión M., F. (2008). Violencia urbana: un asunto de ciudad. *Revista Eure*, XXXIV (103), 111-130.
- Cighi, C. I. (2008). *Senses of place.* (Master's Thesis, University of Massachusetts).
- Cruz Sierra, S. (2011). Homicidio masculino en Ciudad Juárez. *Costos de las masculinidades subordinadas. Frontera Norte*, 23(46), 239-262.
- Cruz Sierra, S. (2014). Violencia y jóvenes: pandilla e identidad masculina en Ciudad Juárez. *Revista Mexicana de Sociología*, 76(4), 616-637.
- Cruz, J. M. (1999). La victimización por violencia urbana: niveles y factores asociados en ciudades de América Latina y España. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 5(4), 259-267.
- Dammert, L., Karmy, R., & Manzano, L. (2004). Ciudadanía, Espacio Público y Temor en Chile. Chile: Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile.
- Fernández-Ramírez, B. (2008) Seis hipótesis de trabajo para entender la delincuencia y el miedo al delito. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 6, 1-25.
- Gutmann, M. C. (1998) TRAFICANDO CON HOMBRES: La Antropología de la Masculinidad. *Revista de Estudios de Género, La ventana*, 47-99. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88411133004>; database.
- Kaufman, M. (Ed.). (1987). *Beyond patriarchy: Essays by men on pleasure, power and change.* Toronto; New York: Oxford University Press.

- Modly, A. R. (2009). Geography of fear: Understanding students' sense of place. *Annual Review of Undergraduate Research, School of Humanities and Social Sciences, School of Languages, Cultures, and World Affairs, College of Charleston*, 8, 115-146.
- Muratori, M., & Zubieta, E. M. (2013). Miedo al delito y victimización como factores influyentes en la percepción del contexto social y clima emocional. *Boletín de Psicología*, (109), 7-18.
- Oviedo, E. (1995). LA VIOLENCIA URBANA (Boletín del Programa de Pobreza y Políticas Sociales de SUR No. 7). Chile: TEMAS SOCIALES 7.
- Pueyo, Antonio Andrés. (2004). *Violencia juvenil: realidad actual y factores psicológicos implicados*. Universidad de Barcelona.
- Salazar Gutiérrez, S. (2016). Vida y castigo: Jóvenes en prisión sentenciados por homicidio en Ciudad Juárez, México. *Estudios fronterizos*, 17(33), 1-15. Recuperado en 04 de septiembre de 2016, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-69612016000100001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612016000100001&lng=es&tlng=es).
- Silva, A. (2006). La cultura de la violencia: la transgresión y el miedo de los adolescentes. *FERMENTUM*, 16(47), 664-674.
- LA VIOLENCIA JUVENIL EN MÉXICO. Reporte de la situación, el marco legal y los programas gubernamentales (2012). (Documento preparado por el Equipo para la Prevención de la Violencia (Departamento de Desarrollo Social) y el Equipo de Seguridad Ciudadana para Latino América y el Caribe del Banco Mundial. EL BANCO MUNDIAL.

## ARREGLO INSTITUCIONAL DEL MERCADO DE TRABAJO EN AGUASCALIENTES: DISEÑO CORPORATIVO DE LA ESTABILIDAD LABORAL

INSTITUTIONAL ARRANGEMENT OF THE LABOR MARKET IN AGUASCALIENTES: CORPORATED DESIGN OF THE JOB STABILITY

Pablo Gutiérrez Castorena  
Vinculación

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
E-mail: [pgutier@correo.uaa.mx](mailto:pgutier@correo.uaa.mx)

Primera versión recibida en: 02 de abril, 2016  
Última versión recibida en: 26 de septiembre, 2016

### Resumen

En este artículo se explica cómo es que en los últimos 30 años se ha consolidado un tipo de política pública, que, simulando el desarrollo de Aguascalientes, ha impulsado un modelo industrial exitoso y dinámico para el país en los últimos 18 años. Este es uno que, apoyada esencialmente en la llamada estabilidad laboral (paz social y paz laboral producto de relaciones corporativas), ha encubierto los verdaderos mecanismos de control obrero, que, al margen de la ley laboral mexicana, han culminado en la contención de conflictos de los trabajadores y de las huelgas en la región.

El artículo muestra básicamente cómo los actores sociales locales se vieron en la necesidad de tener una visión que los llevara a reducir los índices e indicadores de radicalidad obrera; y en construir un ambiente propicio para el desarrollo industrial de la región. Con esta visión, la política pública fue la solución para sus problemas, ya que a través de todo un aparato de Estado, pudieron construir una serie de mecanismos legales e informales para que la región-ciudad de Aguascalientes estuviera exenta de conflictos obreros y fuera una con suficiente atractivo para inversiones extranjeras IED. Así, en este caso, se puede afirmar que la política pública creada por los actores sociales locales culminó con la creación de desarrollar una industria competitiva basada en incentivos intangibles como lo es el control obrero en toda la región.

Por lo tanto, la noción de desarrollo que se maneja en este artículo es uno que denota subordinación de lo público por lo privado, sustentado en una lógica jurídica y de relaciones sociales concretos de contubernio entre actores sociales orientado a favorecer a los capitales locales y foráneos; que ha simulado, a fin de cuentas, desarrollo para la región.

**Palabras clave:** Política pública de control obrero, desarrollo industrial, desarrollo regional.

## Abstract

This article explains how it is that in the last 30 years has established a type of public policy that simulating the development of the organization, has promoted a successful and dynamic industrial model for the country in the last 18 years. This is one which, based essentially on the called employment stability (social peace and labor peace product of corporate relations), has concealed the true mechanisms of workers' control, that regardless of the Mexican labor law, culminating in containing conflicts workers and strikes in the region.

The article shows basically how local stakeholders were the need to have a vision to take them to reduce rates and indicators of labor radicalism; and building an enabling environment for industrial development of the region's environment. With this view, public policy was the solution to their problems, because through a whole state apparatus, were able to build a series of legal and informal mechanisms for the region-city of Aguascalientes was exempt from labor disputes and was a sufficiently attractive to foreign investment IED. And so, in this case, we can say that public policy created by local stakeholders culminated in the creation of developing a competitive industry based on intangible incentives such as the workers' control throughout the region.

Therefore, the notion of development that is handled in this article is one denoting subordination of the public by the private, based on a legal logic and specific social relations of collusion between social actors geared to favor domestic capital and foreign; which it simulated, ultimately, development for the region.

**Keywords:** Worker`s control public policy, industrial development, regional development.

## Sumario

- Introducción
- Materiales y métodos
- Corporativismo y sus políticas de control obrero: antecedentes
- Condiciones laborales de los trabajadores en Aguascalientes
- Los obstáculos gubernamentales para el registro de sindicatos y contratos colectivos en la JLCA, como formas de control obrero
- El Estado y su política pública de relaciones industriales de control y dominación obrera en Aguascalientes
- Discusión
- Conclusión
- Bibliografía

## Introducción

Durante los últimos 4 sexenios en Aguascalientes se fue construyendo un tipo de política pública orientado a impulsar el desarrollo industrial a partir de un alto grado de control obrero. El objetivo en su momento fue reducir la radicalidad obrera, una vez alcanzado este, se buscó que la industria local se dinamizará a través de la captación de inversiones nacionales o extranjeras. El proceso fue lento y muy incierto para los actores sociales locales que intervinieron, ya que no existía una idea acabada para lograr tal objetivo.

Se experimentaron varias opciones y se concluyó que por medio de la estructura corporativa surgida de inicios de la década de 1970, se podía desarrollar un tipo de política pública dirigida a alcanzar la estabilidad social deseada para el Estado y, a su vez, instrumentar cierto desarrollo industrial. El resultado final fue que el Estado alcanzó un alto grado de desarrollo industria local con base a un ambiente de estabilidad laboral<sup>1</sup>: paz laboral sin precedentes. Pero, entender y explicar tal ambiente favorable de paz laboral en la entidad, producto de una política pública de simulación de desarrollo, legalidad y democracia, solo fue posible gracias a la revisión y combinación de evidencia estadística oficial y de declaraciones de informantes claves que permitieron descubrir la verdadera naturaleza de la política pública implementada en Aguascalientes. De este modo, se puede mencionar que una vez que el lector revisa el documento encuentra los porqués del desarrollo industrial local en la entidad y comprende por qué se le ha titulado de esta manera.

Por otro lado, el documento inicia con la revisión de documentos referentes a cuestiones sindicales, en la que se expone cómo han participado los gobiernos estatales y federales en estos temas (a través de sus dependencias de gobierno). También se revisa el papel de las centrales obreras y de algunos abogados laboristas que trabajan en las juntas locales y federales del país en relación a los conflictos laborales en la región. Luego se exponen algunos datos estadísticos que muestran las condiciones laborales de los trabajadores, con el objeto de resaltar los resultados que ha tenido la política pública de control obrero implementada por el poder estatal al contener cualquier brote de lucha obrera y de mantener los salarios a niveles precarios. Para luego citar algunas entrevistas de actores sociales locales claves, cuya información se convirtió en el dato empírico que dio significado contextual a la estadística dura y que permitió, a su vez, comprender el fenómeno de la simulación de desarrollo que se ha impulsado en Aguascalientes.

---

<sup>1</sup> Término denota el control obrero alcanzado por la relación corporativa entre Estado, empresarios y sindicatos. Ver más en el libro: La construcción del control obrero e industrialización en Aguascalientes: contribución al análisis de la localización industrial.

## **Materiales y métodos**

En este artículo se utilizaron tres tipos de datos que sirvieron para sustentar las afirmaciones a las que se llegaron. Estos datos fueron: documentos bibliográficos, estadística oficial y entrevistas semi-estructuradas a profundidad. En general, este conjunto de materiales permitió construir cierta evidencia empírica que derivó, metodológicamente, en la reconstrucción de los tipos de política pública impulsada por los actores sociales locales para generar industrialización en Aguascalientes.

## **Corporativismo y sus políticas públicas de control obrero: antecedentes**

Cuando el estado mexicano decidió cambiar su política económica en el país (sobre todo a uno de tipo neoliberal), y buscar nuevos rumbos económicos e industriales en las regiones, obligó a que los gobernantes estatales, en la década de los noventa, tuvieran que rediscutir con empresarios y sindicatos los acuerdos corporativos que culminaron en un tipo particular de relaciones laborales y de relaciones industriales en el país. Este hecho llevó a que la relación corporativa de las entidades federativas se redefiniera y se reorientara hacia uno que respondiera más a la lógica productiva y de competitividad en las empresas.

Dado que este nuevo objetivo demandó otro tipo de convenios y acuerdos entre los participantes en la relación corporativa, implicó que cada uno de los actores asumiera nuevas responsabilidades en materia productiva y laboral en las empresas, sin que con esto se rompiera la relación construida desde mediados del siglo pasado. En este caso, se puede afirmar que a partir de la década de los 90, los acuerdos corporativos estuvieron dirigidos a crear una nueva cultura laboral y una nueva cultura sindical dirigida a privilegiar la productividad y la competitividad en las empresas. Este hecho llevó, en los años subsecuentes, a que los sindicatos asumieran una forma específica de sindicalismo; uno que permitiera a los empresarios aplicar cualquier política gerencial de modernización en sus plantas productivas sin que los segundos se vieran en la necesidad de enfrentar la conflictividad los trabajadores.

Por otro lado, lo mismo sucedió con el papel del Estado en cuanto a la función de mediación que realizó por mucho tiempo. Esto es, en lugar de mediar y articular intereses entre el capital y el trabajo, lo que hizo fue proteger a los capitales de las resistencias y protestas obreras, mediante el cambio de funciones de las distintas secretarías de trabajo e industria, impulsando un nuevo tipo de relaciones laborales. Con todo lo anterior se puede afirmar que a finales de los años 90 e inicios del siglo XXI el Estado logró orientar su forma de intervenir en los asuntos industriales de las distintas regiones-ciudades del país y modificó las funciones de las políticas públicas y relaciones industriales

en favor del capital privado. Para el caso de Aguascalientes, el proceso anterior se realizó de forma muy similar, con la salvedad de que en esta entidad federativa se inició desde mucho tiempo atrás, con alcances mucho más extremos que en el resto de la república.

Esto es, una vez que se dio la alternancia en el poder en 1998 en Aguascalientes a través del ascenso de un empresario de militancia panista (Partido de Acción Nacional), y dos años después por parte del mismo partido a nivel federal. Los nuevos gobiernos nacionales y subnacionales, por medio de sus dependencias gubernamentales, fueron transformando los usos que le daban los priistas a los controles obreros en las empresas, a tal grado y dirección que ahora debían cumplir funciones de contención salarial, resistencia obrera, conflictividad y subordinación plena de los trabajadores a los empresarios. Este hecho llevó a que los capitales localizados en Aguascalientes alcanzaran un tipo de ventaja competitiva inusual.

Por otro lado, se puede afirmar que con la llegada al poder del panismo, la relación corporativa creada en el Estado 20 años atrás por gobiernos priistas<sup>2</sup>, no cambió en casi nada. Por el contrario, los gobiernos panistas mantuvieron la misma política corporativa de contubernio, pero ahora con el objetivo de fortalecer los mecanismos de control obrero y aquellos otros que más interesó. Este nuevo control obrero se tradujo en una serie de instrumentos y/o mecanismos concretos que fueron los que permitieron al Estado culminar en lo que hoy en día son: las nuevas forma de relaciones industriales. Una basada en reducir el número de sindicatos en las empresas, a través del uso de los servicios otorgados por los sindicatos con los llamados contratos de protección<sup>3</sup>. El objetivo fue contener los salarios de los trabajadores, evitar los conflictos individuales y colectivos, e inclusive desaparecer los emplazamientos a huelgas y la huelga misma.

Una vez logrado lo anterior, fue muy fácil para el Estado hacer que la relación corporativa formara parte de la estrategia gerencial de productividad y competitividad en las empresas; y exigir a los sindicatos que llevaran a cabo acciones de contención del movimiento obrero. Pero, además, que estos mismos evitaran cualquier injerencia de sindicatos gansteriles provenientes de otros estados, pertenecientes incluso al mismo gremio y al mismo partido (el PRI), utilizando su recurso primario para alcanzarlo: el contrato de protección (contubernio entre patronos, centrales obreras y gobierno para evitar la existencia de sindicatos democráticos en las empresas localizadas en el Estado, ya sean nacionales o extranjeras). Con este nuevo rumbo fundamental en las relaciones corporativas en la entidad, expresado al nivel de las relaciones industriales, se fue terminando de constituir una forma

<sup>2</sup> Militantes del Partido Revolucionario Institucional: PRI

<sup>3</sup> Término que hace referencia a los servicios solicitados por los empresarios a las centrales obreras locales para no tener un sindicato en la empresa y si tener registrado en la JLCA la titularidad de su Contrato Colectivo de Trabajo.

específica de política pública promotora del desarrollo industrial con base al control obrero, simulando condiciones de desarrollo para la región, legalidad y democracia.

Así pues, con la participación activa del gobierno del Estado en Aguascalientes, en pro de los intereses de los capitales, a través de sus líderes surgidos de las filas del empresariado, el corporativismo en el Estado tomó dimensiones cercanas a regímenes despóticos<sup>4</sup> en materia laboral, ya que es precisamente el gobernador quien, de forma unilateral, decide el tipo de condiciones y resolución de los conflictos de los trabajadores. Pero, ¿cómo se ha podido llevar a cabo todo lo anterior?, y ¿cómo es que estos mecanismos de control obrero constituyen el factor de localización y desarrollo industrial en la región como parte de una política pública que simula desarrollo?

Para demostrar lo anterior primero se recurrirá a una serie de datos estadísticos oficiales que en un primer momento dan cuenta de las condiciones laborales de los trabajadores de Aguascalientes. Estadística que por sí sola refleja las condiciones precarias de los trabajadores, los bajos salarios de los trabajadores hidrocálidos y los bajos conflictos laborales existentes en el Estado. Para luego citar las versiones de los actores sociales locales, cercanos a la relación corporativa aludida, quienes con su testimonio terminan de reconstruir los significados contextuales que explican el por qué la política pública debe simular cierto desarrollo de esta región-ciudad.

### **Condiciones laborales de los trabajadores en Aguascalientes**

Para iniciar, se cita una primera tabla en el que se puede ver el nivel de ingreso de la población ocupada para los segundos trimestres de los años de 2008, 2010, 2012 y 2013 (se eligió el segundo trimestre del año porque es el más estable del comportamiento de contratación de los trabajadores en la región). Aquí se observa cual población de personal ocupado está en el porcentaje más alto de ingresos en el año de 2008. En este caso, la población que concentró los porcentajes más altos fue la de entre 2 y 3 salarios mínimos. Si se hace una conversión de este nivel de ingreso a dólares por hora (estando el dólar a 16 pesos en promedio para esos años), con respecto al tope máximo de 3 salarios mínimos se puede observar que este grupo de población obtuvo alrededor de 1 dólar y fracción la hora, aproximadamente. Lo que resulta de este cálculo es que Aguascalientes en el 2008 (año de la crisis mundial), ocupó un lugar bastante competitivo entre regiones, por ofertar salarios bajos para las empresas. Pero si observamos la estadística de los años siguientes, la población ocupada con mayor porcentaje se trasladó a la que obtuvo un ingreso de entre 1 y 2 salarios mínimos. Ingresos que son realmente bajos si se comparan con los ingresos de cualquier país industrializado. Esto es, si

<sup>4</sup> Término creado por el autor Michel Burawoy.

convertimos la cantidad de 2 salarios mínimos a dólares por hora nos da como resultado, por ejemplo, que en el año de 2013 en el segundo trimestre la población ocupada obtuvo un dólar la hora. Lo cual significa, a su vez, que aquellos que quienes obtuvieron ingresos de un salario mínimo fue mucho menos.

Tabla1. Población ocupada de Aguascalientes por nivel de ingreso de los segundos trimestres de los años 2008, 2010, 2012 y 2013

| Indicador                                 | 2008                            | 2010                            | 2012                            | 2013                            |
|---|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Población ocupada por nivel de ingreso    | 425, 884<br>100%                | 458 865<br>100%                 | 489 712<br>100%                 | 501 062<br>100%                 |
| Hasta un salario mínimo                   | 24 650<br>5.78%                 | 34 216<br>7.45%                 | 42 113<br>8.59%                 | 39 404<br>7.86%                 |
| Más de 1 salario hasta 2 salarios mínimos | 65 596<br>14.48%                | <b>106 026</b><br><b>23.10%</b> | <b>110 605</b><br><b>22.58%</b> | <b>111 388</b><br><b>22.23%</b> |
| Más de 2 salario hasta 3 salarios mínimos | <b>113 591</b><br><b>26.67%</b> | 99 036<br>21.58%                | 100 725<br>20.56%               | 102 356<br>20.42%               |
| Más de 3 salario hasta 5 salarios mínimos | 73 609<br>17.28%                | 76 529<br>16.67%                | 68 198<br>13.92%                | 68 042<br>13.57                 |
| Más de 5 salarios mínimos                 | 45 522<br>10.68%                | 33 568<br>7.31%                 | 36 235<br>7.39%                 | 33 641<br>2.72%                 |
| No recibe ingresos b/                     | 18 959<br>4.45%                 | 20 235<br>4.40%                 | 18 581<br>3.79%                 | 18 183<br>3.62%                 |
| No especificado                           | 83 957<br>20.66%                | 89 255<br>19.49%                | 118 255<br>23.17%               | 128 048<br>29.58%               |

\*Cuadro estadístico elaborado por el autor, con los datos de los anuarios estadísticos 2009, 2010 y 2012-2013.

La información anterior puede llevar a pensar que con un proceso inverso en el ingreso de las personas ocupadas en las regiones se traduciría en un incremento en los niveles de conflictos obreros. Al parecer esto es así en ciertos indicadores, más no en todos. Esto es, al analizar los registros oficiales publicados por el INEGI (Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, México), según los anuarios estadísticos de los años de 1996 y 2008 para el caso de Aguascalientes provenientes estos de la Junta Local Conciliación y Arbitraje, con respecto a los casos de conflictos obreros en las empresas, se observa cómo fue que se incrementaron los motivos de conflictos laborales en el Estado. En este caso tales conflictos pasaron de 150 casos a 2,588 respectivamente. Esto es, en la entidad de Aguascalientes, ya entrando la crisis mundial de 2008, los conflictos en nuestro estado se incrementaron enormemente. Y, más aún, si se observan los casos de despido injustificado tenemos que estos pasan de 144 a 2500 casos (Ver tabla 2).

Tabla 2. Motivos de conflictos individuales Aguascalientes en los años de 1996 y 2008

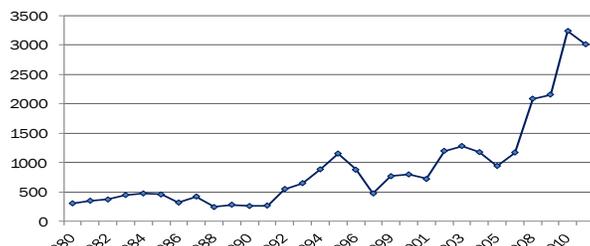
| Tipo de conflicto motivo    | 1996       | 2008          |
|-----------------------------|------------|---------------|
| Total                       | 150        | <b>2, 588</b> |
| Individuales                | 150        | 2, 588        |
| Despido injustificado       | <b>144</b> | <b>2 500</b>  |
| Rescisión de contrato       | 4          | 2             |
| Riesgo de trabajo           | -          | 1             |
| Participación de utilidades | 1          | 39            |
| Otros motivos               | 1          | 46            |
| Colectivos a/               | -          | 0             |

\*Cuadro estadístico elaborado por el autor con datos de los Anuarios Estadísticos de 1997 y 2009.

Una respuesta probable a este punto pudo haber sido la intención patronal de flexibilizar los salarios mediante el uso del despido injustificado de los trabajadores, para luego, a su vez, volverlos a contratar con un menor salario. De entrada, esta respuesta parece lógica dado que la mayor concentración de población ocupada según su nivel de ingreso tendió a disminuir como se vio en la tabla 1. Y este hecho, a su vez, pudo haber desatado los conflictos de los despidos injustificados por su gran incremento para el año del 2008. Lo cierto es que la tendencia de incremento de conflictos individuales continuó en los años siguientes como se demuestra más adelante.

Por ejemplo, si se observa la gráfica 1 se puede destacar que de 1980 al 2012 existieron dos momentos en que hubo incrementos significativos en esta estadística, uno es en el periodo de la crisis económica de México de 1994 y otro en la crisis económica mundial del 2008. En estos períodos el estado de Aguascalientes experimentó incrementos significativos de conflictos obreros hasta alcanzar la cifra superior de 3000 casos. Y, por otro lado, si se analizan los datos anteriores en función de cómo las crisis económicas afectan el ingreso de la población ocupada, tenemos que estos tendieron a disminuir en esos momentos, y por ende, a incrementarse las respuestas obreras de insatisfacción: salarial, productiva (Ver gráfica 1).

Gráfica 1. Conflictos obreros individuales en Aguascalientes de 1980 al 2012



\*Cabe aclarar que en México existe la figura de convenio fuera de trabajo que significa la solución de un conflicto entre patrón y trabajador en una negociación mediada por un juez de lo laboral, sin recurrir a los causas legales. Estos convenios representan el 50% del total de conflictos Individuales al año.

\*\*En los años 1997 y 2007 no se elaboró la estadística de este concepto

A la cifra de casos de conflictos individuales en el Estado y su tendencia creciente se le tienen que sumar aquellos conflictos laborales entre patrón-trabajador resueltos a través de un convenio fuera de juicio en las oficinas de la JLCA. Este proceso es uno que tiene la finalidad de evitar que se llegue a un conflicto legal por parte de los trabajadores demandantes que normalmente llevaría años en resolverse. De este modo, con este recurso se evita el litigio legal y engorroso que viven los trabajadores si no se ponen de acuerdo con los empleadores en la negociación mediada por un juez de lo laboral (Ver tabla 3). En este caso, si sumamos esta estadística de casos de conflictos obreros con los que sí se resolvieron de forma jurídica legal, se tiene que la cifra total es todavía mucho mayor para cada año analizado. Esto es, si solo se toman las cifras del año de 2012 para ambos casos se tiene que asciende a más de 6000 conflictos obreros individuales. Cifra que representa todo un problema para un Estado, que presume de tener paz social y laboral como parte de su política pública industrial.

Cuadro 3. Convenio de trabajo fuera de juicio por sector de actividad

| Año                      | 1995  | 1998 | 1999  | 2000  | 2001  | 2002  | 2003  | 2004 | 2005  |
|--------------------------|-------|------|-------|-------|-------|-------|-------|------|-------|
| Convenio Fuera de Juicio | 1 809 | 1695 | 1 702 | 1 998 | 2 147 | 2 406 | 2 521 | 1430 | 2 315 |
| Año                      | 2008  | 2009 | 2010  | 2011  | 2012  |       |       |      |       |
| Convenio Fuera de Juicio | 2 285 | 2694 | 2 698 | 3 425 | 3 412 |       |       |      |       |

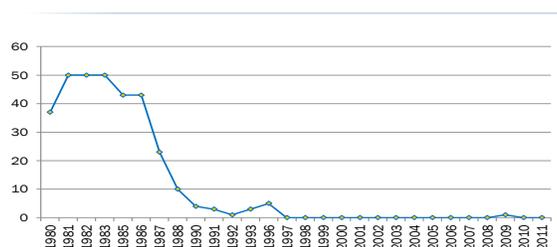
\*Cuadro elaborado por el autor con base a los Anuarios Estadísticos de Aguascalientes de los años de 1995 al 2012.

\*\*En los años 2006 y 2007 no se tiene información sobre los convenios de trabajo fuera de juicio.

Pero el problema no queda solamente aquí, lo interesante aquí es cuando se analizan los conflictos obreros colectivos en el Estado de Aguascalientes. En este rubro se observa claramente cómo es que se da una tendencia inversa al de los conflictos individuales. Esto es, mientras que para el caso de los

conflictos obreros individuales en el Estado se incrementan enormemente, en los casos de los conflictos colectivos estos tienden a desaparecer; e inclusive, a no ser perceptibles ni en los momentos en los que ha habido crisis económicas (la de 1994 en México y la de 2008 a nivel mundial), algo que resulta contradictorio ya que normalmente son hechos económicos que tienen mayor reflejo en las condiciones laborales de los trabajadores, ocasionado un sinnúmero conflictos obreros. Así pues, en la gráfica 2 se puede ver perfectamente como los conflictos colectivos han desaparecido del territorio hidrocálido desde inicios de los 90 del siglo pasado (Ver Gráfica 2).

Gráfica 2. Conflictos obreros colectivos en Aguascalientes de 1980 al 2012



\*Gráfica elaborada por el autor con base a los Anuarios Estadísticos del INEGI de 1980 a 2013. En los años de 1984, 1989, 1994 y 1995 no se publicó estadística de este concepto.

Sumado al caso anterior estos datos se hacen más interesantes si se analizan los casos de no estallamiento de huelgas en la entidad, a pesar de que en el mundo entero y en México se presentaron procesos de modernización productiva en las empresas y de haberse experimentado crisis económicas. Así pues, resulta sorprendente que en Aguascalientes no hayan estallado huelgas en un periodo mayor a 30 años. Esto es, desde la década de 1980 hasta el año de 2013, solo han estallado 5 huelgas en el Estado, de las cuales 3 fueron organizadas por los trabajadores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Por lo tanto, considerar que en un periodo mayor a 30 años solo se presentaron 2 huelgas en la entidad por parte de los trabajadores resulta ser realmente sorprendente (Ver tabla 4).

Tabla 4. Huelgas estalladas en Aguascalientes de 1980 a 2013

| Año     | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 |
|---------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Huelgas | 0    | 0    | 0    | 1    | 0    | 0    | 1    | 1    | 0    |
| Año     | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 |
| Huelgas | 0    | 0    | 0    | 1    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    |
| Año     | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 |
| Huelgas | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 1    | 0    | 0    |
| Año     | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |      |      |      |

|         |   |   |   |   |   |   |
|---------|---|---|---|---|---|---|
| Huelgas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
|---------|---|---|---|---|---|---|

\*Cuadro elaborado por el autor con base a los Anuarios Estadísticos de los años de 1980 a 2013.

Las cifras anteriores vienen a abrir una serie de interrogantes al respecto, primero ¿cómo es posible que en un Estado, como el de Aguascalientes, se incrementen solo los conflictos obreros individuales y desaparecen los colectivos?, y ¿cómo es que no han estallado huelgas en la localidad en tanto tiempo? La respuesta a tales cuestionamientos se centra básicamente en el tipo de relaciones industriales impulsado por los gobiernos estatales con base a una política pública de control obrero, llevada a cabo en los últimos veinte años en el estado. Esto es, se está ante una práctica orquestada desde las cúpulas de poder en el Estado que viola los derechos de los trabajadores en el piso de la fábrica, al nivel de las relaciones laborales y de forma ampliada al nivel de las relaciones industriales. Donde los patrones hacen uso discrecional de su poder, despidiendo a los trabajadores sin justificación alguna, a través del apoyo y contubernio del aparato del Estado (instituciones laborales como la Junta Local de Conciliación y Arbitraje) y las principales centrales obreras locales: CTM<sup>5</sup>, la CROC<sup>6</sup> y la CROM<sup>7</sup>.

Pues bien, este hecho indica la existencia de un verdadero contubernio corporativo entre estado-empresarios-sindicatos: uno que ha pasado por varios momentos e implica cierto proceso que lo reproduce. En primer lugar, se conoce bien que normalmente toda empresa que llega a la entidad, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) acepta y registra un Contrato Colectivo de Trabajo de una central obrera sin que esta verifique la existencia del sindicato en la misma, según lo marca la Ley Federal de Trabajo vigente en México. Son los llamados contratos de protección (convenio que se explicará su funcionamiento e importancia para el impulso industrial en el Estado más adelante). Y, por otro lado, en caso de que si los trabajadores de la misma empresa, una vez contratados, desean registrar un sindicato democrático en la JLCA, las autoridades le niegan esa posibilidad porque formalmente ya existe uno registrado previamente por una central obrera. Dado este hecho los trabajadores se enfrentan con el problema burocrático de buscar registrar un sindicato sin lograrlo en ningún momento. En estos casos, normalmente los trabajadores terminan por desistir en el registro de su sindicato y nunca logran construirlo. Aquí la empresa se ve beneficiada por la no existencia de organización sindical que represente los intereses de los trabajadores, permitiendo a esta poder implementar cualquier iniciativa gerencial de reestructuración productiva, incluso hasta despedir

<sup>5</sup> CTM Confederación de trabajadores de México

<sup>6</sup> CROC Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos

<sup>7</sup> CROM Confederación Regional Obrera Mexicana

libremente a los empleados. Con este hecho se evita que estos últimos puedan emplazar a huelga o al estallamiento de la misma. Pero, en caso de que los trabajadores tengan un sindicato que los represente y deseen llegar a una huelga por incumplimiento de su contrato colectivo de trabajo, es el momento en que las autoridades de la JLCA declara ilegal esta por orden del gobernador, utilizando varios obstáculos legales para lograrlo. Hecho que explica porque no ha habido huelgas en el Estado durante tanto tiempo (Gutiérrez, D. y Gutiérrez, P. 2001:238 y Gutiérrez y Ramírez: 2006:78).

Este hecho se ha generalizado en Aguascalientes y en todo el país, a tal grado que ha culminado con lo se ha llamado aquí como Estabilidad Laboral. Esta estabilidad es uno que es nombrado en los discursos oficiales como paz social y laboral. Este fenómeno socio-industrial ha tomado tales dimensiones que se ha convertido en el factor preponderante de ventaja comparativa al nivel regional, ya que es utilizado por los gobiernos estatales para ofertar el territorio en el extranjero como el incentivo intangible<sup>8</sup> para captar Inversiones Extranjeras Directas (IED). En este caso, el interés de los gobiernos es promover al Estado en el extranjero para captar la mayor cantidad de inversiones productivas foráneas y generar desarrollo industrial en la entidad; simulando que lleva a cabo una política pública de desarrollo (legal y democrático) (Gutiérrez y Padilla, 2014:296).

Aun así, está en el aire una cuestión que es necesario explicar, ¿cómo es que el Estado ha logrado operar todo un aparato en función de esta lógica de contención de conflictos obreros? La respuesta se va a encontrar en el conjunto de entrevistas aplicadas a los distintos funcionarios y servidores públicos de alto rango en el Estado y en los abogados laboristas que trabajan en la JLCA (estos últimos han trabajado en la institución estatal por más de 30 años).

Pues bien, en los siguientes apartados se citan primero algunas fuentes bibliográficas que explican las primeras formas de control de los trabajadores al nivel de lo sindical en México, en el cual se expone toda una serie de obstáculos que implementan las autoridades locales y federales para reducir a cero la vida sindical en las empresas. Para luego pasar a revisar aquellos mecanismos de control obrero implementados por los presidentes de las Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) en Aguascalientes en contubernio con las centrales obreras en el Estado, según las entrevistas realizadas a los funcionarios públicos. Con esto se dará respuesta a las distintas cuestiones generadas en este artículo.

---

<sup>8</sup> Ver el libro "Política pública y relaciones industriales de aglomeración de industria en Aguascalientes, México (1995-2014)". Editado por Plaza y Valdés, 2016, pag: 123-125.

### **Los obstáculos gubernamentales para el registro de sindicatos y contratos colectivos en la JLCA, como formas de control obrero.**

Pues bien, en un primer estudio se encontró como fue que, a través de cierta política de Estado, operado a través de sus funcionarios y servidores públicos, ha limitado sistemáticamente el proceso de registro de sindicatos democráticos en la JLCA y cómo esta, a su vez, permite el registro de los llamados contratos de protección por las centrales obreras que pertenecen a la relación corporativa en los Estados. Así pues, la primera forma de controlar al movimiento obrero en México e incluso en Aguascalientes ha sido a través del momento en que los trabajadores desean registrar su contrato colectivo en la JLCA o JFCA<sup>9</sup>. Esto es, normalmente la Junta Local lleva a cabo acciones dirigidas a evitar que los trabajadores puedan registrar un sindicato. En este momento nace el primer control obrero de tipo sindical; el objetivo ha sido hacer eficiente la reproducción del sistema para los fines del propio Estado (Lóyzaga, 1999: 60).

Lóyzaga sostiene que a través del corporativismo sindical, se ha alcanzado el control de los obreros. Una manera de hacer eficiente y extensivo el control de los obreros (no solo a través del sindicalismo corporativo), es mediante las argucias más sutiles y obstáculos más finos por parte del Estado, evitando el registro de los mismos de forma legal a través de la normatividad jurídico laboral (Ibídem, 1999: 60). Pero ¿cuáles son esos tipos de obstáculos normativos que el estado ha podido llevar a cabo para evitar el registro de un sindicato (democrático o no), a pesar de que la ley del trabajo dice que para constituirse un sindicato no se requiere de autorización previa de las autoridades laborales, según el artículo 357 de la LFT? Por otro lado, hay otra opinión que haciendo una lectura de este artículo, explica cómo se puede obstaculizar el registro de un sindicato por parte de la JLCA según el motivo que las autoridades encuentran como válido para hacerlo:

- *Por la declaración de incompetencia de la autoridad porque el conflicto pertenece a otro apartado.*
- *Al momento en que el sindicato debe acreditar la relación laboral de cada uno de los trabajadores; en el cual en muchos casos dependen de la información que otorgue el patrón;*
- *Cuando se niega el registro por parte de la autoridad por el argumento de que los trabajadores son de confianza o de base o incluso de trabajadores por honorarios, ya que son los trabajadores que entran en una legislación civil.*
- *Cuando la junta solicita de forma constante que revisen los estatutos por incumplir*

<sup>9</sup> Junta Local de Conciliación y Arbitraje y Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, México.

- o contradecirse a sí mismos o el caso del quórum requerido para tomar decisiones;*
- *Cuando la autoridad demanda que se compruebe frente a un asignado suyo la voluntad de los trabajadores de constituirse en sindicato y en muchas ocasiones hasta en frente de otro líder de sindicato o del patrón;*
  - *Cuando existe otro sindicato en la empresa se demanda por la autoridad que se renuncie a ese sindicato para afiliarse al nuevo; pero si existe la cláusula de exclusión este trabajador quedará fuera de su empleo.*
  - *Y cuando una de las autoridades laborales no emiten ninguna resolución del registro, al grado que puede llevar al sindicato solicitante a caer en negativa o se niega el registro por exceso de tiempo (Muñoz, 1999: 43-46 y Martínez, 2001: 68).*

El trabajo de Muñoz y Martínez deja en claro las grandes posibilidades de obstaculizar el registro de un sindicato, contrarias a la constitución, incluso para debilitar a uno que es combativo. Pero esto es tan solo la primera parte de los problemas que viven los trabajadores para construir un sindicato, ya que el segundo momento es el de la Toma de Nota. Esto es, una vez que el sindicato ha podido registrarse en la JLCA, el comité directivo debe actualizar el padrón de sus miembros permanentemente. En caso de incumplir, la autoridad puede no otorgar la Toma de Nota<sup>10</sup>, de la cual, sin esta, en México, cualquier acción sindical -emplazamientos a huelga e incluso la huelga-, son consideradas ilegales (Ibíd., 1999: 43-46 y Ibíd., 2001:50,68).

Pero el Estado no solo ha utilizado dichos mecanismos como obstáculos para el registro de sindicatos; sino, también, a través de sus funcionarios públicos, estos tienen un ilimitado uso discrecional de la aplicación de las leyes, al grado tal que pueden llegar a la aberración total en la aplicación de la ley laboral: como son los contratos de protección que rompen con todo lo que se ha mencionado con antelación (Ibíd., 1999:43-46 y Ibíd., 2001:59,68).

Al parecer, el papel de las autoridades laborales, no solo se ha restringido a limitar el derecho de los trabajadores a registrar un sindicato, sino también a negar la toma de nota sindicato democráticos. Y más aún con los gobiernos de las últimas dos décadas, que, gracias a la apertura comercial, han tomado acciones concretas para garantizar la tranquilidad en las empresas a través del control de los trabajadores (Ortuño, 1999:196). Esta tranquilidad en las empresas tiene un doble objetivo: captar inversiones productivas y generar desarrollo industrial en las entidades. Pero, también este otro autor (abogado laboralista), es de los que encuentra que los sindicatos corruptos han

<sup>10</sup> Documento en donde consta haber quedado registrada la directiva del sindicato que funciona como el órgano ejecutivo y representativo del Sindicato.

visto tal situación como una oportunidad para hacer negocios con las empresas, llevando a cabo emplazamientos a huelga fantasmas y registrando sindicatos inexistentes. Acción que genera una aparente inestabilidad en las entidades, pero que la final de cuentas solo sirve para extorsionar a los dueños de los capitales de reciente localización en la entidad.

Por otro lado, en cuanto al hecho que hace alusión sobre la correspondencia de las acciones de los funcionarios con el tipo de política de los gobiernos en turno, Felipe Ortuño encuentra que en el Estado de Guanajuato, un estado cercano al de Aguascalientes, México las autoridades laborales han llegado a emitir nuevos criterios en materia laboral, que al implementarlos en la JLCA, han buscado el objetivo de conservar la tranquilidad y equilibrio en los tribunales del trabajo. En este caso, el objetivo de fondo de tales criterios de contratación colectiva es evitar que los sindicatos hagan negocio con los estallamientos a huelga llevados a cabo por los sindicatos para conseguir la titularidad de los contratos. Estas nuevas disposiciones "legales" han sido promulgados a través del periódico oficial del 27 de abril de 1999, en el cual cada uno de estos, a partir de su emisión en ley, han tenido la función de: "entorpecer los estallamientos a huelga a través de criterios dependientes de la información proporcionada por el patrón. O, en su caso, entorpecer el registro del sindicato por exageración de criterios de asamblea, y por demanda de titularidad del contrato, entre otros. Este mismo autor aclara que tales criterios van en contra de la LFT, pero son aplicados por las autoridades laborales de Guanajuato de forma legal" (Ibídem, 1999:196-199).

El problema está en que las autoridades laborales y el control que ejercen sobre los trabajadores y sus sindicatos gansteriles han llegado a tal punto que las mismas autoridades han tenido problemas para poder limitar las desviaciones estructurales de las acciones colectivas de estos sindicatos. Tales desviaciones estructurales han llegado a ser tan aberrantes que hasta se permitió el uso de contratos de protección por parte de los empresarios a través de sindicatos, con el aval de las autoridades laborales. Héctor Barba García describe la forma como estructuralmente funcionan los contratos de protección que se han hecho presentes en la vida laboral de México.

*La patronal, ni tarda ni perezosa, descubrió que las simulaciones contractuales le eran útiles para contener el justo progreso de sus trabajadores y mejorar sus ganancias a costa de ellos. Así nacieron y se desarrollaron los contratos de protección, hoy bastante boyante y jugoso negocio negro que puede competir – por el volumen del dinero que corre en las igualas- [las igualas son las remuneraciones que recibe el líder de la central obrera contratado, por un registrar la titularidad de un contrato colectivo en la JLCA de una empresa sin que exista sindicato alguno en esta], con los sindicatos de protección; pero*

*principalmente con los salarios y prestaciones que se escatiman a los trabajadores y a través de las ganancias del crimen organizado en sus varias modalidades (Barba, 2005:44).*

Barba menciona además que con los acuerdos comerciales con los países vecinos del norte, el uso de los contratos de protección se ha acentuado en los últimos años:

*Es tanta la desviación que ha sufrido la contratación colectiva que, entendiendo al entorno social y económico de la industria maquiladora, da la impresión de que en la negociación del Tratado de Libre Comercio para América del Norte existió un pacto no escrito para garantizar a los inversionistas extranjeros en México la no sindicación de los trabajadores o por lo menos, para establecer contratos de protección.” (Ibidem, 2005:44- 45).*

Por lo tanto, se puede afirmar que el trabajo de Barba puntualiza el verdadero problema a discutir, ya que logra explicar que los contratos de protección (avalados por las autoridades laborales, gobiernos estatales y federales en turno), son el principal mecanismo de control obrero que asegura a las inversiones transnacionales no tener sindicatos en sus empresas, y, por ende, no tener problemas laborales. Si se retoma lo anterior, se puede concluir que los mecanismos implementados por las autoridades laborales y los contratos de protección son los instrumentos fundamentales que el Estado utiliza para controlar a la clase trabajadora. Tales mecanismos son parte de la política pública de simulación de desarrollo que implementa los gobiernos en los estados para difundir sus ciudades en el extranjero y captar inversiones productivas. Pero, ¿cómo funciona dicha política pública llevada a cabo por los gobiernos locales y su aparato de Estado? En el siguiente apartado se expone la forma como el aparato de estado funciona para mantener la estabilidad laboral como parte de la política pública de control obrero por parte de los gobernantes en turno.

### **El Estado y su política pública de relaciones industriales de control y dominación obrera en Aguascalientes**

Como se ha podido observar, el control obrero ejercido por parte del Estado (sus gobernadores), a través de sus autoridades laborales, en cuanto al registro de los sindicatos en las empresas, no se entiende por completo si solo se analiza el papel de la JLCA. En este proceso, también existen otras instituciones gubernamentales y funcionarios públicos que participan activamente en dicho fenómeno. Uno de ellos es el de la Secretaría de Desarrollo Económico de Aguascalientes. La función primaria de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDEC) es una orientada a la promoción y desarrollo de la

industria en el Estado. Se caracteriza por su papel activo ante problemas relacionados con la industria; pero también, para el caso de Aguascalientes, tiene la tarea de observar el comportamiento del mercado del trabajo local: los conflictos obreros diversos y el costo de la fuerza de trabajo en la región. En este caso, tal secretaría y la JLCA coordinan tareas de resolución de cualquier problema en las empresas. Pero esta tarea no es resuelta exclusivamente con la participación de estos funcionarios, sino que además, en tales conflictos también participan los sindicatos. De forma articulada los tres revisan todos los casos de conflictos obreros en el Estado, al grado tal, que cada uno conoce al detalle el problema en específico. Pero, en este caso, ¿qué papel juega el secretario de gobierno como representante directo del gobernador del Estado? Este se encarga de supervisar los trabajos realizados por los anteriores y asegura que la política pública de control obrero se lleve a cabo eficientemente: lograr que la estabilidad laboral se reproduzca como tal.

Pero, nuevamente, ¿cómo se lleva a cabo esta articulación? Para responder a tal pregunta se citan a continuación a los diferentes actores sociales implicados en cualquier conflicto laboral en el Estado. Para comenzar, se retoman las entrevistas de algunos líderes empresariales y de centrales obreras con el objeto de conocer su opinión con respecto al papel que juegan en la estabilidad laboral en la entidad de Aguascalientes. Se inicia entonces con el líder obrero de la CROM de Aguascalientes, México. Este explica varias cosas con respecto a la forma como se mantiene la estabilidad laboral en la entidad como parte de la paz social y laboral en el Estado. La primera es el reparto de la titularidad de contratos colectivos de trabajo (a través de la utilización de contratos de protección) en las empresas de recién localización en la región. Y la segunda es la nueva forma de repartir la titularidad de los mismos. En esta versión el líder obrero cuestionó al gobernador sobre la forma de repartir la titularidad de los contratos colectivos entre las centrales obreras de la entidad, ya que este reparto se estaba llevado a cabo de forma distinta a años anteriores. Y, además, en la misma entrevista se hace mención del tipo de asistentes del reparto de las titularidades de contratos colectivos: el secretario de la SEDEC Aguascalientes. En sí, la entrevista, viene a ser una especie de reclamo por parte de esta central obrera a las autoridades del Estado; sobre todo a la forma como han repartido los Contratos Colectivos de Trabajo (CCT) y de cómo estas prácticas que generan legitimidad a gobierno algo importante que no les ha costado construir.

*Eso es, en definitiva el gran pacto social que existe en Aguascalientes y que es presumido por todos los actores, de una **paz social y laboral**, para garantizarle a aquel que quiere hacer una inversión en Aguascalientes que ésta -obviamente-, le resultará atractiva, y se le producirá: que no tenga ningún problema en la cuestión*

*laboral. Tenga contrato colectivo o no lo tenga (...) Entonces yo incluso en lo personal le hago un reclamo en una de las reuniones al gobernador del estado ante el secretario de la SEDEC y le digo que hemos visto que hay nuevas inversiones en los comercios, pero los sindicatos locales sólo nos quedamos viendo y no nos están garantizando tener una contratación libre con estos empresarios porque ya vienen etiquetado. Sí, pero yo no he encontrado el porqué de esa política o de esa forma de resolver esos problemas. De decir: “ya no voy hacer esa repartición... sino que fluya el mercado, el que quiera”, o sea, hay un desconocimiento, resulta pues... E incluso hay una descoordinación, porque cuando se daba este reparto [sobre la titularidad de los contratos colectivos], la junta local de conciliación y arbitraje y la SEDEC eran una simbiosis tal que luego tú no podías saber cuál es cuál, eran hermanas gemelas. Lo que ocurría en la junta se sabía inmediatamente en la SEDEC, y entonces, ahí sí ocurría de presumir... yo, como plus: una paz laboral. Era porque se estaba construyendo desde el mismo gobierno con todos los actores: empresarios, líderes sindicales y todos los que intervenían; y ahora no ocurre así. Presumen una paz laboral, pero que no les ha costado construir, ni reconstruir, ni fomentar (Jesús Ramírez Ramírez, líder de la CROM de Ags. 2010).*

De acuerdo a esta versión, el reparto tradicional de la titularidad de los contratos colectivos entre los sindicatos de Aguascalientes implicó que el mismo presidente de la JLCA tiene conocimiento del registro de contratos de protección en el Estado, servicio que prestan los sindicatos a los empresarios foráneos. La versión del líder sindical permite observar una cosa importante dentro del papel que llevan a cabo los presidentes de la JLCA con respecto al registro de contratos colectivos en la entidad, y a su consecuente estabilidad laboral en el Estado, que los sindicatos se encuentran dentro del acuerdo corporativo entre empresarios y centrales obreras locales. Pero, además, se puede encontrar en esta versión la acción ilegal de aceptar en la JLCA aquellos registros de sindicatos provenientes de otros incluso de otros gobiernos estatales. Tal decisión unilateral por parte del gobernador en turno (Armando Reynoso Femat) que trastocó los acuerdos y convenios corporativos entre gobierno del Estado y sindicatos para repartir la titularidad de los contratos colectivos de trabajo (CCT).

Con lo anterior, se puede afirmar que, en el espacio de la JLCA, coordinado con la SEDEC, es en donde nace el primer momento de la política de desarrollo industrial en la entidad; aplicando la política pública de control obrero impulsada por los gobiernos estatales con base en la relación

corporativa existente en la región. La versión de este líder sindical resulta ser muy ilustrativa, ya que en este punto se puede demostrar cuál ha sido el papel que juegan los funcionarios públicos con respecto a los problemas de conflictos laborales y cómo es el reparto de la titularidad de los contratos colectivos entre los sindicatos locales de Aguascalientes.

Por otro lado, la versión de este mismo entrevistado lleva el asunto a otras dimensiones con respecto a cómo se reproduce la estabilidad laboral en la entidad, ya que describe la manera como se conducen los empresarios cuando citatorio de la JLCA por incumplimiento del contrato colectivo o con respecto a los emplazamientos a huelga de cualquier sindicato local o externo al Estado. Aquí se deja en claro la actitud displicente que asumen los empresarios ante la amenaza de estallamiento a huelga por parte de cualquier sindicato. Esta conducta se ve más claramente entre los empresarios de la industria de la construcción; ya que en esta rama industrial existe un mayor número de casos de emplazamientos simulados a huelga por parte de los sindicatos externos al Estado. Con esta acción, el presidente de la JLCA, permite a los empresarios no atender los citatorios, con el consentimiento del gobernador; y estos pueden llegar a concluir sus obras sin tener conflicto alguno con los trabajadores. También hay que dejar en claro que las autoridades laborales se muestran oficiosas para limitar un derecho constitucional a la huelga por parte de los trabajadores. Tal acción, viene a violentar los derechos de los trabajadores, garantizando la paz laboral en el Estado.

*Ahora vuelvo a lo de la construcción [la rama industrial]... Se están construyendo puentes... es una actividad de la construcción local, pero se convierte en federal cuando se da una licitación de una concesión para la construcción. Lo emite una autoridad federal como es la secretaría de comunicaciones y transportes, entonces los constructores locales se ponen a construir (...) Y acuden los sindicatos locales: "oye pues vamos haciendo un contrato..." los desdeñan [los empresarios a los sindicatos]. A pesar de que hay todo un pacto, pero como no pasa nada, "si no te quiero contratar pues párame" (respondiendo el empresario). "Mira, el sindicato local los puede emplazar". Llega la hora de que hay que ir a la audiencia y los tipos no se paran [no acuden al citatorio de la JLCA], y luego de nuevo otra audiencia y no se paran, y luego la otra y la otra... y pues la siguiente ya se acabó la obra. Ahora que se paran [que si acuden al citatorio de la JLCA]. El sindicato afirma "pues sabes que no quiero hacer contrato dice que la ley 450... El 387 de la ley dice cuando un sindicato que tenga afiliados suyos tienes que firmar con él, no hay autonomía de la libertad, tienes que firmar, si la ley dice... sino, van a ejercer el 450, que es estallar la huelga o sea que prácticamente te pone el sindicato una*

*pistola y dice aquí firmas. En Aguascalientes- continua el entrevistado-, no se hace eso y pregunta: ¿por qué desdeña, el empresario sindicato? Ahora dice [el empresario según el entrevistado]: “no quiero, estállamela”. [Y el entrevistado responde lo que han hecho los sindicatos] es muy fácil acá; pues te voy a parar [estallar la huelga]. “No puedes” [responde el empresario] (Jesús Ramírez Ramírez, líder de la CROM de Ags. 2010).*

Por otro lado, se tiene la entrevista del Subsecretario de Desarrollo Económico en el Estado de Aguascalientes. Este servidor público afirmó en su momento que la manera de resolver los conflictos laborales en la entidad ha sido a través de la intervención de todos los distintos actores involucrados en el problema laboral, acordando soluciones específicas, según sea el problema, para mantener la paz laboral en el Estado.

*¿Cómo funciona la Paz Laboral aquí en Aguascalientes?*

*Cuando se combinan dos elementos importantes... Uno lo que quiere [haciendo alusión a los inversionistas], es llegar a encontrar una cultura industrial de primer mundo. Porque llegaron empresas, que dentro de sus sistemas de trabajo, adoptaron la calidad total, la planeación estratégica y el involucramiento del personal, que eso trajo precisamente como resultante personas que se integran con su empresa y que valoran su empresa, y que finalmente se constituye en buenos ciudadanos. Pues cuando usted encuentra una empresa con ese nivel de cultura industrial no hay conflicto. Y cuando llegan los conflictos, entonces déjeme decirle cómo la Secretaria de Desarrollo Económico lo resuelve. Se crea un comité, que a mí no me gusta el título un Comité de Contingencia, porque la contingencia significa que puede haber problemas. Este comité está formado por el Infonavit [instituto de vivienda en México], se integra [también] por el Seguro Social, está integrado por las Centrales Obreras, está integrado por la Secretaria de Desarrollo Económico, por la Secretaria General de Gobierno, etc. Y ¿qué busca ese comité? Tratar de prever [acción de prevención por parte de este comité]. Es decir, cuando usted detecta porqué una empresa empieza a tener conflictos (y eso se da cuando no empiezan a pagar el Seguro Social), cuando empiezan a tener problemas con el Infonavit. Lo que hace este grupo es traer esa situación a una mesa y tratarlo en conjunto, de apoyar a la empresa para evitar problemas sociales, ¿Cómo lo evita? Negociando con el Infonavit (El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores a que dé un plazo para poder pagar, negociando con el Instituto Mexicano del Seguro Social para que no los vayan a embargar. Y nosotros como*

*gobierno trabajamos en el aspecto de que se dé ese tipo de facilidades porque nuestra función es facilitar los procesos. Lo que hace este grupo es traer esa situación a una mesa y tratar en conjunto de apoyar a la empresa para evitar problemas sociales, ¿sí? ¿Y cómo lo evitan todos los miembros del comité aludido? Negociando con el Infonavit, por ejemplo, para que dé un plazo para poder pagar, o negociando con el Instituto Mexicano del Seguro Social para que no los vayan a embargar (Subsecretario de SEDEC) (David Cisneros, Subsecretario de la SEDEC en la gestión del gobernador Luis Armando Reynoso Femat 2010).*

En este caso, se pueden observar varios puntos interesantes a destacar, uno de estos es la forma como las autoridades y representantes de la SEDEC resuelven los conflictos varios en las empresas de Aguascalientes. Esto es, cuando aparece un conflicto en una empresa, rápidamente se conforma lo que él denomina como “Comité de Contingencia”, en el cual, participan todos los involucrados en el problema (pueden ser los representantes del Seguro Social, el Infonavit, los sindicatos y los empresarios). Tal reunión tiene el objetivo de evitar que la empresa se vea afectada o tenga un desenlace perjudicial para: pagar a algún acreedor cierto embargo, ya sea al Instituto Mexicano del Seguro Social o el Infonavit. Lo que indica es que la SEDEC es parte del comité y que el Secretario de Gobierno es quien convoca a las instituciones y organizaciones sociales que pueden contribuir en la solución del problema en específico. En este caso, se observa claramente el tipo de política pública de desarrollo industrial que lleva a cabo el gobierno del Estado, a través de su Secretario de Gobierno, y de sus distintas dependencias de gobierno: la SEDEC y la JLCA. Sobre todo para mantener la estabilidad laboral en la entidad (la paz social y laboral).

Como ya se mencionó, la misión de la Secretaría de Desarrollo Económico es apoyar a las empresas ante cualquier contingencia con los trabajadores y en las empresas. En la siguiente versión de esta misma entrevista se hace explícito lo anterior, sobre todo en el momento en que se le cuestionó por el factor que más ha influido en la captación de inversiones productivas en Aguascalientes.

*En principio hay algo muy importante, la paz social. [Término utilizado por este actor para denotar que han pasado 43 años sin haber estallado una sola huelga] Una Entidad sin conflicto, una entidad con un orden social, pues yo diría que Aguascalientes siempre ha tenido un aspecto social. Yo diría que en términos medios hacia arriba existe una alta disponibilidad del gobierno en un sentido pro-negocios..., Un gobierno pro-negocios, un gobierno con la mentalidad de decir:*

*voy a llevar a Aguascalientes hacia el desarrollo industrial, que fue por los años 1982, más o menos, cuando esto ocurrió [es el año del que argumenta el empresariado local desde del cual da inicio la paz laboral]. ¿Qué otra cosa encontramos? Precisamente, gente buena, gente con una mentalidad de decir: no lo tienen, pero puede ser desarrollado. Y algo muy importante, que lo mencioné, anteriormente, la ubicación geográfica, ¿sí? El estar en el Centro de la República Mexicana le da una ventaja enorme, por lo ya he mencionado anteriormente. Entonces nosotros, básicamente, como seres, cuando buscamos dónde poner la planta, lo que encontramos fue ese tipo de asuntos. Se buscaba ese tipo de asuntos, claro, es fundamental que una empresa lo que busque es la paz social, la paz laboral, la disponibilidad de las autoridades. Por eso Michael Porter menciona, precisamente las políticas públicas, sí. Y la disponibilidad de los gobiernos para decirte, ¿cómo te apoyo? ¿Cómo te ayudo? “Porque a mí me interesa que vengas y me entregues fuentes de trabajo” (David Cisneros, Subsecretario de SEDEC Ags. 2010).*

Como se puede observar, el subsecretario de la SEDEC tiene en claro la importancia de la participación de los gobiernos locales en la industrialización de las regiones, al describir que el término de “disponibilidad de los gobiernos” hacia las empresas, a través de sus políticas públicas, es la forma de llevarlo a cabo. Por ejemplo, este mismo funcionario público deja en claro cuál fue el papel que jugó la secretaría de la SEDEC cuando se dio la crisis mundial del 2008 que impactó a algunas empresas en la entidad. En este caso, explica los beneficios que otorgó la secretaría a la empresa NISSAN Aguascalientes cuando vivió paros técnicos en sus procesos productivos en el año de 2008. Y cómo fue que la secretaría permitió a la empresa la utilización de políticas gerenciales de flexibilización salarial para apoyarla en la crisis que estaba viviendo, algo que en México es ilegal: "los derechos salariales son irrenunciables".

*Yo le he dicho a muchos empresarios... ahora que vivimos la crisis, ¿no? Cuando hables de economía, economiza muchas otras cosas, pero no te deshagas de la gente [de los trabajadores]. Significa que a lo mejor trata de que tu margen de contribución, tu margen de utilidad, sea menor. Vende más volumen, pero no te deshagas de la gente, negocia con la gente. Es mejor reducir el salario o los paros técnicos que se hizo en ese tiempo. El esquema funciona, pero mantén el trabajo, un sueldo y los servicios de salud que son elementales, porque creo que Nissan es una de las empresas menos afectadas por la crisis. Manejaron dos estrategias*

*importantísimas, con el día las están copiando las otras empresas japonesas. Ampliar sus mercados, diversificar el mercado, no depender de un mercado que les está sufriendo hoy... La otra en la escala del personal es haber entrado en ese pacto que se da entre la empresa, sindicato y los trabajadores. Vamos a utilizarlos por pocos días primero. Si son pocos días no te acepto el salario [supuestamente argumentando el trabajador], pero si ya estoy más grande [refiriéndose a la empresa], te acepto el salario, pero no te corro. Y el tiempo que tengas disponible te voy a utilizar para darte capacitación [dice la empresa]. Yo sindicato, ¿sabes qué? (aquellas conquistas laborales tienen un significado económico), pero que no son importantes para el trabajador en este momento. Porque convenimos que en este lapso de crisis no me lo despidas, sí. Y cuando retorne la economía volvemos a sentarnos en la mesa y vuelvo yo a recuperar... algo así como flexibilidad: un poquito, en términos salariales, pero de forma momentánea, sería eso. Es actuar en base a un escenario que se está presentando en un momento determinado. De ahí hay tres instituciones, por verlo así, ¿qué tienen que ver?, pero si la empresa ha puesto su grano de arena... Así la crisis llega a no ser tan impactante. El gobierno, sindicatos, empleados y empresas, sí. Cada quien aporta, por ejemplo, ¿cómo puede intervenir el gobierno? aportando becas, apoyando a la empresa para que el impacto económico de la empresa sea menor. Pero que estamos garantizando, entre los cuatro: trabajo, sueldo y servicios nos da salud, ahora, ¿qué ocurre si sigue habiendo trabajo? (...) Nissan es el caso, el ejemplo, en Nissan hemos recurrido a los paros técnicos. ¿Qué hizo el sindicato? Aceptarlos como una medida para no correr gente. ¿Qué hizo el trabajador? Dijo: ok, acepto que me descuenten el día, pero sigo teniendo mi trabajo. ¿Qué dijo la empresa? Te voy a entrenar en esos tiempos que tengo libre. Y ¿qué hizo el gobierno? si a nivel Federal y a nivel Estatal, Se creó un plan para compensar ese tipo de impacto; te voy a compensar los paros técnicos con una cantidad de dinero. Y algunas empresas se vieron beneficiadas con ese beneficio económico que el gobierno otorgó, entre ellas Nissan, quizás. No era mucho dinero, pero también nosotros dimos \$2, 000,000 millones, \$ 3, 000,000 millones, \$ 5, 000,000 millones, pero era apalear y decir son tu participación de tu estrategia para ir asegurando empleo, salario y salud en términos laborales y en términos de mercado (David Cisneros, Subsecretario de SEDEC Ags.2010).*

Con la versión de esta autoridad de gobierno del Estado, nuevamente se comprueba el tipo de política pública implementada en la localidad; y quiénes son los que intervienen en esta para simular desarrollo en la región. Por otro lado, se puede afirmar también que por medio de los pactos corporativos se ha logrado que las empresas no se vean afectadas por "contingencias" como las crisis económicas mundiales, apoyándolas inclusive con recursos públicos como bien lo ilustró el subsecretario. Pero también hace alusión a como se desempeñan los sindicatos en estos casos: consintiendo la flexibilización. Al hacerle las mismas preguntas al presidente de la JLCA de Aguascalientes en relación al papel que juegan los empresarios y sindicatos en la construcción de la paz social y paz laboral, este respondió que se ha caracterizado: "por la conciliación de las partes involucradas en el conflicto" (coincidiendo con la versión del subsecretario de la SEDEC). Lo más relevante de la entrevista es que este funcionario es quien caracterizó a la paz laboral como una forma atípica en la república mexicana, debido a que el 40% de los conflictos en Aguascalientes se arreglan por medio de la conciliación (convenios fuera de juicio) y el desistimiento del conflicto y parte de los trabajadores como ya se demostró en los cuadros estadísticos con antelación. Además de mencionar que las huelgas en el Estado no existen como sí sucede en otros Estados de la república.

*¿Podríamos decir que Aguascalientes, dada la paz laboral que vive, se ha constituido en un estado competitivo como ciudad?*

*Yo creo que sí, yo creo que son uno de los factores principales que tiene y creo que sería pertinente recalcar que la paz laboral no significa que no haya conflictos. Sí existen conflictos, pero esos conflictos no llegan a un límite de ruptura entre patronos y trabajadores en Aguascalientes, como ocurre en otras entidades federativas donde es frecuente el estallamiento de huelga. Aquí siempre esos conflictos se arreglan. Vamos a ver, nosotros sabemos (y las estadísticas del mismo instituto del INEGI lo demuestran), han mostrado que alrededor de 35 años de que no han existido huelgas. Cuando mucho hay un registro estadístico de casos al nivel de conflictos individuales; y de los conflictos colectivos muy, muy pocos (...). También, ese es un rasgo distintivo aquí en el estado de Aguascalientes, porque un porcentaje muy importante, estamos hablando del más del 40% de los conflictos de índole individual, se arreglan a través de la conciliación. La conciliación que termina con un convenio, un desistimiento por parte del trabajador que se da por pagar las prestaciones que reclama, esto también es atípico dentro de la República Mexicana, porque en otras entidades federativas, lo común son niveles de conciliación bajísimos (Juan Carlos A.*

*Reynoso, Presidente de la JLCA 2010).*

De entrada, se puede observar la postura que asume este funcionario público con respecto a la importancia que tiene la paz laboral para el Estado y su desarrollo industrial. Y cómo es que este resalta la estadística que ha alcanzado el Estado en materia laboral: tanto en conflictos individuales resueltos y en cómo es que han pasado más de 35 años sin que se presenten huelgas en el estado. En otra parte de su entrevista el presidente de la JLCA se reconoce como parte del engranaje de la paz laboral en la entidad, sobre todo por su contribución en la conciliación de las partes. Lo anterior lo describe este mismo a través de un refrán: “más vale un mal arreglo que un buen pleito”. En este caso, se puede afirmar que la postura laboral del presidente de la JLCA en asuntos laborales es parcial, ya que siempre tiende a ayudar a la parte patronal (esta afirmación apoya todo lo que ya se ha aludido hasta el momento).

*¿Cómo ha sido el papel de usted, como presidente, en términos de esta contribución a la paz laboral aquí en el estado?*

*Las autoridades laborales, en concreto, la junta de conciliación y arbitraje, son un factor que siempre trata de provocar ese dialogo, de facilitarlo, esa es nuestra principal función; fungir como facilitadores de esas conciliaciones, de esos arreglos entre las partes, y hacerlos entender de qué es cierto ese dicho de que: “más vale un mal arreglo que un buen pleito” (...) Tratándose de conflictos colectivos, esto es emplazamientos a huelga, el 100% de los asuntos se arreglan a través de la conciliación; esto, vuelvo a señalar, es atípico dentro de la República Mexicana y no es mérito exclusivo de la junta local, vuelvo a repetir, somos solamente uno de los factores que **inciden** dentro de esta dinámica (Juan Carlos A. Reynoso, Presidente de la JLCA 2010).*

El supuesto diálogo que establece el presidente de la JLCA entre las partes, para que el desenlace de los conflictos en el Estado sea de tipo conciliatorio, no es otra cosa que contener las acciones individuales de los trabajadores en conflicto (principalmente). Mientras que, por otro lado, las demandas colectivas al nivel de la fábrica, a la que hace alusión el entrevistado y que casi han desaparecido en la entidad se debe en gran parte a lo que Daniel Gutiérrez y Jesús Ramírez llaman el

uso de los contratos de protección, ya que ambos consideran en un estudio realizado en el 2006 que en Aguascalientes el 66% de las empresas en el Estado no tienen sindicato reflejando el grado de uso de contratos de protección por parte de los empresarios (Gutiérrez y Ramírez, op cit.:85-86). Por otro lado, a este mismo entrevistado se le cuestionó si la reforma a la LFT<sup>11</sup>, alrededor de los temas de flexibilización en las empresas, podrían impactar en la competitividad de las mismas. Este respondió que sí sería posible, pero si se lleva a cabo en el rubro de las relaciones laborales. El problema está en que este servidor público al igual que el subsecretario de la SEDEC, tienen conocimiento de que la flexibilidad en las empresas son acciones de modernización productiva que no son legales en México; y dado que este servidor público tiene conocimiento de que los fenómenos de modernización en las empresas se han practicado en nuestra ciudad, entonces este ha consentido la flexibilidad llevada a cabo por los empresarios de forma ilegal.

*Sí en este caso se planteara, como se ha estado insistiendo en todo este sexenio, una reforma laboral, ¿Qué le convendría más al Estado para contribuir en esta competitividad como ciudad, qué diría usted en este sentido?*

*Yo creo que una cuestión fundamental sería la flexibilización de las cuestiones laborales, sin atacar derechos fundamentales de los trabajadores, siempre con el respeto a los mínimos que se establecen en materia laboral.*

*Pareciera ser un motivo de conflicto actualmente, ¿por ese lado lo fundamenta?*

*No creo que sea un motivo de conflicto, porque mucha de esta flexibilidad ya se da a través de los contratos colectivos. (Juan Carlos A. Reynoso, Presidente de la JLCA 2010)*

En esta última versión se termina por confirmar el tipo de política pública que ha promovido el Estado para impulsar el desarrollo industrial; permitiendo que en las empresas se lleven a cabo flexibilizaciones laborales y contractuales sin que los trabajadores puedan defenderse legalmente. Lo anterior lleva a suponer que la flexibilización que está vigente en los contratos colectivos de Aguascalientes, de la que hace alusión el presidente de la JLCA, se ha llevado a cabo por más de 10 años. Es por eso que este servidor público propone que las reformas laborales estén dirigidas a flexibilizar las relaciones laborales. La intención de fondo de este tipo de propuesta es sacar a las empresas de la ilegalidad a la que han incurrido desde hace varios años y que de seguro es uno de los motivos de conflictos individuales presentados por los trabajadores en la JLCA. Por lo tanto, se puede

<sup>11</sup> Ley Federal del Trabajo, en México.

afirmar que este es uno de los motivos de porque hay conflictos individuales en Aguascalientes y de por qué se han disparado enormemente en los últimos 10 años.

Con respecto al asunto de las reformas laborales aprobadas en 2012, que en esencia son las que propusieron los empresarios mexicanos en su momento, cabe mencionar que no pudieron elaborar una que eliminara a los sindicatos en las empresas, de esta forma se evitaría el uso de los contratos de protección por parte de los empresarios y por ende el pago en dinero a las centrales obreras por ese servicio: las Iguales. Por otro parte, al preguntar al presidente de la JLCA sobre quien más participa en el engranaje que contribuye en la paz laboral atípica de la que habla. Este respondió que son precisamente los abogados laboristas. Este otro actor profesional es descrito por el presidente la JLCA como uno que posee una cultura de apertura y de charla constante, que contribuye en la solución de los conflictos obreros que llegan a la JLCA.

*Bueno, hay varios factores, dos ya se han mencionado, que son los patrones y los trabajadores, ya sea individualmente o a través de sus sindicatos que siempre están dispuestos al diálogo, otro factor que creo que es importante, es el de los abogados que se desempeñan en el ámbito laboral. Aquí en Aguascalientes, éstos han mantenido una cultura de dialogo de apertura, de charla constante para arreglar los conflictos. Se hace una dinámica que envuelve a todos los sectores, y no es un sólo factor el que podríamos, desde mi punto de vista, considerar como el único al que responde esta paz laboral, son varios factores que inciden en mayor o menor medida en estos resultados (Juan Carlos A. Reynoso, Presidente de la JLCA 2010).*

Este otro actor, ha desarrollado en el Estado la tarea de asesorar a los nuevos inversionistas extranjeros sobre la menara en que deben actuar una vez que se localizan en la entidad. Pero ¿cuál es la forma en la que participan estos nuevos actores del que hace mención el funcionario público y los líderes sindicales? Al entrevistar a uno de los abogados laboristas en la entidad, se le preguntó por el factor que más atrae inversiones foráneas a la entidad, este respondió con la misma respuesta de todos los entrevistados: la paz laboral. “Yo trabajé durante 15 años en la junta de conciliación y arbitraje. Lo cual me permite poder afirmar que la paz laboral ha sido uno de los elementos, digámoslo así, que se ha vendido o se ha promocionado más [en el extranjero] al momento de tratar de lograr inversiones que pudieran estar en cualquier otra entidad del país” (Abogado Laborista #1,<sup>12</sup> 2010).

<sup>12</sup> Solamente para el caso de los abogados laboristas se les nombrará por números: 1 y 2. Debido a que estos solicitaron el anonimato de sus entrevistas ya que son y fueron funcionarios de la JLCA, pudiendo tener problemas en sus empleos.

La respuesta de este actor social profesional no termina ahí, la versión se extiende a explicar la forma como se transformó la paz laboral en el factor de mayor interés para inversionistas extranjeros (factor de localización industrial):

*Puede haber muchas explicaciones, yo al final te voy a dar mi punto de vista el respecto. Desde luego Aguascalientes, ya por sí mismo, y por su propia idiosincrasia, es un estado en el que la población no busca el conflicto, aunque hay desde luego. Lo que sí podemos señalar es que éstas formas de vislumbrar los problemas permiten que no haya conflictos en Aguascalientes, sin embargo, lo que sí es muy claro, lo que nos permite hablar de paz social es un entorno de control del estado, eso es desde mi punto de vista muy claro y te explico mi opinión. En ese sentido no ha habido huelgas porque al sentir de un sindicato, podemos verlo desde dos puntos de vista, el primero de ellos al momento que un sindicato intenta emplazar a huelga todo el aparato estatal se mueve para que no haya una huelga.*

*¿A qué se refiere con todo el aparato estatal?*

*Todo el aparato estatal que está ligado al proceso de la huelga que es desde luego la secretaria general del gobierno, obviamente el gobernador como principal representante del sector o de la autoridad laboral en el estado que delega en secretario general y que delega la función a su vez en una junta de conciliación y arbitraje; todo el aparato se mueve para diseñar una serie de trabas para que el procedimiento de huelga no avance. Eso es muy claro y sumado a esto habrá una defensa patronal. Y como único participante, pues, un sindicato tratando de buscar una revisión de su contrato colectivo, la firma de su contrato colectivo o cualquiera de los objetivos de huelga que tenemos. Eso por un lado y por el otro lado esta, digamos, que una forma previa de control porque aquí estamos hablando de un procedimiento de huelga que llegó a ser, pues, por lo menos una posibilidad de acceder a una mejor situación para los obreros mediante los procedimientos que marca la propia ley federal del trabajo. Pero más allá de esto tenemos un acto previo, que es la posibilidad de registro de un sindicato para que éste, a su vez, pueda tener los derechos de sus miembros y que pueda depositar ante una junta un contrato colectivo; que puede ser revisado, digo entendido que los derechos de huelga y de revisión contractual, son los derechos colectivos de los trabajadores por excelencia. Evidentemente podemos hacer un lazo de control del tema colectivo porque en el tema individual evidentemente el estado deja que las cosas*

*se den de manera natural, por decirlo de una forma, donde los conflictos tal vez no nos interesan tanto porque son entre un patrón y un trabajador son una liquidación y no llegan a mayor problema. El problema es el tema colectivo, y retomo lo del registro de sindicato y la posibilidad de... Sabemos que, bueno, tal vez la estadística, sería aventurada a decirla, pero sabemos que la gran mayoría de los contratos colectivos que están (porque de esto ya se han hecho estudios), la gran mayoría de los contratos colectivos que existen en Aguascalientes son de sindicatos de protección con contratos colectivos de protección, o sea son sindicatos que no tienen una vida sindical real, sindicatos que no luchan por los derechos de sus agremiados y que cuando bien nos va, hacen una negociación anual para mejorar algún poco las condiciones de salario o de prestación mínima; pero no hay una autentica lucha por la mejora sindical. Y no hablando de una lucha como en términos, meramente retóricos, sino como una autentica lucha del obreros, pues, en contra de un interés patronal que es distinto al de ellos, pues, en cuanto a sus intereses de gremio. (Abogado Laboralista #1 2010)<sup>13</sup>*

Esta versión, en su forma íntegra, describe todo lo que se ha afirmado en el presente artículo, que en general es la manera como controlan a los obreros en Aguascalientes como parte de una política pública de simulación de desarrollo industrial democrático. Por ejemplo, en el caso de la opinión de cómo se da el control obrero en la entidad, denominado paz social y laboral, este abogado menciona que el Estado (representado por el gobernador, que tiene como subordinado al secretario de gobierno, al secretario de la Sedec y al presidente de la JLCA), apoya al empresariado local en cualquier conflicto colectivo, a tal grado que este abogado llega a nombrar este hecho como control de Estado. Término, cuyo significado expresa, la forma como el funcionario público de gobierno de la JLCA debe resolver los conflictos de huelgas en Aguascalientes (mecanismos que se suman a los obstáculos ya descritos por los expertos laboristas al inicio de este apartado). Y que se traduce, además, por ser una política pública que evita los conflictos obreros colectivos.

Con este hecho el abogado da a entender que los trabajadores no tienen opción alguna para organizar un conflicto colectivo, ya que los sindicatos o no están de su lado o estos no se han podido crear en las empresas por los obstáculos creados por el presidente de la JLCA al momento de su registro. Y que la única opción que deja el Estado a los trabajadores es el recurso de demanda individual que siempre termina favoreciendo a los empresarios.

<sup>13</sup> Para el caso de los dos abogados laboristas que serán citados en este artículo se les nombrará en términos numéricos para proteger su identidad, debido a que aún permanecen activos en los asuntos laborales del Estado.

Pero, además, en otra parte de la entrevista, este profesionista afirma que el control que ejerce el Estado sobre los trabajadores a través de su política pública se ha traducido en lo que éste llama “paz laboral controlada”, que consiste en que los sindicatos y empresarios pueden llegar a pactos sociales y acuerdos de no agresión para evitar hasta el emplazamiento a huelga de la revisión contractual anual en las oficinas de la JLCA como lo marca la LFT. Con tal acuerdo o pacto se evitan varias cosas a la vez: la existencia de registros en la JLCA de estadística de revisiones contractuales (algo que posteriormente presumen los gobernadores en sus discursos) y que los empresarios se vean amenazados por la huelga en términos legales, ya que tal acción nunca culminará en tal por incumplimiento de los procedimientos legales para llevarla a cabo. Con tales acuerdos o pactos los gobernadores pueden promover a la entidad federativa como una en la que no hay problema de conflictos obreros.

*Bueno, yo te puedo decir que lo he escuchado de los sexenios en los que he trabajado por parte de los secretarios, no en reuniones secretas, es algo que han dicho a la prensa, o sea, el elemento con el que pueden, pues lograr que la inversión venga a Aguascalientes y que no se vaya a otro estado es el poder. Un poquito presumir la paz laboral que existe y, evidentemente, es una paz laboral controlada. Una paz laboral controlada por que hay una serie de negociaciones que se vienen a haciendo desde hace mucho tiempo entre los sindicatos y la autoridad que han detonado incluso pactos públicos de no agresión entre sindicatos para que no se peleen por la titularidad de los contratos colectivos; para darles real vida a las negociaciones, que puede ser una de las formas. Digo, reconocemos por haber manejado la ley como lo conoces tú, pero puede ir desde ese punto hasta la situación de pedirles que no haya aplazamientos a huelga y que se firmen públicamente contratos o acuerdos mejor dicho sociales entre patrones-trabajadores y estado para que no haya emplazamientos a huelga y que en caso de ser necesarios sea en oficina y no a través de procedimientos de huelga (...) Si, digo, te podría hablar desde luego también de las que he estado presente, de las que te puedo decir que ha ocurrido, que se ha discutido aquí. El problema, a fuerza de tratar de ser profesional, no te podría decir la fecha exacta ni los personajes, que tal vez estuvieron, o probablemente el sexenio en que se hicieron; pero, bueno yo te puedo hablar que me ha tocado este tipo de temas desde el sexenio de Otto Granados, de Felipe González (en el actual que acaba de terminar de Armando Reynoso no, porque ya no estuve yo en la junta). Pero, bueno, he estado defendiendo a los sindicatos y si me doy cuenta de que hoy,*

*estando del otro lado como asesor sindical, veo como es que todo el aparato gubernamental se mueve para que no se haga nada, cosa que no es similar en otros estados (Abogado Laboralista #1, 2010).*

Con la entrevista anterior, queda claro la forma como el gobierno utiliza los recursos del Estado para que los sindicatos terminen desistiendo en su lucha sindical. En este caso, se puede decir que se expresa el camino para la compra de voluntades sindicales y evitar, al final de cuentas, que la huelga estalle. Por otro lado, se tiene también la información recabada de la entrevista realizada a otro abogado laboralista, este profesional de lo laboral trabajó por muchos años en la JLCA y conoció a fondo los mecanismos y políticas que impulsa el gobierno del Estado para controlar los conflictos laborales e industriales en la entidad. Este profesionista afirma que la paz social y laboral en el Estado es el factor que más distingue a la región para captar inversiones productivas y generar desarrollos industriales en la región, entre otros elementos.

*Yo creo que hay varias cuestiones que tienen que influir normalmente cuando se le ofrece a algún empresario que se venga instalar aquí, pues se le ofrecen algunas ventajas fiscales, se le ofrecen apoyos en cuanto a infraestructura de su planta y algunas otras cuestiones para hacerles atractivo el venirse para acá. La situación geográfica de Aguascalientes creo que también es un factor importante. Pero en lo particular algo de lo que tiene fama Aguascalientes a nivel nacional es de que aquí es una entidad muy baja en problemas laborales, entonces creo que por ahí esa es una cuestión que le llama mucho la cuestión a los patrones; el saber que van a estar trabajando en paz que no van a tener más que los problemas individuales que son comunes en las empresas. Pero sobre todo no van a tener problemas con los sindicatos... No van a tener un porcentaje alto de demandas individuales, entonces creo que ese es un factor muy importante (Abogado Laboralista #2 2010).*

Pero, al preguntarle a este otro abogado, si existen algunos otros mecanismos de control por parte la JLCA para evitar que estallen las huelgas. Este respondió que sí y que se traducen en el entorpecimiento y desconocimiento del estallamiento de la huelga de los trabajadores. Este abogado comienza su versión respondiendo que la JLCA, dependiente de la Secretaría de Gobierno del Estado, obstaculiza los casos de conflictos laborales colectivos y sobre todo aquellos que están en la situación de estallamiento a huelga. El objetivo principal es declarar inexistente la huelga de los trabajadores en caso de que esta estalle.

*Por otro lado, hay una cuestión importante, legalmente la junta local de conciliación es un organismo autónomo y dice la ley que depende únicamente en lo administrativo de secretaria general de gobierno. Es decir, que las cuestiones de apoyos económicos dependen de secretaria de gobierno, pero las decisiones se suponen que son autónomas, las debe de tomar la junta de acuerdo a lo que decidan sus integrantes, que sabemos que están representados los tres sectores: el sector obrero, el sector patronal y sector gubernamental. Sin embargo en la práctica, vamos esto sería en el México de derecho, verdad. En México de hecho la junta está controlada totalmente por la secretaría de gobierno de tal manera que la secretaría de gobierno le da instrucciones a la junta sobre cómo debe de actuar cuando hay un emplazamiento a huelga. Hay muchos emplazamientos a huelga que son de tramite digamos para revisión de contrato, para firma, que sabemos que no hay problema, que sabemos que ya han estado platicando y que se van a arreglar. Pero cuando de repente hay un emplazamiento a huelga que huele a peligro, lo primero es reportarlo a secretaria de gobierno y entonces la secretaría de gobierno muchas veces nada mas esta alerta; muchas veces cuando ve que se está complicando el problema, incluso hasta directamente, ellos citan a las partes para hablar con ellos... y tratar de que el asunto se arregle. La consigna normalmente para las autoridades de la junta es tratar de conciliar, tratar de que esto no estalle y bueno hasta ahorita se ha logrado siempre con éxito. Si hablamos de más de 30 años que no ha estallado una huelga, pero si te tiene que estallar tienen ya tomada todas las precauciones para que la huelga la puedas tronar en el menor tiempo posible. Entonces ¿qué es lo que pasa pues? Al haber ese control sobre la autoridad que va a resolver los problemas por una autoridad tan importante como la secretaría de gobierno pues es la forma de estarle garantizando al empresario, pues, de que no va haber problemas (Abogado Laboralista #2 2010).*

La diferencia de la versión de este otro abogado es que él resalta la forma activa como interviene el secretario de gobierno del Estado en los asuntos laborales de la entidad (postura que es avalada por el mismo gobernador). Es decir, la instrucción del secretario de gobierno es que los sindicatos sean controlados y contenidos por la JLCA, evitando a toda costa que los trabajadores exijan sus derechos laborales a través de la huelga. Pero el mecanismo de control obrero llevado a cabo por la JLCA no queda en ese nivel, ya que al preguntarle a este abogado sobre el probable del

registro de un contrato colectivo de trabajo por parte de un sindicato ajeno a los ya mencionados y por los contratos de protección, este menciona que la JLCA hace lo posible para que no se lleve a cabo dicho registro; y sí admitir el registro de contratos de protección de las centrales obreras oficiales para apoyar a la empresa.

*Bueno legalmente para poder celebrar un contrato colectivo de trabajo, los trabajadores tienen que estar organizados en un sindicato, es decir en un contrato colectivo. Hablamos de dos partes: una parte patronal una parte obrera. La parte patronal puede ser una persona física, puede ser una persona moral o puede ser un sindicato de patrones, ahí no hay limitantes. La parte trabajadora necesariamente tiene que estar organizada en un sindicato. ¿Qué es lo que pasa?, bueno hay una central obrera, entonces ellos tiene sindicatos, por ejemplo un sindicato de todas las ramas, ¡ahí bueno, pueden celebrar un contrato colectivo con cualquier tipo empresa y entonces, ¿qué es lo que hace una empresa que se va a establecer? pues contacta a una central obrera de ese tipo, le dice: “oye me interesa un contrato colectivo, sale lo firman muy tranquilo, por supuesto con la famosas ayudas sociales para el sindicato [aludiendo al pago en dinero conocidas como las igualas], y el contrato van y lo registran ante la junta y surte todos esos efectos. Pero los trabajadores nunca supieron que hay un sindicato que presuntamente los representa a ellos y que ya celebró un contrato colectivo que los va a regir a ellos<sup>14</sup>. Hace 4 años aproximadamente se dio un caso muy curioso, aquí, en Aguascalientes, de una empresa que tuvo un problema y tuvo que cerrar de un día para otro. Y los trabajadores pues se quedan en la calle y quieren reclamar sus prestaciones y van y se arriman a una central obrera para que los defienda. Esta central obrera empieza hacer declaraciones en la prensa, y todo, y quiere empezar un movimiento ya jurídico. En eso se dan cuenta de que esos trabajadores de esa empresa tenían celebrado un contrato colectivo con la empresa, y estaba depositado en la junta [contrato de protección]. Y curiosamente esto fue algo hasta chusco, el secretario de esta central obrera va y le habla al que tenía celebrado el contrato y le dice: “oye es que esta empresa tú la tienes, tú tienes un contrato colectivo ahí”. Entonces es cuando empieza a participar el otro [el segundo sindicato] y el de la central obrera a la que habían acudido pues se*

<sup>14</sup> Este es el conocido contrato de protección, que simula la existencia de un sindicato en la JLCA, pero que en la empresa no existe. Esta firma de acuerdo entre empresarios y centrales obreras (la CTM, la CROC, la CROM, ente otras), se da a espaldas de los trabajadores. Y cuando los trabajadores desean construir un sindicato y quieren registrarlo en la JLCA, el presidente la junta aplica todos los obstáculos aludidos hasta el momento para evitar su registro.

*hace a un lado. ¿Que nos da una idea de esto? Pues que celebraron el contrato y no se volvieron a parar en la empresa. Eso no es muy frecuente porque normalmente se mantiene en contacto, pero si nos da una idea a los extremos a los que se puede llegar cuando se celebra un contrato. Cuando en verdad lo que se busca es cooperar para esa paz social.*

*Ahora sí se han dado casos en que se han querido, ya teniendo un sindicato y habiendo celebrado un contrato colectivo, se ha querido formar algún otro sindicato dentro de la empresa. La verdad, han tenido que pasar calvarios y normalmente no han podido registrar su sindicato. Porque si vemos los requisitos que tiene la ley federal del trabajo para registrar un sindicato dice uno: ¡ay caray! pues esto es facilísimo, es cosa de dos meses esperar y ya cumplir con estos requisitos. Eso es el México de derecho. En el México de hecho puedo hablar de un sindicato, que la verdad, sí justificó [se refiere al registro legal ante la JLCA]. Desde mi óptica, que se le hayan puesto tantas piedritas. Y se le han puesto algo de piedritas en el camino para que no pueda obtener su registro, y hasta donde me acuerdo, hay un caso de un sindicato que ha querido registrarse desde hace 15 años solicitando su registro y no se le ha podido dar. Ese es el México de hecho, donde se puede hacer la ley de una forma u de otra según convenga en un momento dado y según las instrucciones que se reciban de más arriba [refiriéndose al secretario de gobierno o incluso del gobernador] (Abogado Laboralista #2, 2010).*

Por otro lado, cuando se le preguntó al abogado sobre cuál ha sido el tipo de práctica laboral implementada por la JLCA al momento de resolver los casos estallamiento de huelga, la respuesta se centró en demostrar cómo las autoridades laborales intentan, con todos los recursos legales posibles, calificar a la huelga como inexistente; ya que si la huelga cumple con los requisitos legales, ni la esta puede hacer algo para defender a la empresa. A este estatus legal de la huelga se le conoce como Justificación<sup>15</sup>. Por lo tanto, si la huelga llega a alcanzar este reconocimiento la JLCA ya no puede hacer nada y los trabajadores pueden llevar su protesta en forma indefinida. Es por este motivo que las autoridades laborales hacen todo lo posible para que la calificación de cualquier huelga en el Estado sea de tipo inexistente o, en su caso, no alcance el reconocimiento de la Justificación.

<sup>15</sup> Si la huelga en México es declarada con carácter "existente", entonces se dice que esta tiene Justificación legal.

*Si pensamos en una huelga, repito hay más de 30 años sin una huelga de carácter local. Pero, sin embargo, han estallado algunas de carácter federal. Una de las que recuerdo fue por ejemplo la del cine "Encanto" que acabo con el cine [quebró la empresa]; otra la del "Monte de piedad", en fin, ha habido tres huelgas universitarias. Y bueno, en el caso por ejemplo del cine Encanto ahí es una cuestión importante, el cine se acabó por esa huelga. Porque cuando se entra al periodo de calificación de la huelga y la califican existente. Entonces, después de que la huelga es declarada existente, lo que sigue es pasar a periodo de justificación (el periodo de justificación sólo se puede parar si lo piden los trabajadores si no la junta está impedida para proceder). Esa es un arma muy importante para los trabajadores, que puede hacer precisamente que una huelga se vuelva eterna y que pueda acabar incluso con una empresa. Las autoridades lo que buscan es precisamente evitar pasar a esa etapa... y entonces lo que he visto y... bueno me tocó ver una huelga universitaria directamente, y me tocó ver de afuera un par de huelgas de carácter federal, y lo que busca la autoridad es el periodo de calificación de la huelga, calificarla como inexistente y ahí es donde la pueden tronar (Abogado Laboralista #1, 2010).*

Con esta última versión se reconstruyen todas las relaciones y acuerdos entre quienes participan en la política pública de simulación democrática industrial en el Estado, instrumentada desde las esferas más altas de poder en la entidad. Y se pueden reconstruir todos los acuerdos y convenios que se han ideado, a través del tiempo; y quienes son hoy en día los que disfrutan de una estabilidad laboral sin precedente alguno en los mercados laborales del mundo, simulando desarrollos para Aguascalientes con base a la paz social y laboral.

## **Discusión**

La discusión teórica de las políticas públicas en el mundo, han girado en torno al supuesto de que son los instrumentos que utilizan los gobernantes para alcanzar ciertos objetivos con base al uso de cierta cantidad de recursos, utilizando siempre cierto tipo de estrategia en particular. Estas, según algunos teóricos, se construyen casi siempre con base a la resolución de problemas que, según algunos gobernantes, son los prioritarios o urgentes. Así lo mencionan autores como Harold D. Lasswell quien afirma que existen dos conceptos que orientan a la política y a las ciencias de la política y de la democracia; estos dos términos pretenden ver la tendencia de los académicos para coadyuvar en el esclareciendo del concepto de política y, a su vez, definir al segundo (Lasswell, 1996:839). Este, autor

establece que la política debe resolver los problemas fundamentales del hombre, siguiendo determinadas valoraciones orientadas a alcanzar la dignidad humana (Ibídem, 89 y 93).

También existe otro autor que afirma que la política pública se basa mucho en la experiencia desarrollada por los gobernantes con el paso del tiempo. Siguiendo, a su vez, varios principios: uno de ellos es que las metas valorativas y el análisis empírico deben estar interrelacionadas; que los medios y los fines no son distintos, pero que pueden ser inadecuados y limitados; que la buena política es normal si varios análisis concuerdan con una sola; no se debe prestar atención a posibles consecuencias importantes, sobre todo a potenciales políticas y a valores afectados; y, por último, tomar en cuenta la sucesión de comparaciones para reducir la dependencia de la teoría (Lindblom, 1996:206). Básicamente la propuesta de Lindblom se basa en la estrategia de error- ensayo.

Por último, está el caso del teórico Yehezkel Dror, quien afirma que las ciencias políticas están dirigidas a la reconstrucción explícita de metapolíticas, con el objetivo de cambiar la continuidad histórica de la incompetencia que se oculta tras la expresión de "salir al paso a duras penas", con base a conseguir una mejora radical de las habilidades humanas para distinguir conscientemente los usos de estas nuevas capacidades (Dror, 1996: 144). Pues, bien se puede afirmar que el problema de los teóricos de la ciencia política y más los que se especializan en políticas públicas es que no aceptarán y ni propondrán el uso de estrategias que estén fuera del marco legal. Ante este hecho, hay quienes afirmen que este caso puede estar contenido en los mismos preceptos de los teóricos aludidos. El problema aquí es que ninguno de los teóricos los hace explícitos. Algo que se practica cotidianamente por parte de los gobernantes y por quienes realizan política pública real. En este caso, el problema para un académico es demostrar que tales acciones son llevadas a cabo por los actores sociales locales de cada región, de lo contrario se estarían construyendo simples hipótesis en relación a lo real.

Por el contrario, son precisamente otro tipo de teóricos los que sí han llegado a proponer, desde otro ángulo de estudio, fuera al de la ciencia política, lo que podría ser un tipo de política pública real. En este caso se pueden citar a teóricos como Michel Hard y Toni Negri quienes con base a la propuesta de Foucault y Deleuze llegan a proponer que las empresas siempre privilegian los espacios en donde existen condiciones de control al nivel de las ciudades. Es la tesis de Foucault de la sociedad control que apoya la idea de que la anterior surge del agotamiento de un tipo sociedad disciplinar (Celis, 2004: 68). En este caso, de acuerdo a Hard y Negri, los capitales buscan aquellas sociedades en la que existe cierto control de su población, en la que no existe o casi no existe la soberanía de las poblaciones, acorde a una lógica de imperio (Hard y Negri. 2000: 281).

Las tesis anteriores, si bien no hacen explícito el problema del tipo de política pública en los territorios del mundo, si es cierto que en aluden al problema que atañe en este artículo: un tipo de política pública que no encuentra límites en los marcos legales de las localidades para generar desarrollos industriales con base a la simulación de uso de políticas que benefician a los habitantes del territorio en particular. Esto es, un tipo de política pública en el que los actores sociales locales son los responsables de llevar a cabo determinados objetivos de acuerdo a sus intereses (metas particulares), a pesar de que impliquen dominación despiadada sobre la sociedad, o en su caso, de los trabajadores por parte de los gobernantes en función.

Por otro lado, existe otro teórico que partiendo del análisis del control obrero, al nivel de las relaciones industriales, llega a la conclusión de que los trabajadores puede controlarse a través de dos condiciones según el nivel de avance del capitalismo: uno referido a la organización despótico del trabajo y otro con respecto a la organización hegemónica de los mercados de trabajo. El primero hace referencia a que debe existir coerción sobre el trabajo, al grado tal que debe este prevalecer sobre el consentimiento que pudiera haber o no por parte de los segundos. Mientras que el segundo término denota lo contrario, debe existir el predominio del consentimiento sobre la coerción. El problema está en que en la segunda opción las empresas quedan vulnerables ante el poder de los mercados (los trabajadores), ya que ésta no puede protegerse de la anarquía que pudiera ocasionar. Por lo tanto, el autor propone, que se debe buscar subordinar a los mercados al punto de alcanzar una hegemonía en las fábricas (Burawoy, 1989: 235-236).

De la propuesta anterior se puede inferir la existencia de un tipo de política pública que implica el control de los mercados de trabajo a través de una hegemonía. Control que solo sería posible desde el nivel de las relaciones industriales y/o por medio de un aparato de Estado bien articulado, algo que este teórico no menciona. Esto es, si bien es cierto que los actores gobernantes deben buscar soluciones al desarrollo de la industria de sus regiones, entonces la política pública debe ser una con objetivos e intereses bien establecidos. Y que, a su vez, sea una que respete la normatividad y legalidad de la sociedad, algo que en los hechos no sucede por completo. De otro modo, ni los partidos de oposición ni las instituciones jurídicas dejarían que los gobernantes pudiesen llevar a cabo una política pública que violente los derechos de los trabajadores. Y, por lo tanto, resuelva tales problemas (sobre todo el de los mercados laborales anárquicos siguiendo la lógica de Burawoy). De este modo, los gobernantes deben aplicar un tipo de política pública que simule ser legal ante la sociedad, pero que en los hechos borre todo obstáculo que limite las acciones y objetivos a alcanzar; encubriendo a toda costa cualquier indicio de prácticas ilegales.

Por último, es necesario mencionar que el problema de la política pública, como ha sido planteada en este artículo, implica que existe una categoría mediadora entre esta y el control de los obreros. Esta mediación es la de relaciones industriales. En este caso no se menciona tanto el tipo de sistema de relaciones industriales en el Estado y su efecto en el control obrero de la región porque el objetivo de este artículo es exponer el efecto de las políticas públicas sobre el proceso de desarrollo industrial en Aguascalientes y el grado de desarrollo simulado de las tales políticas por parte de los actores sociales locales de la entidad. En este caso, dejaremos para otro momento, el tipo de relaciones industriales en Aguascalientes, México y su influencia en los procesos de industrialización en las regiones.

### **Conclusión**

La primera conclusión de este artículo es que por primera vez se dimensiona la variable de política pública como una que toma matices que no se habían planteado en propuesta teórica alguna. Esto es, por primera vez, se expresa que la política pública, como parte de los procesos de gobernanza de los actores sociales de autoridades subnacionales y nacionales, es una que responde a intereses particulares locales de los territorios. De este modo, se demuestra empíricamente como es que la política pública industrial que se ha desarrollado en los últimos cuatro gobiernos locales en Aguascalientes, México, en favor de los capitales, es uno que simula el desarrollo para la entidad, basado en la violación de los derechos de los trabajadores, apoyada en un alto grado de control obrero y simulación de instituciones democráticas y legales.

La segunda conclusión está en función de expresar que las políticas públicas son instrumentos de simulación de los verdaderos intereses históricamente creados por los actores sociales locales de cada región. En este caso, son precisamente los gobernantes, empresarios y sindicatos de Aguascalientes, quienes, a través de relaciones corporativas, pudieron construir un ambiente propicio para la actividad industrial: estabilidad laboral. Cuyo significado refiere a control obrero desde los espacios institucionales de las distintas dependencias de gobierno relacionadas con el mundo del trabajo.

Así pues, cuando se hace alusión a que Aguascalientes, México ha sido uno que pudo construir cierta paz social y laboral que lo ha distingue del resto del país y del mundo, no es otra cosa que control obrero construido con base a una relación corporativa concreta, cuyos intereses están reflejados en un contubernio que los une. Pues bien, tanto el control obrero y la estabilidad laboral de la que se hace mención en el artículo, representan el fundamento de una política pública industrial que

pretende simular desarrollo para la región, pero que en los hechos sustenta toda una gama de violaciones de los derechos de los trabajadores. Apoyado enormemente en mecanismos legales que evitan el verdadero desarrollo de la sociedad hidrocálida: en su parte democrática y legal. Por otro lado, este ambiente positivo para la actividad industrial del que se habla mucho en los discursos oficiales, se convirtió recientemente en los inputs selectivos de los capitales en circulación en el mundo y que representan los llamados incentivos intangibles que desean aprovechar las Inversiones Extranjeras Directas IED de las regiones.

Esto es, nos encontramos con una doble función del aparato del Estado que domina institucionalmente a los trabajadores de la región-ciudad de Aguascalientes vía política pública: la primera se mueve en función de lograr paz social y laboral en el territorio; y la segunda orientada a ofertar y negociar<sup>16</sup> a la primera ante actores sociales extranjeros: las IED.

En este sentido, la primera es un arreglo del mercado de trabajo instrumentado desde las cúpulas de poder en Aguascalientes, (expresados por relaciones corporativas), que tienen su efecto en bajos registros de conflictividad obrera y en contenciones salariales por la ausencia de sindicatos. Mientras la segunda representa el grado de negociación que llevan a cabo los gobernantes de la primera para hacerse visibles en los territorios como desarrollos industriales exitosos. Esta dualidad, por lo tanto, es lo que expresa la simulación de desarrollo en el territorio hidrocálido [término utilizado para referirse al Estado de Aguascalientes y a sus habitantes]. Uno que, por medio de la política pública, degrada a sus habitantes y a toda expresión de voluntad colectiva de la región. Por lo tanto, la tercera conclusión es que a través de la política pública industrial de simulación de desarrollo se construye todo un control de los mercados de trabajo. Así, pues, si bien es cierto que las tesis de Hard, Negri y Burawoy vienen a describir en parte la necesidad de los capitales de consolidar sus objetivos: mayores ganancias por medio de controles de la población (en este caso obrera). Es a través del análisis de las políticas públicas como se pueden concretar tales objetivos. Y que por lo tanto, tales políticas públicas tendrían nombre y apellido al momento de hacerse tangibles para los capitales.

Con lo anterior, se demuestra por qué los teóricos especializados en relocalización industrial nunca fueron capaces de dimensionar el impacto real de la variable de política pública. Su problema está en razón de la teorización previa que han hecho normalmente de esta, olvidando que en lo real surge de acuerdos y convenios (intereses concretos), entre quienes dominan determinado territorio.

---

<sup>16</sup> Proceso de negociación llevado a cabo por los gobernantes con los capitales en circulación de todo aquellos que poseen los territorios en función del interés que puede encontrar las IED de las regiones-ciudades. Ver más en el artículo " Un paradigma sociológico para el análisis de las ciudades industriales competitivas".

Por último, se puede afirmar que el caso de Aguascalientes, México, con estabilidades laborales producto de políticas públicas de actores gobernantes en contubernio con otros propios de la región, no es el único en el mundo, ya que se están presentando procesos de industrialización en otros territorios que se están estructurando, a su vez, de forma socio-competitiva<sup>17</sup>, en la que son precisamente los tres principales actores sociales locales (gobierno, empresarios y sindicatos), quienes en sus respectivas ciudades son los que terminan por definir la dirección y rumbo de sus industrias, simulando desarrollos para sus regiones. De otro modo resulta imposible comprender lo sucedido en Aguascalientes y en gran parte del territorio nacional, ya que estos tres actores son los que han logrado históricamente influir en otras variables: las relaciones industriales, por ejemplo. Y son quienes han construido lentamente las naciones económicas<sup>18</sup> que conocemos hoy en día en los distintos territorios del mundo.

### Bibliografía

- Barba, H. (2005) Contratos de protección: grave desviación estructural nacional. *Auge y perspectivas de los contratos de protección, ¿Corrupción o mal necesario?* (Eds) por el PRD y la Fundación Friederich Ebert Stiftung. (pp. 43-48). México. D.F
- Becattini, G. (2002) Del distrito industrial marshalliano a la teoría del distrito contemporánea. Una breve reconstrucción crítica. <file:///C:/Users/Pablo/Downloads/Dialnet-DelDistritoIndustrialMarshallianoALaTeoriaDelDistr-2124386.pdf> 01/10/15.
- Burawoy, M. (1989) El consentimiento en la producción. (Eds) Ministerio del trabajo. Madrid, España.
- Celis, J. C. (2004) Sindicatos y territorios. Dimensiones territoriales de la acción sindical. (Eds) Escuela Nacional Sindical. Medellín, Colombia.
- Dror, Y. (1996). Prolegómenos para las ciencias de políticas. El estudio de las políticas públicas. (Eds) Porrúa Edición 2ª. México. D.F.
- Gutiérrez, P. (2016) Un paradigma sociológico para el análisis de las ciudades industriales competitivas. <http://www.equilibrioeconomico.uadec.mx/descargas/Rev2016/Rev16Sem2Art4.pdf>

<sup>17</sup> Ver el término en el libro *La construcción del control obrero e industrialización en Aguascalientes: Contribución al análisis de la localización*, pág. 83.

<sup>18</sup> Este término es propuesto por Becattini para denotar los espacios de distritos industriales en los distintos territorios del mundo, pag: 12.

- Gutiérrez, P. (2016) Políticas públicas y relaciones industriales de aglomeración de industria en Aguascalientes, México (1995-2014). Editorial Plaza y Valdés.
- Gutiérrez, D. y Gutiérrez, P. (2001) El sindicalismo en Aguascalientes. *Democracia y cambio sindical en México*. (Eds) PyV, Casa Abierta Al tiempo, Friedrich Ebert Stiftung. Primera edición. México. D.F.
- Gutiérrez, D. y Ramírez J. (2006) Corporativismo y contratos de protección en Aguascalientes. (Eds) UAA, Primera edición. Aguascalientes, México.
- Gutiérrez P. y Padilla, F. (2014). La construcción del control obrero e industrialización en Aguascalientes: Contribución al análisis de la localización. (Ed) Plaza y Valdez, Primera edición. México D. F.
- Hard, M. y Negri, T. (2000) Imperio. Internet. <http://www.chilevive>
- Lasswell, D. (1996). La orientación hacia las políticas. El estudio de las políticas públicas. (Ed) Porrúa Edición 2ª. México. D.F.
- Lindblom, E. (1996). La ciencia del salir del paso. El estudio de las políticas públicas. (Ed) Porrúa Edición 2ª. México. D.F.
- Lóyzaga, O. (1999) El registro sindical. Su uso en el control obrero. *Libertad Sindical*. (Eds) AFL-CIO, FAT, UNAM y El caballito. (pp. 59-72). México, D.F.
- Martínez, P. (2001) Obstáculos a la libertad de asociación en la firma y titularidad de los contratos colectivos. *Libertad sindical*. (Eds) AFL-CIO, FAT, UNAM y El caballito. (pp. 189-194). México, D.F.
- Muñoz, H. (1999) Libertad bajo registro: obstáculos al derecho de la asociación sindical. *Libertad sindical*. (Eds) AFL-CIO, FAT, UNAM y El caballito. (pp. 29-58). México. D.F.
- Ortuño, F. (1999) Función que juegan las autoridades del trabajo. *Libertad sindical*. AFL-CIO, FAT, UNAM y El caballito. (pp. 195-204). México. D.F.

## ARQUITECTURA “IN-CONTENIBLE” Y EL ESPACIO INDECIBLE. LA DIMENSIÓN ÓNTICA DEL ESPACIO LECORBUSIANO

IRREPRESSIBLE ARCHITECTURE AND UNSPEAKABLE SPACE. THE ONTOLOGICAL DIMENSION OF LECOBUSIER'S SPACE.

Valentina Mejía Amézquita

Vinculación

Universidad de Caldas, Colombia

E-mail: [valentineamezquita@gmail.com](mailto:valentineamezquita@gmail.com)

Primera versión recibida en: 03 de enero, 2016

Última versión recibida en: 15 de julio, 2016

### Resumen

El presente artículo es resultado de una investigación de largo aliento que permitió, en mi rol de arquitecto volverme sobre mi disciplina con otros ojos, los de la filosofía en un proceso de formación posgradual, orientando mi tesis al estudio a la apuesta humanista que reside, para algunos tal vez subrepticia, en modernidad arquitectónica lecorbusiana. La investigación en su integralidad se ocupó del constructo teórico, desde esta perspectiva, que determinaría su ascenso vertiginoso y, porque no, también su agotamiento.

A un siglo de dicha exposición discursiva sigue siendo legítimo hablar de ella, no para reivindicar lo que por definición podría entenderse agotado, pero si para dar su merecido lugar a uno de los aspectos más trascendentes y menos discutidos alrededor del cual giró con particular relevancia dicha modernidad y tendría profundo sentido actualmente: el espacio.

Aunque llama la atención que en el texto manifiesto *Vers une Architecture* de Le Corbusier que ha servido de guía cientos de investigaciones y, en particular a la nuestra, no se encuentre un capítulo o un apartado particular dedicado exclusivamente al tema, la preocupación por el mismo emerge dejando entrever las distintas posturas que sobre el mismo desarrollaría nuestro autor; reflexión que, de hecho, se remonta a sus primeros años como pintor y se agudiza en los años siguientes en su vida como arquitecto de entre guerras y postguerra hasta cristalizar una de sus más agudas disquisiciones lo que llamaría el espacio inefable texto que paradójicamente no lograría ser recordado como sus otros textos apodícticos.

En este sentido, el hilo que teje las siguientes páginas espera develar como la reflexión ontológica por el espacio es la apuesta que subyacía inherente a la arquitectura moderna en su búsqueda por trascender la tradición hasta convertirse en un proyecto civilizatorio con lo cual,

entonces, dar cuerpo a la dimensión teórica del espacio fue la función ulterior de una práctica llamada a aportar un amplio abanico de posibilidades en relación a la búsqueda por otra manera de habitar.

**Palabras clave:** Espacio-tiempo, filosofía del habitar, Le Corbusier, modernidad arquitectónica, proyectar

### Abstract

This article is the result of a long-term research that allowed me in my role as architect turn myself about my discipline with other eyes, those of philosophy in a process of posgradual training, directing my thesis to study the humanistic bet that resides, such surreptitious for someone, in time of the Lecorbusian architectural modernity. The research in its entirety dealt with the theoretical construct, from this perspective, that would determine its vertiginous rise and why not also his exhaustion.

A century of this discursive exposition is still legitimate to talk about it, not for claiming what by definition could be depleted, but to give their deserved place to one of the aspects more transcendent and less discussed around which it revolved with particular relevance tells by modernity and will have a profound sense now: *the space*.

Although it is interesting that the manifesto *Vers une Architecture* of LeCorbusier who has guided hundreds of investigations and in particular ours, there is any chapter or section especially dedicated exclusively to the topic, the concern by the same emerges leaving glimpse of the different postures that on the same would develop our author; reflection that, in fact goes back to his early years as painter and is acute in the following years in his life as an architect of war and post-war until crystallize one of his sharpest disquisitions which would call the *ineffable space*, text that paradoxically wouldn't be remembered like his other apodictic text.

Therefore, the thread that weaves the following pages expected to reveal how the ontological reflection by the space is the underlying inherent bet to modern architecture in his quest to transcend the tradition to become a civilization project, then, to give body to the theoretical dimension of *space*, was the further function of a so-called practice to provide a wide range of possibilities in relation to the search for another way of living.

**Keywords:** space-time, philosophy of living, Le Corbusier, modern architecture, project

### Sumario

- Introducción
- Arquitectura Incontenible
- Reflexión Final
- Bibliografía

*Cuando suena la hora de construir la casa,  
no es la hora del albañil ni del técnico,  
es la hora en la cual todo hombre hace  
al menos un poema en su vida.  
Le Corbusier, Hacia una Arquitectura, (1930[1998])*

## Introducción

Vamos a dar por sentado que algunas de las preocupaciones alrededor de las cuales giró la discusión arquitectónica sobre la modernidad lecorbusiana han sido ya claramente comprendidas, más aún cuando pasado un siglo, se las puede mirar desde la distancia. Nuestra investigación sobre la modernidad arquitectónica se ha detenido en dar una mirada desde la filosofía, al quehacer proyectual del movimiento moderno en manos de su mayor exponente: Le Corbusier. La pesquisa se ha centrado en superar los argumentos comúnmente conocidos que han señalado a dicho movimiento de formalista, en algunos casos, de triste funcionalista, en otros, o de mero estilo, en los más severos, para ocuparse de él como una apuesta revolucionaria que en su ontología se propuso ser un renovado proyecto de mundo.

En otros resultados de este proceso investigativo hemos puesto en conocimiento que los grandes relatos, a la manera de Lyotard (1984), o los manifiestos sobre los cuales se fundó aquella modernidad tuvieron como gran propósito legitimar la práctica social de la arquitectura del denominado Movimiento Moderno en una idea por conseguir, en un futuro por realizar, de ahí que hayamos optado por concebirlo como un proyecto (Aicher, 1994); en este sentido, estaría el proyectarse “hacia una arquitectura”, parafraseando al mismo Le Corbusier (1930), como una apuesta por concebir un mundo nuevo guiado por la racionalidad, la libertad y la autonomía del hombre moderno, según señala Banham (1985).

De otro lado, podemos señalar como uno de sus propósitos más sentidos la búsqueda de la belleza, no como una simple expresión formal, sino como una correspondencia entre la idea y la manifestación externa del carácter esencial que subyace en el edificio, en virtud de la posible y necesaria materialización de su profundidad óptica (Collins, 1998) y, por último, podemos mencionar la noción de funcionalidad otra referida a una condición posibilitante que describió a la arquitectura moderna como una creación del intelecto y un escenario en el que el hombre se despliega plenamente (Compagnon, 1993).

El presente artículo, entonces, se centra en mostrar el problema del espacio desde la noción racional y geométrica que acompañó los primeros años de la praxis pictórica de Le Corbusier, su ulterior trascendencia al ámbito de la arquitectura purista de sus inicios, hasta la reconfiguración del

anti-espacio o el espacio-tiempo que Le Corbusier prefería llamar el “indecible” (1946/1998), en virtud de la disolución de la discontinuidad, la delimitación y el estaticismo de la noción tradicional de espacio, sumado a la incorporación de la variable del movimiento (Montaner, 1997), siendo uno de los más significativos aportes de esa revolución moderna que iniciaría varios siglos atrás con los avances de la ciencia, particularmente de la física y la astronomía.

### Arquitectura “Incontenible”

Podemos asegurar que son muchos los teóricos del arte y la arquitectura que se han ocupado del problema del espacio arquitectónico moderno lecorbusiano, aunque tratar de abordarlos a todos es una labor que supera las expectativas de la presente investigación, creemos necesario referir algunos de las cuales pueden contribuir de manera más explícita a las distinciones de, al menos, dos de las maneras de reconocer la polaridad de dicho espacio en la arquitectura lecorbusiana.

Comencemos por señalar que es posible aceptar, sin caer en contradicciones que, en una mirada amplia la modernidad arquitectónica giró alrededor de dos nociones de espacio, como bien dice Giulio Carlo Argán:

*Nos encontramos aquí frente a dos posiciones que tienden a dirigirse mutuamente. Una concibe el valor de la forma como algo que escapa a la percepción inmediata, de tal manera que postula una estructura inmaterial y liviana, lo menos evidente y plástica que sea posible, en tanto pretende que la forma se adhiera al concepto, que no sea más que la formulación de un concepto espacial. La otra, en cambio, tiende a la fenomenización, a poner en evidencia que cualquier manifestación de un concepto sólo puede verse a través de valores de percepción, y que por lo tanto la forma arquitectónica debe conseguir una fenomenización concreta y no una abstracta delineación espacial (1982:167).*

En relación al argumento de Argán podemos decir que en los primeros años del siglo XX las reflexiones en torno al problema del espacio se centraron en lo que podríamos llamar, por un lado, la configuración físico-espacial de la arquitectura en correspondencia con la idea de que ésta es el arte que moldea el espacio de manera uniforme definiendo los límites entre la interioridad y la exterioridad (Frampton, 1987) y por otro lado, hubo quienes fijaron su interés en lo que se ha conocido como la experiencia del espacio, es decir, la posibilidad de participar de la vivencia espacial en una dimensión ulterior superando la extensión física para convertirse en una forma de conocimiento cualificado (Kruft,

1994). Sin detenernos por el momento en cuál de las dos nociones el Movimiento Moderno haya pretendido validar con el tiempo, es claro que desde las diferentes ópticas el espacio no fue considerado como un elemento más de la arquitectura, sino que se aceptó como su elemento definitorio por naturaleza. Sin embargo, vamos a explicitar esta aparente dicotomía.

Recordemos que en sus primeros años como pintor Le Corbusier militó al lado de Amédée Ozenfant y en compañía suya rápidamente propuso una tendencia sustitutiva del Cubismo pictórico denominada Purismo, pues a su entender el Cubismo había devenido en múltiples confusiones entre las cuales señalaron dos como las más críticas; la primera fue “el rechazo de la perspectiva lineal a favor del plano bidimensional y, finalmente, la descripción simultánea de diversos puntos de visión” (Van de Ven, 1981:238) que el Cubismo denominó la cuarta dimensión (Van de Ven, 1981). Detengámonos en ello.

El Cubismo dio un valor superior al lienzo, adquiriendo un nuevo estatus al superar el hecho de ser simplemente el fondo para convertirse en un plano constitutivo de la misma; en este sentido, la noción de espacio cuatridimensional implicaba contar con un observador posicionado frente al cuadro quien, adoptando múltiples puntos de vista frente a la obra, se supone conseguía una visión completa de la escena representada superando las posibilidades de comprensión que la perspectiva matemática podía proporcionarle (Fleming, 1989). Este argumento provocaría en el rechazo de Le Corbusier, pues, a su entender, de manera deliberada se había dejado de lado la perspectiva lineal sumado a que, cualquier intento de incluir una nueva dimensión, podría ser problemático al tratar de aproximar la noción de espacio al hombre real, puesto que el ser humano puede percibir y reconocer fundamentalmente tres dimensiones a través de sus sentidos.

Es posible pensar, en consecuencia, que Le Corbusier estaba intentando revalidar la noción tradicional de espacio que encontró en el Renacimiento su máxima expresión, pues en aquel espacio tradicional hay una diferenciación volumétrica clara y contundente que, sumada a la estaticidad, delimitación y especificidad de los planos de fachada y cubierta del edificio, permite la comprensión de un espacio contenido en el cual el hombre se sitúa en el centro representado por la perspectiva lineal matematizada por Brunelleschi, siendo, entonces, el espacio donde la posibilidad de aprehensión se dio a través de la geometrización y matematización de una tridimensionalidad homogénea (Huse, 1986).

No obstante, es suficiente con ir un poco más allá para comprender que los primeros años de la experiencia pictórica de Le Corbusier, la cual defendió a través de *Après le Cubisme* – Después del Cubismo -, no estaba apelando por la homogeneidad espacial con el hombre en el centro del mismo,

sino que, valiéndose de la reflexión que había puesto de manifiesto la revolución copernicana, optó por introducir la noción de espacio dinámico el cual logra ser independiente y relativo al movimiento sin tener que caer, al menos no aún, en la cuatridimensionalidad (Montaner, 1997). Basta sólo con ver algunas de las primeras obras de Le Corbusier (Imagen 48) o del mismo Ozenfant para entender que en la génesis del Purismo y en su ulterior reflexión hacia la arquitectura purista, subyace el interés por movilizar el espacio; sin embargo, no está de más decir que habría de esperarse hasta el momento en que Albert Einstein formulara su Teoría de la Relatividad para comprender la situación en toda su dimensión.

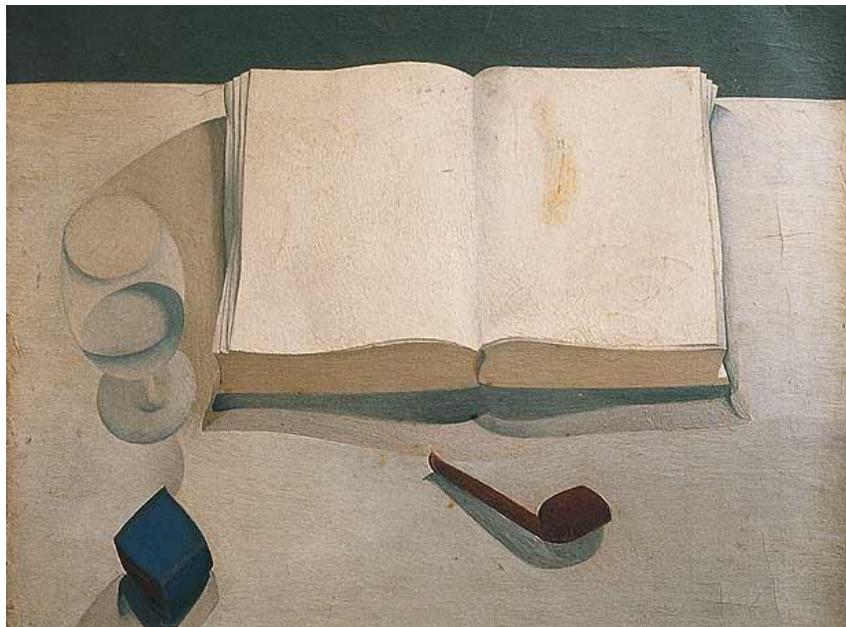


Imagen 1. Naturaleza muerta con vaso, libro, pipa y dado ([www.elpais.com](http://www.elpais.com))

Le Corbusier se inició en la pintura dejando entrever un interés por definir los contornos bidimensionales de los objetos tridimensionales, dicha preocupación le permitió dirigir su camino hacia lo que fue la apariencia purificada del objeto que más tarde tomaría sentido al hablar de la desaparición de lo meramente ornamental en un arte que pretendía liberarse del lastre histórico de una tradición. Las formas puras bajo la luz, de las que años más tarde hablaría Le Corbusier el pintor como el arquitecto, no eran producto de un delirio sin sentido frente al universo maquínico, como han señalado sus detractores, sino que eran un retorno a lo esencial, a la ontología de las volumetrías claras y simples que la geometría describía, las cuales encontrarían en el escenario del purismo

arquitectónico y su noción de espacio dinámico de la década del veinte, su máximo desarrollo (Subirats, 1999).

Ahora bien, si trasladáramos esta misma reflexión a la primera década del siglo XX donde Le Corbusier se inicia también como arquitecto, nos encontraríamos frente al primer escenario que hemos descrito donde las aproximaciones al problema del espacio se hacían desde el plano fundamentalmente físico. En este sentido, podemos apelar a los argumentos de los teóricos que explícitamente se han referido al tema, por ejemplo Bruno Zevi (1981), quien consideró que la arquitectura, a diferencia de las otras artes pero particularmente en oposición a la escultura, tenía como finalidad dar cobijo al hombre; de hecho, la función práctica de proporcionar abrigo estaría directamente relacionada con la conformación de un espacio interior claramente contenido y diferenciado en contraposición a un espacio exterior abierto, indiferenciado y extenso casi *ad infinitum*.

En consecuencia, el espacio físico requería de la vinculación de una materialidad con un despliegue funcional que sólo se definía y determinaba por el lenguaje tridimensional que movilizaba, de manera que el espacio se convertía en la manifestación extensa de la geometría. Las primeras arquitecturas realizadas por Le Corbusier, previas a la publicación de *Après le Cubisme* y *Vers une Architecture*, como la *Casa Fallet* de 1906 – 1907 (Imagen 2), la *Casa Janneret-Perret* de 1912 (Imagen 3) o la *Villa Schowb* de 1916 (Imagen 4), todas ellas realizadas en su natal Chaux-de-Fonds en Suiza, muestran composiciones claramente simétricas, techumbres fuertemente inclinadas, planos de fachada poco horadados y casualmente ornamentados, todas ellas edificaciones construidas con materiales propios de la región que, entre otros, parecerían apelar más a los estereotipos de la arquitectura tradicional alpina que, en rigor, eran arquitecturas que respondían a la concepción tradicional de un espacio físico estático y a la noción diferenciada de un interior cerrado y privado versus un exterior abierto y público.

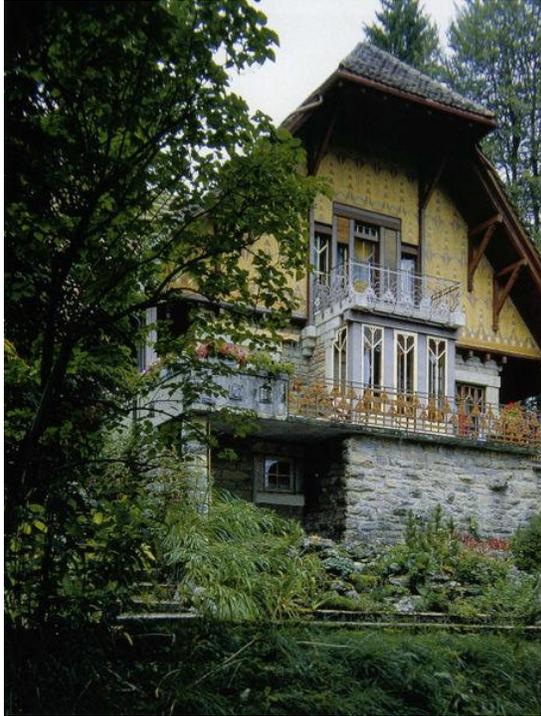


Imagen 2. Casa Fallet ([www.wikiarquitectura.com](http://www.wikiarquitectura.com))

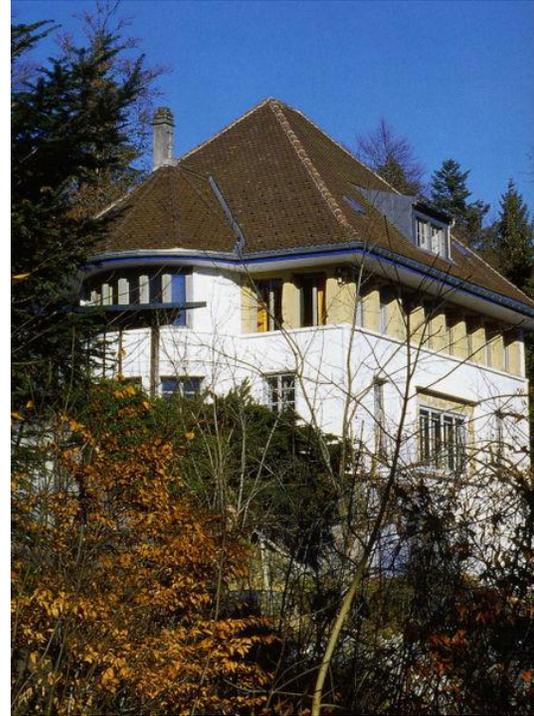


Imagen 3. Casa Janneret-Perret ([www.wikiarquitectura.com](http://www.wikiarquitectura.com))



Imagen 4. Villa Schowb ([www.wikiarquitectura.com](http://www.wikiarquitectura.com))

Aunque en un primer escenario podríamos asegurar que las explicaciones de Zevi (1981), muy próximas también a las de Sigfried Giedion (1986), se pudieron quedar un tanto cortas en relación al espacio como elemento definitorio de la arquitectura, pues en últimas permanecen ancladas al plano de lo físico y material, también es cierto que pronto comenzarían a dejar entrever que el espacio era el continente de los ideales de una época donde el hombre logró su existencia, lo cual en buena medida, era una posición bastante sugerente frente a la idea que vendría a participar de la noción relacional entre lo físico de un espacio cuantitativo y la posibilidad de la experiencia de un espacio cualitativo.

Bastaría sólo esperar unos años para que Charles-Édouard Jeanneret se adentrara en el mundo de la pintura y la arquitectura purista dejando atrás buena parte de la tradición que le había acompañado, dejara definitivamente su natal *Chaux-de-Fonds* para viajar a París, donde adoptaría el seudónimo de “Le Corbusier” para fundar la revista *L'Esprit Nouveau* cambiando casi por completo su noción de arquitectura y, por ende, su idea de espacio. Para aquel entonces era necesario comenzar por redefinir claramente los elementos constitutivos de la tridimensionalidad arquitectónica, siendo su respuesta: el volumen, la superficie, el plan y los trazados reguladores; los tres primeros fueron desarrollados en el segundo capítulo de “Hacia una Arquitectura” (Le Corbusier, 1930[1998]) denominado *Tres advertencias a los señores arquitectos* y al cuarto dedicó exclusivamente un capítulo que lleva su mismo nombre. Decía Le Corbusier:

*Ha llegado el momento de presentar el problema de la casa, de la calle y de la ciudad, y de confrontar al arquitecto con el ingeniero. Para el arquitecto, hemos escrito las TRES ADVERTENCIAS: EL VOLUMEN, que es el elemento por el cual nuestros sentidos perciben, miden y son plenamente afectados. LA SUPERFICIE, que es la envoltura del volumen y que puede anular o ampliar la sensación. El PLAN, que es el generador del volumen y de la superficie y mediante el cual todo está irrevocablemente determinado. Luego, también para el arquitecto, están los TRAZADOS REGULADORES que muestran de este modo uno de los medios por los cuales la arquitectura logra esa matemática sensible que nos da la impresión bien-hechora del orden. Aquí hemos querido exponer hechos que valen más que las disertaciones acerca del alma de las piedras. Nos hemos quedado en la física de la obra, en el conocimiento (1930[1998]).*

Para Le Corbusier estos cuatro elementos participarían de la conformación arquitectónica del espacio; sin embargo, no serían exclusivamente los únicos. La gran diferencia con su primera postura frente al tema, la misma que había devenido en purismo como hemos mencionado ya, es que el quinto

elemento que, aunque distante de la postura cubista, configuraría la espacialidad arquitectónica: el hombre. En consecuencia, el sujeto no se situaría como el simple observador que, estático, se mantiene en el centro de lo definido por la materialidad, sino que descargaría precisamente en él la posibilidad misma de existencia del espacio arquitectónico a partir de la experiencia, es decir, pondría en manos del hombre la posibilidad de conocer y construir las diferentes visiones del espacio a partir de su posibilidad real de desplazarse y moverse en él, tanto así, que los otros cuatro elementos que conformaban la tridimensionalidad del edificio estarían pensados para diluirse con el ánimo de permitir que el movimiento trascendiera los límites de lo corpóreo para que la experiencia pudiera extenderse fuera de ellos y lo que podría ser claramente comprendido como la incorporación de la relatividad, ahora al servicio de la experiencia espacial del edificio.

Sobra decir, que lo que Le Corbusier había rechazado enérgicamente del Cubismo cuando había referido la inoperancia de la cuatridimensionalidad, terminaría, claramente, participando de su nueva noción de espacio, pues daría un valor significativo a la percepción del sujeto que habita el edificio por ser él quien hace posible la configuración espacial plena, sin dejar de lado sus dudas frente a la manera que el Cubismo lo sugirió y prefiriendo apelar a un “algo bautizado cuarta dimensión, si, al fin y al cabo, es subjetivo y de naturaleza irrefutable pero indefinible y no euclidiano” (Le Corbusier, 1946/1998:50) y de manera un tanto más extensa quiso dar sentido a una nueva forma de definición espacial, el indecible.

*La cuarta dimensión, parece ser el momento de evasión ilimitada, provocada por la consonancia excepcionalmente justa de los medios plásticos puestos en acción y por ellos maniobra. No es un efecto del tema elegido, sino una victoria de la proporción en todas las cosas, tanto en los aspectos físicos de la obra como en la eficiencia de las intenciones, reguladas o no, aprehendidas o inaprensibles y, no obstante, existentes y deudas de la intuición, milagro catalizador de saberes adquiridos, asimilados, aunque tal vez olvidados. Pues en una obra, terminada y lograda, hay masas de intención enterradas, un verdadero mundo, que se revela a quien tiene derecho a entender, vale decir: a quien se lo merece. Entonces surge una profundidad sin límites, que borra los muros, ahuyenta las presencias contingentes: realiza el milagro del espacio indecible (Le Corbusier, 1946/1998:48).*

Este nuevo modo de, digamos así, de liberar la dimensión experiencial del espacio llevaría, sin lugar a dudas, a jerarquizar la arquitectura con respecto a las demás artes visuales, pues, en buena

medida, el que ésta apelara por ser la perfecta expresión de un proyecto de mundo se correspondería con el grado de inmaterialidad del medio expresivo utilizado y, por naturaleza, el espacio sería el medio menos material de todos alcanzando así, una preponderancia casi absoluta (Van de Ven, 1981).

En este sentido, valga recurrir nuevamente a las llamadas Villas Puristas donde Le Corbusier, de manera excepcional, desplegaría lo que se ha conocido como los cinco puntos de la nueva arquitectura que básicamente harían referencia a la relación de los elementos materiales del edificio con la experiencia espacial del mismo y que, en el fondo, tendería a la revelación de la forma espacial más allá de la forma material del objeto arquitectónico (Argan, 1982).

Podríamos tomar un edificio como la *Villa Savoye* en *Poissy* (Francia) de 1929 para ejemplificar más claramente los argumentos lecorbusianos en mención. Primero, está el edificio sobre pilotes que sustituye el papel estático de los muros portantes, éstas esbeltas columnas localizadas en el mismo hilo del plano general de fachada a manera de palafitos elevan el edificio permitiendo que el *continuum* horizontal de la planta baja fluya libremente sin encontrar, digamos así, fragmentaciones de ningún tipo, pues aunque el edificio también se apoya sobre un volumen de menor proporción, casi la mitad de este cuerpo esta acristalado y poco menos de la otra mitad está configurada por un muro curvo continuo intencionalmente pintado de color verde que se mimetiza con el color de la grama, lo cual hace posible contar con un jardín ininterrumpido a nivel de piso, una especie de falsa elevación de todo el edificio para afectar visualmente al observador y para permitir todo tipo de actividades recreativas o de ocio (Imágenes 5 y 6) que parecen eliminar la mayor masa posible apoyada directamente sobre la tierra, con lo cual el edificio se despide del requerimiento tradicional de pesantez para acercarse a la liviandad propia de las nuevas arquitecturas en concreto reforzado que, serenamente, logran ir desmaterializando los requerimientos de tipo físico-corpóreo del edificio para corresponderse mejor con las intenciones que subyacían en la profundidad óptica, que hemos mencionado unas páginas atrás, que la edificación pretendía materializar (Torres Cueco, 2004).

Ahora, partiendo de esta planta baja y desde el interior se sitúan los ejes articuladores que en sentido vertical definirán la disposición de los habitáculos a medida que se asciende, son estos una escalera y una rampa central que rematan en la terraza-jardín. A partir del segundo nivel se evidencian la planta libre y la fachada flotante, donde la primera se corresponde con la ausencia de muros internos divisorios fijos en cuyo caso serán sustituidos por tabiques más delgados y livianos, no ligados a la estructura, que pueden ser removidos o reubicados con el ánimo de lograr ampliar o reducir el tamaño de un espacio y, la segunda, hace referencia a que los muros de fachada son totalmente independientes de la estructura portante del edificio logrando, así, liberar, tanto materialmente como

espacial y compositivamente, el interior de la planta de la superficie contenedora (Imágenes 7 y 8), tal y como señala el mismo Le Corbusier, citado por Sbriglio:

*El plano moderno de la construcción en acero u hormigón, es decir postes aislados y tabiques a discreción, es ahora un plano libre. Ya no se trata de muros que se cruzan en ángulo recto, formando piezas cuadradas que una puerta cierra y una ventana abre. Ahora, el local es como un continente que puede ser tabicado y eso ya no da lugar a la pieza que se llama sala de estar, comedor, etc., sino que da complejos de forma. En esas condiciones, por economía, gracias a una ubicación precisa, a una ubicación hábil de los tabiques, de las circulaciones y de las puertas, gracias a la altura de las piezas y al color, se puede aportar una variedad extraordinaria y superar obstáculos impuestos por la biología de nuestra concepción (2005:129).*

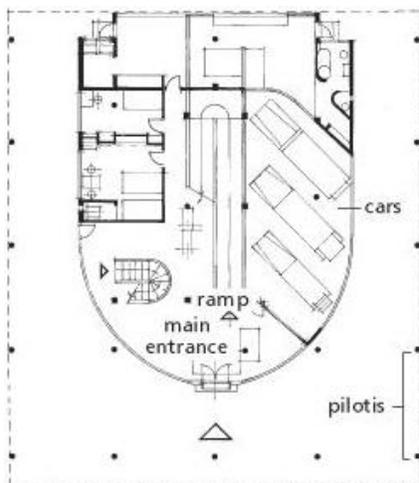


Imagen 5. Planta baja ([www.contentanswers.com](http://www.contentanswers.com)) Imagen 6. Planta sobre pilotes bajo la cual circula libremente un vehículo ([www.autodrome.fr](http://www.autodrome.fr))

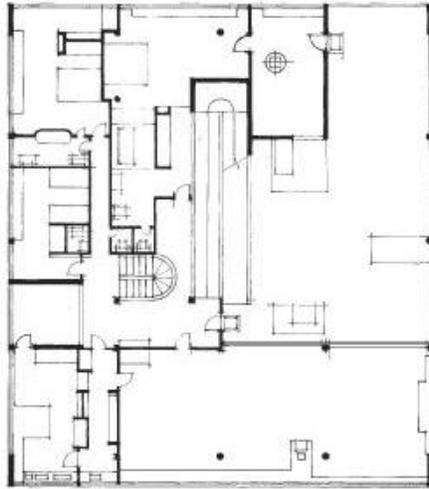


Imagen 7. Segundo piso ([www.contentanswers.com](http://www.contentanswers.com))



Imagen 8. Vista sobre la *planta libre* del salón-comedor y *fachada flotante* ([www.brynmawr.edu](http://www.brynmawr.edu))

A partir de entonces, las fachadas no sólo se desprenden de la planta y de la estructura del edificio, sino que, además, se incorpora la ventana corrida o vano horizontal (Imágenes 9 y 10) que permitirá que el habitante logre captar la esencia de un espacio incontenible que permea los límites materiales entre el interior y el exterior; de esta manera, con una ventana acristalada que no presenta interrupciones, es decir, un vano que inicia casi en un vértice donde se encuentran los muros de fachada y remata en el extremo opuesto en las mismas condiciones y de igual forma en todas las caras del volumen, sin ser simétrica por supuesto, poco tiene que ver con las divisiones internas que configuran los habitáculos o la distribución de la planta misma y más bien se relaciona con la idea de que el espacio dinámico de la modernidad, no posee una estructura fija y se enfrenta constantemente a las transformaciones producto de las visiones del espectador y de la materia que lo contiene.

Finalmente, el edificio termina en una tercera planta convertida en terraza-jardín (Imágenes 11 y 12) que también hace las veces de cubierta de los pisos inferiores, pues Le Corbusier consideraba que un verdadero jardín no podría hallarse a nivel de piso sino que éste debía elevarse de manera que desde arriba pudiera contemplarse, en trescientos sesenta grados, la vastedad del paisaje; de este modo, la fluidez espacial con que comienza el edificio desde su primer nivel, el *continuum* que permanece en la planta siguiente y el remate en una cubierta plana que, a manera de terraza, permite ser recorrida y todos ellos articulados por la rampa y la escalera helicoidal, que terminan por configurar lo que Le Corbusier creyó era el espacio de la arquitectura moderna, una obra inacabada que se recrea desde lo más profundo de su configuración interna en virtud de las relaciones que podríamos

denominar fenomenológicas, tal y como lo hace Argán, partiendo de la descomposición geométrica de los elementos materiales y reconfigurando la experiencia espacial de la unidad arquitectónica (Argan, 1982).



Imagen 9. Vista de las Fachadas Norte y Occidental ([www.taringa.net](http://www.taringa.net))



Imagen 10. Fachada Sur y Oriental ([www.taringa.net](http://www.taringa.net))

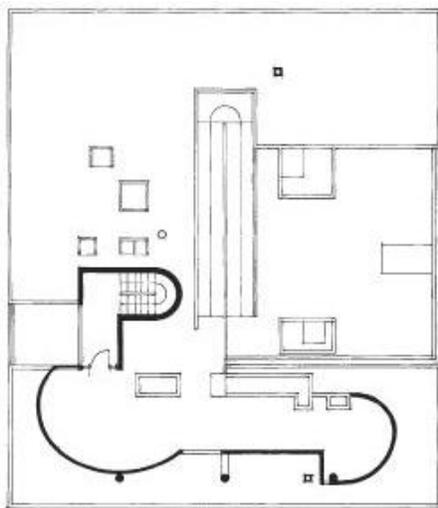


Imagen 11. Terraza jardín ([www.contentanswers.com](http://www.contentanswers.com))



12. Vista desde la terraza jardín de segundo piso hacia el tercero ([www.brynmawr.edu](http://www.brynmawr.edu))

En rigor, podríamos sugerir la existencia de al menos tres elementos que conforman la arquitectura de la modernidad lecorbusiana. En primer lugar, estarían los elementos susceptibles a ser percibidos por los sentidos y que se caracterizan por la fisicidad del hecho arquitectónico; en segundo lugar, la correspondencia de dicha fisicidad, es decir, la copertenencia del sustrato material con el proyecto de

mundo que expresa y, por último, estaría la capacidad inherente que tiene el edificio de dejarse impactar por quien lo habita en razón de la posibilidad del sujeto de evidenciar en él su propia vivencia espacial, de manera que, como señala Bollnow:

*El espacio se convierte entonces en forma general de la actitud vital humana. Como ser creador y desplegador del espacio, el hombre necesariamente no es sólo el origen sino también el centro permanente del espacio, pero no de la manera en que el caracol lleva su casa sino en el sentido que el hombre se mueve en su espacio dentro de una correspondencia entre el espacio vivencial del hombre y la espacialidad de la vida humana (1969:33).*

Con ello queda establecido que la arquitectura poseía una realidad espacial que superaba ampliamente cualquier consideración de orden meramente físico y que difícilmente podría existir al margen de la relación existencial que establecía con el sujeto que la habitaba, con lo cual reafirma su noción de correspondencia entre la profundidad *óptica* de la arquitectura y su subsecuente materialización en el hecho arquitectónico vivificado por el sujeto que realiza en él su experiencia estética, por encima de cualquier consideración puntual de orden cultural para, más bien, dar sentido al ser en el mundo. En la medida que Le Corbusier fue aceptando que el hombre establecía relaciones con el contexto, entendido como mundo en que se hallaba, situación que, de hecho, vincularía la arquitectura al ser mismo, fue conduciendo su reflexión hacia la comprensión profunda del problema legítimo del que la arquitectura realmente se ocupaba y, en su caso, a partir de ese momento no abandonaría jamás: el hombre.

Es claro, entonces, que la modernidad que se instala a comienzos del siglo XX, en todas sus dimensiones, aparece como un proyecto que comenzó por deshacer la noción de mundo que alguna vez sustentó y validó los propósitos culturales de occidente (Subirats, 1999) (Jeckns, 1980), es decir, dejó de lado la concepción visual, cartográfica y fraccionaria, si se quiere, del espacio y de las características particulares que lo definen en razón de lo que podríamos llamar cultura y tradición. No obstante, estaríamos hablando de lo que Otl Aicher (2001) prefiere definir como lo digital en contraste con lo analógico; para Aicher, la modernidad es un proyecto determinado por un pensamiento claramente digital, es decir, una apuesta de mundo determinada por una noción racional y cuantitativa de mundo distante de cualquier correspondencia con la percepción sensorial del mundo, es decir, desvinculada de las relaciones y valoraciones cualitativas del mundo, lo que él mismo Aicher denominó pensamiento analógico. Podríamos decir que para Aicher, por ejemplo, el espacio de la arquitectura

moderna es un espacio claramente digital, pues se corresponde con un valor absoluto, preciso, matemático y radicalmente cartesiano que nada tiene que ver con la experiencia analógica de vivenciar el espacio cualitativamente.

Sin embargo, a nuestro entender nuevamente la posición de Aicher (2001) podría ser una visión un tanto radical frente a los argumentos elevados por los pioneros del Movimiento Moderno en su afán por construir una nueva noción de espacio, que si bien es cierto en sus comienzos, tal y como hemos visto en el caso de las primeras arquitecturas, pudo desligarse de tajo de los problemas de la percepción y construcción relacional que el hombre hace de ese mismo espacio, ya en la década del treinta es evidente que lo que buscaron fue construir un espacio más dinámico, incontenible y versátil, probablemente menos loable en virtud de la tradición, pero ciertamente más próximo a lo que el mismo Aicher define como analógico al referirse a la experiencia cualitativa de las creaciones humanas, tal y como hemos descrito en el ejemplo de Le Corbusier y la *Villa Savoye*.

Desde nuestra óptica Aicher ha confundido, en buena medida, la desnudez y el rechazo al ornamento que se hizo evidente en los edificios de la primera posguerra sumado a la posición a histórica de la misma modernidad, con una erradicación de cualquier tipo de experiencia, digamos así, sensorial y humana de la arquitectura situación, a nuestro juicio, poco probable en una arquitectura que se ocupaba, fundamentalmente, en dar al hombre un mejor mundo habitable, al menos en su apuesta discursiva donde se luchó por la necesidad de universalizar el acceso al espacio doméstico o la participación abierta y colectiva de lo público.

De hecho, podríamos considerar que fue probablemente la imagen aséptica de los edificios blancos y sus formas puras bajo la luz lo que llevó a Aicher a sugerir la idea de que la modernidad lecorbusiana sólo se ocupaba del espacio neutro cuantitativo diferenciado sólo por las variables  $x - y$ , pero también valdría decir que un personaje de la agudeza de Aicher no pudo simplemente ignorar los cinco puntos de la nueva arquitectura y las amplias explicaciones que de ellos hace el mismo Le Corbusier y que seguramente no pasaron inadvertidas manifestaciones más sutiles pero igualmente contundentes como las apuestas por el uso del color con el ánimo de cualificar los elementos materiales que participan de la composición del espacio arquitectónico, no sólo en algunos paños de fachada con propósitos tan claros como los descritos en la *Villa Savoye* sino en el interior de otras villas puristas como la casa La Roche e incluso en los proyectos que vendrían posteriormente como los de casas en serie y la misma *Unité d'Habitation*; es más, ¿será posible que Aicher no haya sabido de la capilla de Ronchamp du Haut, un edificio con el que se ha considerado que Le Corbusier supera el dilema de la descomposición geométrica sugerida por cubistas y puristas y logra “con su sola

presencia en la realidad existencial” materializar una nueva noción de espacio identificada con los contenidos ideológicos de una época siendo consciente, además, que ello implicaba cierta definición de mundo, “porque toda forma que logra un valor de plena espacialidad se transforma por este mismo hecho en una *imago mundi*, en una condición del mundo?” (Argan, 1982:174), ¿será que Aicher no conoció los textos escritos por Le Corbusier como el mismo *Hacia una Arquitectura* o la *Casa del Hombre* o el corto artículo llamado *El Espacio Indecible* donde hace explícita referencia a su preocupación por el establecimiento del hombre en el mundo y su posibilidad de aproximarse a él a través de una experiencia cualificada como la vivencia del espacio?

A nuestro entender, es realmente poco probable que Aicher no haya visto los edificios lecorbusianos o no haya tenido conocimiento de la amplia literatura escrita por él; nos atrevemos a sugerir que, de manera un tanto generalizante, Aicher, como un gran número de detractores de dicha modernidad, decidió medir con el mismo rasero los aciertos y desaciertos de la modernidad arquitectónica indistintamente de las particularidades de sus corrientes y sus exponentes, pero sobretodo, nos parece evidente que Aicher no hizo distinción entre el Movimiento Moderno de la Arquitectura, desarrollado en Europa aproximadamente durante la primera mitad del siglo XX, y el *International Style* (Jeckns, 1980), que aparece en los Estados Unidos y prolifera indistintamente casi por el mundo entero a partir de la década del treinta y hasta buena parte de los setenta, situación que no contribuye mucho a las objeciones presentadas por él frente a la arquitectura lecorbusiana.

De otro lado, Aicher no diferencia tampoco, al menos no de manera clara, al Le Corbusier de lo que podríamos llamar tres tiempos, es decir, Aicher (1994) habla de tres modernidades y hace un amplio análisis de ellas mencionando incluso cuáles arquitectos y cuáles arquitecturas hacen parte de cada una instalando a Le Corbusier en su segunda modernidad, pero no considera de manera independiente al Le Corbusier de los primeros años del siglo XX a quien podríamos ejemplificar a través de sus primeros edificios en la *Chaux-de-Fonds*, al Le Corbusier de entre guerras o el de las villas puristas y al Le Corbusier de la postguerra o el de la *Unité d’Habitation*, *Ronchamp* y *Chandigarh*, los cuales, digamos así, no caben en la segunda modernidad aicheriana, pues, en consecuencia con lo que Le Corbusier pensaba, cada uno dio respuestas a las necesidades de mundo de una sociedad particular y en un momento determinado. Como hemos mencionado con anterioridad no vamos a dedicar esta investigación a objetar a Aicher pero tampoco lo vamos a pasar de largo sin dar ciertas respuestas a sus aseveraciones, con lo cual vemos oportuno terminar el presente apartado abordando al tercer Le Corbusier, pues ya hemos hablado en extenso sobre los dos primeros.

Para entender los cambios en la noción de espacio que definió el Movimiento Moderno de la Arquitectura, es necesario comprender un suceso fundamental en la historia de la ciencia que se dio a comienzos del siglo XX: la Teoría de la Relatividad de Einstein (2000), la cual fue, fundamentalmente, una respuesta a los interrogantes acerca del espacio, el tiempo y la estructura de la totalidad del universo, inquietudes a las que la física clásica ya no supo dar explicación. En rigor, Einstein refutó la existencia de un espacio absoluto, tal y como lo propuso Newton, en cuya esencia estaba la idea de ser un sistema de referencia físico, continuo y homogéneo en el que la materia residía como si fuera un recipiente en estado de estaticidad total, es decir, desechó la idea de un contenedor inmóvil que no se afectaba por ninguno de los elementos físicos o hechos que se sucedían en él. Para Einstein el espacio era un continuo en cuya naturaleza no podía residir una estructura fija, pues se veía afectado por las transformaciones que producían los elementos materiales y los acontecimientos que permanentemente se sucedían en él. En consecuencia, esta nueva noción de espacio demandó una revisión del proceso de creación de los hechos artísticos y arquitectónicos y del rol que frente a ellos o en ellos desempeñaba el espectador.

Ahora bien, después de las dos guerras mundiales que devastaron al continente europeo y, de hecho, en buena medida afectaron al mundo entero, las artes y, entre ellas, la arquitectura acometió la tarea de, digamos así, flexibilizar sus estructuras gnoseológicas con el ánimo de lograr dar explicaciones más amplias a la complejidad del ser humano que le permitieran ajustarse, de manera absoluta y consciente, a su dependencia ontológica del mundo. El contexto cultural que quedó después de la guerra otorgó, de manera decisiva, al hombre un escenario de posibilidad de hacer real y de realizarse en el mundo, tanto así, que la arquitectura, por ejemplo, dejó de ocuparse de modelar el espacio físico, como pudo suceder con Le Corbusier en los primeros años del siglo XX superando, incluso, las reflexiones unidas al problema concreto de la geometría y las relaciones entre los objetos, para ocuparse, de manera decisiva, de la definición espacial determinada por el contexto existencial de sujeto que percibía y experimentaba el espacio de manera única. En este sentido, Le Corbusier escribiría, a finales de la década del cuarenta, un artículo llamado “El espacio indecible” el cual se sitúa en el preciso lugar de los primeros años de la segunda posguerra cuando era necesario que la arquitectura asumiera una posición de responsabilidad social con una nueva postura frente a la tarea de reconstruir Europa. Decía:

*En este año de 1945, millones de damnificados sin abrigo, claman desesperadamente por una transformación inmediata de su situación. En las líneas que siguen se habla de alcanzar una perfección absoluta en la ocupación*

*del espacio, de las nuevas ciudades, uno se eleva a problemas de plástica desinteresada, búsquedas que frisan más en lo sagrado que en lo frívolo, pero que, en la incomprensión de estos tiempos, podrían ser amargamente talladas de inactuales, hasta de insolentes. No hay que dejarse engañar por las apariencias (...) Tomar posesión del espacio, es el primer gesto de lo viviente, de los hombres y de las bestias, de las plantas y de las nubes, es manifestación fundamental de equilibrio y duración. La primera prueba de existencia, es ocupar el espacio. (...) La arquitectura, la escultura y la pintura, son específicamente dependientes del espacio, ligadas a la necesidad de regular el espacio, cada una por medios apropiados. Lo que se dirá de esencial aquí es: que la clave de la emoción estética es una función espacial (Le Corbusier, 1946 [1998]:46).*

El llamado que hizo Le Corbusier revalidó la idea de que la arquitectura moderna era un proyecto de mundo en el cual el hombre se desplegaba estableciendo vínculos con la realidad que lo rodeaba y construía su experiencia a través de la urdimbre de relaciones que se fundaban en la vivencia del espacio; en suma, era una apuesta por una existencia humana que propendía por superar la permanencia física inclinándose hacia la apropiación de la experiencia del habitar donde se tomaba posesión del territorio y el lugar era el espacio asible o lo que en palabras de Le Corbusier (1946/1998:48) sería: “la toma de posesión del espacio crea una armonía indiscutible, suelda la empresa humana a la tierra, y se corona con un alto acontecimiento plástico, arquitectural y urbano de alto alcance emotivo”.

Sin duda, esta noción acerca de habitar el espacio nos remite a Heidegger y su reflexión en torno a la idea del espacio vivido que rechaza las posturas psicologistas que encierran el concepto de espacio exclusivamente en el sujeto que percibe, por un lado y, las de extremo realistas que dirigen su atención en la idea de espacio ligada fundamentalmente a la existencia de lo físico, por otro. Heidegger asume su postura desde la ontología que involucra al ser en el mundo a través de las relaciones que, como dijimos líneas arriba, se establecen en el habitar, pues es allí donde el hombre se realiza y se reafirma en el mundo; de ahí, que para Heidegger el habitar este previo al construir, dice Heidegger:

*Lo que sea en su esencia construir edificios es algo sobre lo que no podemos preguntar ni siquiera de un modo suficiente, y no habremos de decidirlo de un modo adecuado a la cuestión, mientras no pensemos que todo construir es en sí un habitar. No habitamos porque hemos construido, sino que construimos y hemos*

*construido en la medida que habitamos, es decir, en cuanto que somos los que habitan (1951/1994:2-3).*

Esta noción de espacio, ligada a la capacidad humana de vincular su existencia a las posibilidades que el contexto le ofrece creando, fundamentalmente, espacios habitables y optando por convertir su experiencia en un conocimiento cualitativamente más elevado del que la mera experiencia física le pueda aportar, alcanzó una de sus expresiones más consistentes en un edificio particular: la capilla de *Notre Dame du Haut en Ronchamp*, Francia (Imágenes 12 y 13), más conocida simplemente como *Ronchamp*, un pequeño edificio de culto dedicado a la Virgen María realizado entre 1950 y 1954 que se sucedió a otro que fue destruido en la guerra y que encargarían a nuestro arquitecto un par de sacerdotes de una pequeña localidad bastante apartada de la capital francesa y próxima a la frontera nororiental con Suiza, y que, en buena medida, nos puede ayudar a ejemplificar la nueva apuesta por el espacio hecha por Le Corbusier en los años de la segunda posguerra, época en la que aún sostenía que “Yo no he experimentado el milagro de la fe, pero he vivido con frecuencia el milagro del espacio inefable” (Le Corbusier, 1998:47).

Ronchamp fue una respuesta única frente al contexto al aparecer sobre la zona más alta de una colina desde la cual se logra tener una visión de trescientos sesenta grados sobre el extenso Valle de Sanoa. El edificio, a diferencia de los otros ejemplos a los que hemos hecho mención hasta el momento, no se corresponde estrictamente con las geometrías primarias de las épocas precedentes sino que incorpora únicamente tres planos curvos que parten de una planta oblonga, casi trapezoidal, que sutilmente se elevan variando su inclinación hasta rematar en un plano de cubierta alabeada que asciende hacia el sur y hacia el oriente como abriéndose con este gesto hacia el paisaje incorporando, incluso, un altar exterior sobre la fachada oriental que se corresponde con un gemelo en el interior del pequeño templo para poder realizar el culto a los peregrinos en el momento que la capacidad interior se colme, pues es un edificio que logra albergar a no más de setenta personas, aproximadamente. Del mismo modo, sobre la fachada norte y la fachada occidental aparecen exentos en el exterior el campanario y la fuente, de manera que al llegar a la cima de la colina y al recorrer la exterioridad del edificio, se encuentran los elementos del templo que otrora estaban incorporados en su interior de manera que la vivencia de la experiencia litúrgica se hace desde el exterior hacia el interior y viceversa.



Imagen 12. Vista exterior desde el escorzo suroriental ([www.galinsky.com](http://www.galinsky.com))

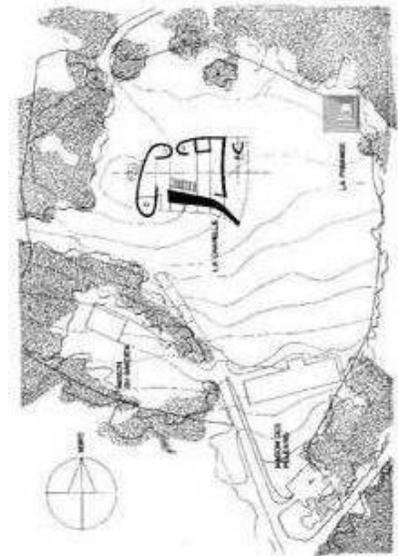


Imagen 13. Planta General ([www.albertoburgos.es](http://www.albertoburgos.es))

La sinuosidad de las formas curvas que Le Corbusier había destinado, casi de manera exclusiva, a los elementos de circulación y a algunos muros en las terrazas-jardín, pero que poco se había permitido incorporar en los planos de fachada y cubierta habría de contener el “indecible” con lo que el edificio terminaría haciendo una apología a la colina sobre la cual se eleva, completando, estupendamente, la obra maestra, aparentemente inconclusa, de la naturaleza. Ronchamp así como los edificios de aquel tercer momento establecieron una relación particular, única e indisoluble con el territorio donde se localizaron, con lo que el territorio que otrora había sido simplemente espacio se cualificaba para convertirse en lugar.

Es importante reconocer en este sentido, que la capilla busca un diálogo respetuoso con su entorno incorporando dicho paisaje como contenedor ilimitado de su materialidad de tal modo que figura una armónica relación entre el místico interior creado (Imágenes 14, 15 y 16) y la vastedad del exterior natural (Imagen 17); esto, a diferencia de lo que sugiere el crítico de la arquitectura Josep María Montaner (1997), no se puede reconocer como un nuevo intento de Le Corbusier por imponer un orden absolutamente racionalizante al contexto natural, sino que se debe identificar como una apuesta por crear un diálogo con la multiplicidad de posibilidades que el entorno le entrega participando, así, de la creación de mundo a través de la arquitectura (Montaner, 1997). Sin lugar a dudas, en este planteamiento se subsume un intento por restablecer la intención fundante de la idea del espacio religioso de los primeros tiempos en las civilizaciones clásicas, época en la cual el edificio era el gran

generador de un espacio sobrecogedor de reivindicación del ser humano frente a su dios, donde el contexto natural, incorporado al edificio, era una necesidad inmanente (Giedion, 1986).



Imagen 14. Vista al altar de *Ronchamp* – Interior hacia el oriente ([www.galinsky.com](http://www.galinsky.com))

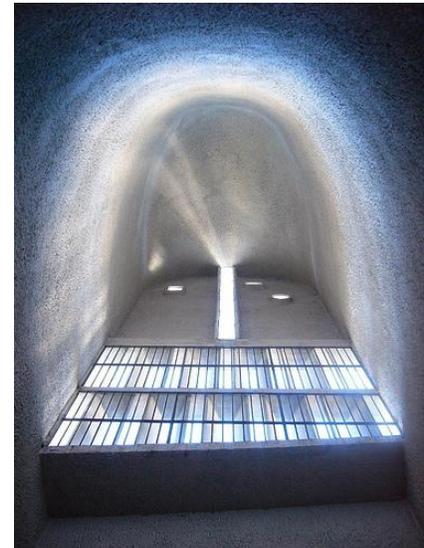


Imagen15. Interior de la Capilla Sur  
([www.galinsky.com](http://www.galinsky.com))



Imagen 16. Fachada sur ([www.flickr.com](http://www.flickr.com))

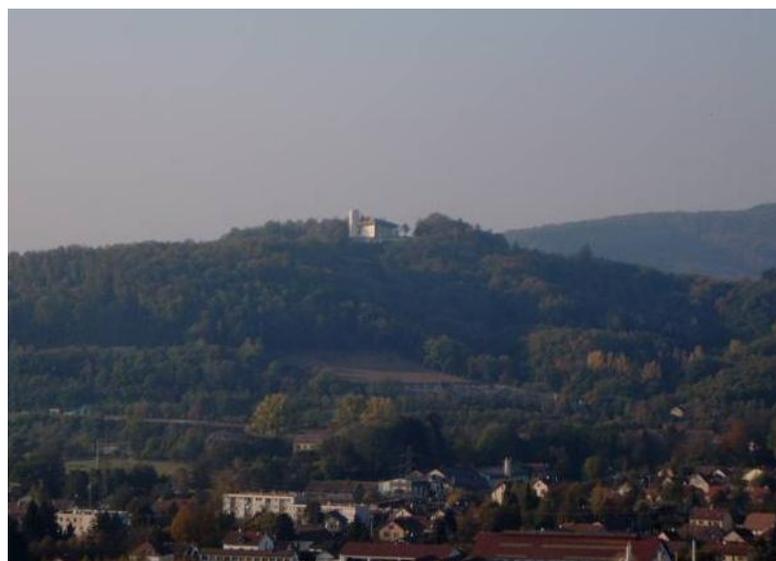


Imagen 17. Vista lejana de *Ronchamp* desde Sanoa ([www.wikimedia.org](http://www.wikimedia.org))

La nueva arquitectura de la época de la segunda posguerra mantendría la utilización de los materiales que habían revolucionado el escenario arquitectónico e ingenieril de los primeros años del siglo XX; de manera magistral Le Corbusier lograría diluir lo que parecía indisoluble valiéndose del hormigón

armado como un aliado para lograr conseguir, en un edificio como Ronchamp, el nuevo espacio indecible con el que había soñado. Gracias a la utilización de ciertas aberturas, que podrían acercarse a la idea de muro inmaterial de la época del gótico donde se incorporaba el muro calado (Imagen 18), la fachada sur se horadaría de piso a techo con múltiples vanos de diferentes tamaños, permitiendo una relación visual entre el interior y el exterior donde el espectador era quien construía el vínculo de reciprocidad entre el espacio creado y el universo infinito (Imágenes 19, 20, 21 y 22).

Sobre la fachada oriental donde está el altar principal, se abría un amplio vano vertical acompañado de otro cuadrado que incorporaría la pequeña imagen de la Virgen a quien está dedicada la capilla siendo esta la fachada con más luz; las fachadas norte y occidental están casi cerradas por completo y únicamente permiten la entrada de luz sobre las pequeñas capillas de sus extremos; de otro lado, estaría el cascarón de la cubierta soportado en unas columnas que se entreveían en los vanos corridos que aparecían en el remate de dos de los tres planos de fachada produciendo la sensación de que la cubierta flotaba y, a su vez, permitirían la entrada de luz permanente desde el amanecer hasta el ocaso. De este modo el edificio es cambiante, la luz hace que la configuración interna del espacio creado cambie en la medida que afecta su posible percepción; mientras aceptemos que el hombre es de esencia abierta y su capacidad de configurar relaciones con esta realidad material es igualmente cambiante, entenderemos las razones que llevaron a Le Corbusier a superar todas las preocupaciones por una arquitectura meramente física y lo perfilaron hacia el horizonte de concebir edificios capaces de convertirse en imagen y proyección de la existencia humana.

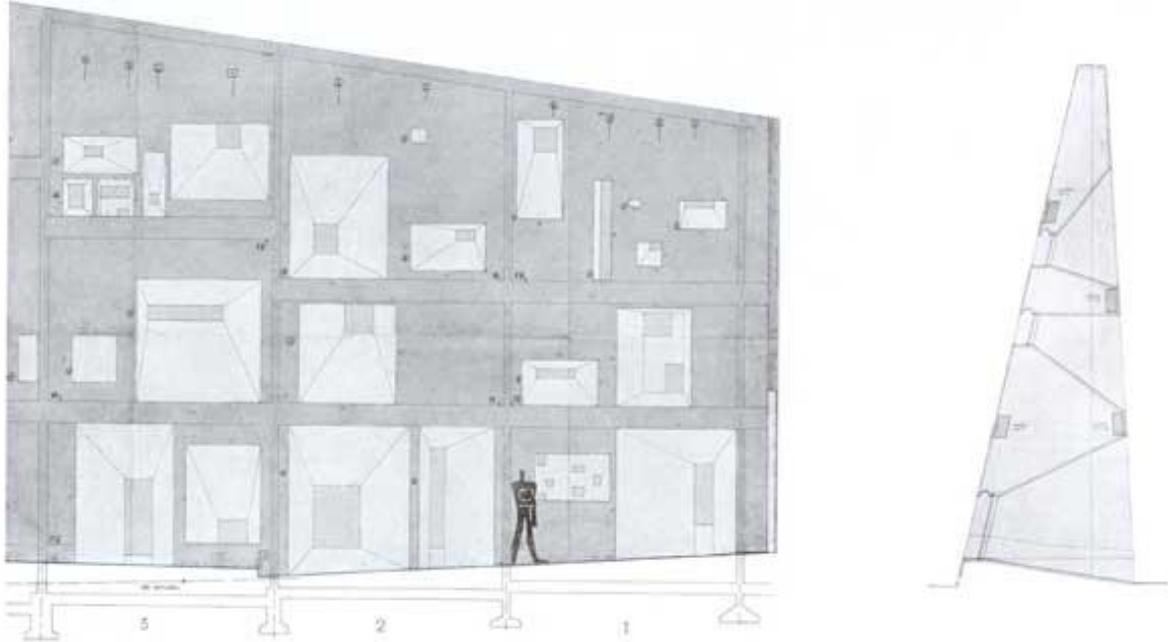
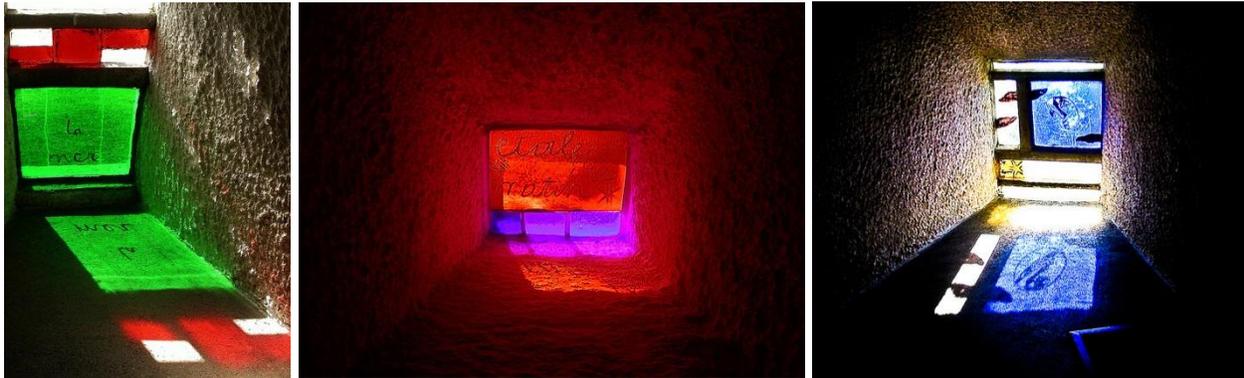


Imagen 18. Disposición de los vanos sobre la fachada sur de Ronchamp ([www.wikimedia.org](http://www.wikimedia.org))



Imagen 19. Fachada Sur de Ronchamp - Interior ([www.flickr.com](http://www.flickr.com))



Imágenes 20 - 21 - 22. Detalles de las vidrieras de la Fachada Sur de *Ronchamp* - Interior (Todas las imágenes: [www.flickr.com](http://www.flickr.com))

Con Ronchamp la noción de habitar tal y como la definió Heidegger y como la concibió Le Corbusier alcanzaría su sentido pleno al permitirle al sujeto que la vive crear relaciones de encuentro con la realidad física que lo rodea, realidad que se reinventa como espacio habitable, de manera que esa colina sobre el valle de Sanoa que otrora fuera simplemente una montaña, se convierte en un lugar único donde confluyen múltiples realidades dando sentido a otra nueva realidad cargada de significación. En consecuencia, el hombre queda definido con el ser que habita, es decir, como el ser único capaz de fundar relaciones cargadas de sentido con el contexto que lo rodea, razón de más para suponer que el problema de la arquitectura es un problema antropológico en cuanto da cuerpo material a las relaciones que fundan la existencia humana (Heidegger, 1994).

Ronchamp nos remite a la preocupación que mencionábamos al iniciar este apartado cuando hacíamos referencia a la noción de espacio después de la Teoría de la Relatividad de Einstein y que para la arquitectura puede entenderse como el anti-espacio o el espacio-tiempo, en correspondencia, insistimos, con la liquidación de la discontinuidad y el estaticismo de la idea tradicional de espacio sumado a la incorporación de la variable del movimiento que, para este tercer momento, pretende acompañar dicha dinámica. En este sentido, la nueva arquitectura de la segunda postguerra se recreó en la idea de habitar que, sin duda, tal y como lo entendía Heidegger, era creación de mundo donde el hombre vinculó el hecho material con un entorno que no se presentaba inhóspito sino lleno de posibilidades que permitiría brindar al hombre un escenario de posibilidades donde sustentar su existencia, indistintamente de las opciones que habría de elegir para habitar el mundo que había creado.

Es curioso decir ahora que Le Corbusier era ateo y que Ronchamp no se correspondía con algún tipo de recreación de la noción místico-religiosa que pudiera albergar en su interior por su

memoria o tradición; más bien recordemos que él sentía profunda admiración por la arquitectura pagana, más particularmente por la arquitectura griega extraordinariamente representada con la Acrópolis de Atenas y, de manera especial, con el Partenón, edificio sobre el cual decía “no existe nada equivalente en la arquitectura de toda la tierra y de todos los tiempos. Es el momento más agudo en que un hombre, agitado por los más nobles pensamientos, los ha cristalizado en una plástica de luz y de sombra” (Le Corbusier, 1930[1998]:180) Ronchamp se elevaba sobre el valle de Sanoa como el Partenón lo hacía sobre la Acrópolis de Atenas, de manera que provocaba la experiencia espacial del espectador en la medida que este descubría el edificio en su ascenso a la cima de la montaña tras recorrer un largo camino serpenteante, tal y como lo hacía el templo dórico en mención tras recorrer el camino de la vía Panatenáica que se encumbraba hasta la Acrópolis para encontrarlo de escorzo luego de traspasar el umbral de los Propileos, logrando así entrever desde los diferentes ángulos del edificio su forma única de responder al entorno; incluso, el edificio debía recorrerse primero en su exterioridad para luego adentrarse en él y así comprender la correlación de los llenos y vacíos frente a lo que hay tras el muro mismo.

La verdad es que pocas veces los detractores de la modernidad lecorbusiana optaron por contrariar su obra partiendo de Ronchamp, tal vez fue por la sorpresa que les produjo que algunos de los militantes ortodoxos del Movimiento Moderno hubieran obrado como sus primeros opositores al señalar que Ronchamp era casi un regreso a la irracionalidad; sin embargo, a nuestro entender evitaron hacerlo, fundamentalmente, porque les fue más sencillo no dar la razón del hecho de que algunas arquitecturas y algunos arquitectos de la primera mitad del siglo XX lograron reconocer sus limitaciones y sólo por no renunciar al compromiso de crear un mejor mundo humano como fue el caso de Le Corbusier, aceptaron cargar con el lastre de sus desaciertos y recrear su proyecto mientras seguían el camino hacia una arquitectura. Aparentemente con Ronchamp aquellos detractores podrían haber sugerido que lo que Le Corbusier había criticado en los años de entreguerras de pronto salía a la luz y, finalmente, sus ojos podían ver; desde nuestra mirada Le Corbusier no abandonó jamás la racionalidad manifiesta de “Hacia una Arquitectura”, más bien lo que hizo fue seguir utilizándola de manera consciente en la búsqueda de una experiencia cada vez más humana de la arquitectura.

Ahora bien, el arquitecto no puede desconocer que la relación que el hombre establece con el mundo a través de la arquitectura cambia y, por tanto, su trabajo ha de estar orientado a dar una respuesta acertada a dichas variaciones. Le Corbusier, por ejemplo, fue un claro exponente de tal búsqueda, en tanto, trató de crear un sistema de proporciones que optó por denominar el Modulor que fuera eco de la nueva relación que, en medio de la agitada modernidad del siglo XX, establecía el

hombre con el mundo. Esta relación, a pesar de haber sido descrita por el mismo Le Corbusier como un sistema que mediaba entre la matemática y la proporción humana, lo que realmente visibiliza es la apuesta por una nueva relación entre el ser corpóreo y el edificio meramente material con el hombre moderno y la nueva sensibilidad contemporánea. Decía Le Corbusier:

*Las cifras del Modulor son medidas, y, por consiguiente, hechos en sí que tienen corporeidad; son efecto de una elección entre infinitos valores y además, tales medidas pertenecen a los números y tienen las virtudes de estos; pero los objetos que hay que construir y cuyas dimensiones determinan ellas, son, de cualquier modo, continentes de hombre o prolongaciones de hombre (1961:57).*

La pregunta que quedaría por hacer ahora es ¿si la tarea del arquitecto consiste en la delimitación del espacio y, de ser así, de donde se infiere que el espacio en cuanto tal es algo dado y el arquitecto le da forma?, o ¿es la tarea del arquitecto la creación propiamente dicha del espacio? A nuestro entender, el arquitecto no parte de un espacio general, sino que es un creador de espacio de manera que configura ordenadamente los diferentes modos en que el espacio se cualifica articulando la imagen mental que del espacio arquitectónico se ha hecho en su cabeza y la materialización del espacio real a través del edificio que es el que será percibido a través de los sentidos. La verdadera arquitectura permitirá al hombre el desarrollo de su propio yo en unidad con los constructos creados por el arquitecto, es decir, la verdadera arquitectura tendrá, como fin último, permitir el habitar. En este sentido, el habitar es algo vivo, dinámico y cambiante que permite visualizar la manera en que se despliega el ser del hombre. La labor del arquitecto en las diferentes épocas consiste en mediar entre la imagen mental que los hombres tengan del mundo, en razón del sistema de valores que hayan establecido y la posible realización material de dicha imagen, es decir, de dicho proyecto de mundo, de ahí que debemos reconocer, digamos así, que la arquitectura no tiene como fin ocuparse simplemente del espacio sino, insistimos, de la idea de espacio que se nos presenta en permanente construcción en virtud del habitar.

### **Reflexión final**

Cuando comenzamos este artículo nos propusimos dar a conocer la apuesta arquitectónica de quien se sigue considerando como el más polémico de los modernos; aquella labor sugerimos hacerla a través de sus manifiestos que, como bien descubrimos en el proceso investigativo hasta definir como un proyecto de mundo en tanto se correspondía con la apuesta de una civilización equitativa e igualitaria en un momento histórico particular que regresó a las manos humanas la posibilidad de erigir

su mundo libremente y a reconocer con ello la multiplicidad de formas de habitarlo. La labor emprendida esperaba desmitificar la idea de que la arquitectura moderna lecorbusiana se correspondía con el pensamiento maquínico de que la arquitectura se resumía en la mal entendida frase de Le Corbusier de la “máquina de habitar” y que mejor aún tenía que ver con la relación que el hombre establece con el universo, en tanto, logra instalarse en él a través de la arquitectura.

La voluntad colectiva que puso en manos del arquitecto moderno la facultad de hacer un nuevo mundo en el mundo, superaría las preocupaciones estéticas mismas, pues la arquitectura estaría llamada a mostrar, parafraseando a Otl Aicher, más que la belleza la profundidad óptica de las manifestaciones teóricas que subyacían en aquel mundo como proyecto cuya finalidad dirigía sus intereses a ser una condición posibilitante que superaba, en amplio margen, cualquier discusión de uso meramente práctico o instrumental, sin negar con ello que habría de cumplir irrestrictamente con aquella condición. En suma, lo que en el fondo ha subyacido en nuestras intenciones es traer a la luz lo que Le Corbusier tenía en la base de la creación de aquel nuevo paradigma arquitectónico en virtud de lo que parecía ser, para aquel entonces, la mejor manera de la establecer una naturaleza artificial como una posibilidad de mundo autónomo creado por la voluntad humana bajo la utopía de alcanzar con ello la construcción de un renovado universo cultural que redignificara su propia existencia a través de la respuesta dada a las necesidades básicas y fundamentales del hombre moderno y la sociedad europea en un momento histórico sin parangón alguno.

### Bibliografía

Aicher, O. (1994). *El mundo como proyecto*. México D.F.: Gustavo Gili.

\_\_\_\_\_. (2001). *Analógico y Digital*. Barcelona: Gustavo Gili.

Argan, G. (1982). *El concepto del espacio arquitectónico: desde el barroco hasta nuestros días*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Banham, R. (1985). *Teoría y diseño en la primera era de la máquina*. Barcelona: Paidós.

Bollnow, F. (1969). *Hombre y espacio*. Barcelona: LAbor.

Collins, P. (1998). *Changing Ideals in Modern Architecture* (2ª ed.). Canadá: Mc Gill University Press.

Compagnon, A. (1993). *Las cinco paradojas de la modernidad*. Caracas: Monte Ávila Editores.

- Einstein, A. (2000). *Mis ideas y opiniones*. Madrid: Antoni Bosch.
- Fleming, W. (1989). *Arte, música e ideas*. México D.F.: McGraw Hill.
- Frampton, K. (1987). *Historia crítica de la arquitectura moderna*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Giedion, S. (1986). *El presente eterno. Los comienzos de la arquitectura*. Madrid: Alianza.
- Heidegger, M. (1994). Construir, habitar, pensar. En M. Heidegger, *Conferencias y artículos*.  
Barcelona: Serbal.
- Huse, N. (1986). *Le Corbusier*. Barcelona: Salvat.
- Jeckns, C. (1980). *Lenguaje de la arquitectura posmoderna*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Kruft, H.-W. (1994). *A History of Architectural Theory from Vitruvius to the Present*. New York:  
Princeton Architectural Press.
- Le Corbusier. (1930 [1998]). *Hacia una arquitectura*. Barcelona: Poseidón.
- \_\_\_\_\_. (1946[1998]). El espacio inefable. *DC. Revista de crítica arquitectónica* (1), 46-55.
- \_\_\_\_\_. (1961). *El Modulor. Ensayo sobre una medida armónica a la escala humana aplicable  
universalmente a la arquitectura y a la mecánica*. Buenos Aires: Poseidón.
- Lyotard, J. (1984). *La Condición Postmoderna*. Madrid: Cátedra.

## EL USUARIO EN EL ESPACIO PÚBLICO. INTERACCIÓN, EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN USER IN PUBLIC SPACE. INTERACTION, EXPERIENCE AND PARTICIPATION

Silvia Verónica Ariza Ampudia, Armando Josué García Rodríguez  
**Vinculación**

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México  
E-mail: silaram@gmail.com; josue.garcia@uacj.mx

Primera versión recibida en: 02 de abril, 2016  
Última versión recibida en: 15 de julio, 2016

### Resumen

Este texto es una reflexión acerca de la práctica consciente del espacio público. Al intervenir un espacio se deben tomar decisiones que verdaderamente tengan en cuenta las necesidades específicas de una población. Se debe comenzar por observarla, no desde el exterior, sino desde el interior mismo, experimentar el espacio con los sentidos, formar parte de la dinámica y adaptarse al ritmo de vida de una colonia, de una calle, de una casa, de sus habitantes. La adaptación del actor social a un contexto específico tendría como consecuencia la integración, además abre las posibilidades de transformar un espacio desde su origen, desde la visión de su usuario inmediato, que no es otro más que el habitante del lugar.

La intervención de un sitio no debe limitarse a un reglamento, normativa o mandato, se deben buscar relaciones de armonía para poder transformar el espacio de manera coherente, aceptar las normas básicas de convivencia pero también seguir aquellas que promuevan el intercambio, los espacios de encuentro y la diversidad de soluciones que mejoren la calidad del conjunto. La experiencia del usuario, el análisis de las dinámicas del lugar y la puesta en práctica de proyectos piloto son factores clave para el desarrollo de espacios públicos conectados con la comunidad.

**Palabras clave:** Espacio, usuario, interacción, experiencia, participación

### Abstract

This paper reflects about conscious practice of public space. When an intervention in space is made, we must make decisions that truly considers specific needs of a population. It should start by observing it, not from outside but from within itself, experiencing space with the senses, take part of the dynamic and adapt to the rhythm of life in a block, a street, a house, its inhabitants. The adaptation of the social actor to a specific context would result in integration, also opens the possibilities of transforming a space from the beginning, from the perspective of immediate user, who is none other than the local resident.

The intervention of a site should not be limited to a regulation, rule or law, should seek harmonious relations to transform the space consistently, accept the basic rules of coexistence but also keep those that promote exchange, meeting spaces and diversity of solutions that improve the overall quality. User experience, analysis of the dynamics of the place and the implementation of pilot projects are key to the development of public spaces connected to the community factors.

**Keywords:** Space, user, interaction, experience, participation

### Sumario

- Dinámicas de interacción
- Ser parte de un proyecto
- Espacios dignos para todos
- Reflexiones finales
- Bibliografía

### Dinámicas de Interacción

Algunos lugares en la ciudad se vuelven trascendentales por la dinámica que producen dentro de su contexto, sea ésta económica, cultural o de flujo; en tal caso se procura su cuidado y aprovechamiento. Otros se utilizan gracias a las actividades de comercio que se desarrollan en ellos pero su condición es de abandono, de indiferencia ante la dinámica de expansión de la ciudad que deja a su paso cada vez más espacios a la deriva, desaprovechados e incluso absorbidos por la inversión privada. También hay otros que no se utilizan para ninguna actividad específica, en riesgo de invasión o vandalismo, olvidados tanto por el gobierno como por los habitantes a su alrededor. Puede ser un parque, una plaza, un monumento o una parada de autobús, lo relevante no es el título del espacio sino las oportunidades de uso que se dan en él.

Al pensar en dichas oportunidades se asocia la interacción social con el espacio en el que se desarrollan, de ahí que el espacio público adquiera relevancia como el territorio en el que transcurre la vida colectiva de quienes habitan una ciudad. Estar y circular en él implica a la vez derecho y responsabilidad. Según Perahia (2007), tradicionalmente el espacio público “fue concebido como el espacio de la expresión y la apropiación social por excelencia [...] Es el espacio que da identidad y carácter a una ciudad, el que permite reconocerla y vivirla. Es el sitio que conserva la memoria de sus habitantes en sus espacios naturales, culturales, patrimoniales” (Perahia, 2007:1). Como “espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía” (Borja y Muxí, 2000:8) los espacios

públicos, abiertos o cerrados, se dimensionan no solo de forma física, sino social, cultural, política y económica. Se convierten además en espacios simbólicos dentro de la ciudad y sus construcciones, lugares de uso colectivo, que la gente utiliza y paulatinamente se apropia. Estos lugares de encuentro dan sentido a la ciudad, “son el ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural” (Borja y Muxí, 2000:8).

El proceso de producción de un espacio público deriva de la interacción que se da en el mismo. Se puede pensar en una banqueta, una calle, un parque, un centro comunitario o una plaza como lugares en los que se genera una relación entre personas que trasciende de la familia, del grupo de trabajo o de los compañeros de escuela. Se trata de interactuar con desconocidos en un espacio neutral<sup>1</sup> de manera que cualquier comportamiento resulta inesperado y las sorpresas son cotidianas. En un esquema rígido, se pueden tener actividades preconcebidas para cada espacio, la calle es para circular en automóvil, la banqueta para el peatón, el parque para salir a correr o pasear a nuestra mascota, el centro comunitario para hacer deporte o actividades recreativas y la plaza para descansar sentado en una banca. No obstante existe la libertad de decidir si un peatón se detiene a la mitad de su recorrido para observar a través de algún aparador, o decide cruzar la plaza para acortar la distancia hacia su destino. Estas libertades son posibles gracias a la configuración del espacio, cuya forma permanece abierta a la interpretación de su ocupante.

El espacio público se conforma como un constructo social, un lugar abierto que permite la interacción entre ciudadanos que cohabitan en un mismo ambiente. Al hablar del adjetivo ‘público’ se hace referencia a la ciudadanía, es decir, la unión de individuos en una comunidad, puede ser desde una colonia o pueblo, hasta una nación. Se trata de las relaciones sociales que se establecen en los lugares de acceso libre por medio de modelos de participación y administración conjunta en beneficio de una civilización; público es, bajo este parámetro, un concepto político, “un constructo social conformado por procesos socio históricos de construcción de civilidad, control y disputa, que se entiende como una expresión pública del interés común que remite a la acción y al discurso” (Berroeta y Vidal, 2012). Así pues, es en la disputa y el control del lugar donde se encuentra la interacción que dota al espacio público de distintas actividades, significaciones y simbolizaciones comunes aplicadas a grupos de individuos para desarrollarse de manera cotidiana.

Una manera de comprender la configuración de los espacios públicos en una ciudad, es a partir de las diferentes actividades realizadas colectivamente en sitios que permiten la interacción constante

---

<sup>1</sup> El término *neutral* se utiliza como referencia a la propiedad del espacio público, en el entendido de que es un lugar de todos y a su vez de nadie, es decir, no hay una pertenencia específica definida.

entre ser, lugar y contexto. Un espacio se vuelve público debido a la construcción de una necesidad común de un grupo de individuos, desde un vendedor de periódicos, una persona en la parada del autobús de transporte, un lector o una persona de paso por el parque es como se puede entender esa interacción pues el individuo decide utilizar el espacio porque le sirve para sus propósitos. Igualmente es cualidad pública la del desarrollo de un bazar dentro de una plaza o monumento o la de un predicador que reparte volantes de propaganda religiosa.

En este sentido estamos inmersos dentro de un paradigma de concepción de ciudad como una red de interacciones sociales, lugares y espacios, un escenario en el cual los individuos desarrollan actividades de manera simultánea. A partir de esta noción, la ciudad está constituida por los grupos de individuos y sus sistemas de interacción, mismas que son desarrolladas en el plano de lo colectivo y son la base de la conformación de los “lugares de encuentro ciudadano” (Borja, 2003) como zonas de descanso, trueque, juego o desplazamiento. Estos lugares pueden ser preconcebidos en un plan general o parcial de desarrollo, pero esto no garantiza que el espacio se ocupe según la función para la que fue proyectado, por lo que debiera existir “una mayor conciencia por las múltiples actividades, deseos, necesidades y debilidades del hombre” (Van Eyck, 1954 en Fernández-Llebrez, 2013:35) para el que se proyecta y considerar que los ciudadanos crean sus propios mecanismos de construcción del espacio, esto da cuenta de la diversidad sociocultural y las diferencias demográficas existentes.



Imagen 1. Esquema descriptivo usuario, lugar y contexto. Elaboración propia.

El ser humano tiene la capacidad de transformar constantemente su entorno, ya no de manera física, sino a partir del discurso que origina con quienes cohabita, con quienes coexiste. Foucault (1984)

expone un término que puede ayudar a entender cómo el individuo es quien, mediante su intervención, convierte un lugar en un lugar practicado, es decir, en un espacio. Las heterotopías, como el autor las nombra, son aquellas representaciones que el usuario confiere a determinado lugar, “esas impugnaciones míticas y reales del espacio en el que vivimos” (Foucault, 1984). Así podemos decidir si la banqueta será el próximo lugar en el que nos sentemos a observar a la gente o una banca sea nuestra próxima zona de relajación. Los espacios en los que se desenvuelven los individuos en comunidad pueden variar constantemente su significación, son dinámicos, polivalentes y heterogéneos, así se debe comprender su naturaleza.

Un escenario común en Ciudad Juárez es la transformación de calles y banquetas en zonas de venta de comida, la vía pasa de ser un lugar para transitar a ser un espacio de interacción social. Esta imagen de la calle que irónicamente se llama Fortín de la Soledad, muestra varias casas que han convertido sus cocheras y jardines en puestos de comida. La cantidad de gente que llega a comprar desde tacos y hamburguesas hasta postres y botanas, aumenta en horas de la tarde cuando las personas han regresado de sus trabajos y buscan algo que cenar. A unos metros se puede ver un parque, lugar de encuentro por antonomasia, en el que las familias y los amigos se reúnen para compartir momentos de ocio. Las personas que atienden los negocios son en su mayoría los dueños o inquilinos de las casas, lo que implica que muchas veces se modifican los roles que tiene cada miembro en el interior de sus viviendas generando una nueva forma de interacción entre las personas. Algunos vecinos la llaman ya la “calle del sabor” y la tienen como su primera opción de comida cuando no quieren cocinar.



Imagen 2. Calle Fortín de la Soledad, Ciudad Juárez, Chih. Fotografía de los autores.

El “Bazar del Monu” es un espacio de convivencia muy reconocido en el centro de Ciudad Juárez, una plaza reconocida por albergar el monumento a Benito Juárez, símbolo de la patria. “Cada domingo a partir del mediodía el Bazar del Monu congrega decenas de vendedores de antigüedades, joyería, libros de segundo uso, discos de acetato, esculturas, pinturas y demás junto a bandas de música locales y hasta algunos performanceros” (Cano, 2015:8). Esta iniciativa ciudadana es gestionada por voluntarios y ha logrado ser reconocida como un espacio de interacción entre personas interesadas en la difusión de las artes visuales, la lectura y la música. El mobiliario público hace las veces de aparador, las mesas y las sillas plegables aparecen y desaparecen para que los vendedores y los visitantes confluyan y convivan a la sombra de los árboles que apenas logran mitigar el calor de la ciudad. Es un espacio que la gente conformó para compartir historias dentro de la ciudad.



Imagen 3. Bazar del Monu. 4 proyectos culturales para amar a Ciudad Juárez. Blog México Kafkiano,  
<http://mexicokafkiano.com/2015/12/4-proyectos-culturales-para-amar-a-ciudad-juarez/>

### Conocer las experiencias

Algunas de las interacciones que se dan entre individuos dentro de la dinámica social del espacio público resultan impredecibles a pesar de que se pueda seguir la lógica de un espacio configurado, pues no se determinan de manera predefinida sino aleatoriamente, en correlación con factores como la movilidad, el clima o incluso la hora del día. Estos factores inciden en la toma de decisión de los individuos y modifican la percepción de un espacio. El usuario confiere representaciones al lugar que

práctica, las expresiones serán siempre espontáneas, dependerán de él, sin embargo, pueden ser observadas, organizadas y sintetizadas para comprender la dinámica del lugar, y posteriormente reconfigurarlo como un espacio abierto a esa espontaneidad y con posibilidades de acción flexibles.

Es necesario entender la importancia de conocer a las personas, de comprender sus necesidades. Un proceso de proyección, de diseño, responde a cuatro cuestionamientos básicos: “para qué (objetivos en función de los criterios), para quién (usuario) (necesidades, capacidades y tipo de participación en el contexto social), dónde (sistema físico-ambiental-histórico-cultural, económico, científico-tecnológico) y cómo (recursos, materiales, procesos, tiempos, organización y administración)” (Danel, 1992 en Revueltas, 2006:201). Pareciera una simple cuestión lógica pensar que si se va diseñar un espacio, se debe comenzar por saber para quién va dirigido, sin embargo en los proyectos no siempre se introducen dinámicas de observación, contacto o cuestionamiento sobre las acciones cotidianas de los individuos, incluso en algunos casos el usuario no es más que un perfil genérico, un estándar preconcebido.

La percepción resultante de las vivencias que una persona tiene con objetos y espacios, es decir, su experiencia con lo diseñado, es una base de datos invaluable para cualquier proyecto pues “tiene una función clave en el estudio de un objeto, y una gran influencia en el establecimiento de lazos comunicativos y, en su caso, afectivos con el objeto o espacio en una situación dada” (Morales, 2005:63). La experiencia puede definirse como “el acto de vivir a través de los eventos” (Kumar, 2013), aprender de las cosas que suceden en la vida. Es fundamental conocer las experiencias de los ocupantes de un espacio público, pues ellos son los usuarios cotidianos o esporádicos de dicho lugar y deben ser considerados en cualquier proyecto de intervención. Se puede conocer su edad, sexo, hábitos, pasatiempos, intereses, valores, aspiraciones, creencias; en general su estilo de vida, ya que esto define su acción dentro de la comunidad, además de las actividades que realiza de forma tanto individual como colectiva.

Una vez entendida la importancia de conocer al usuario y sus condiciones, se vacía esta información en el proyecto, lo que ayudará a hacer comprensible el objeto diseñado. Esto se refiere a que el diseño debe facilitar y no limitar el uso de los objetos, como explica Donald Norman (1990), hacer que estos sean comprendidos, visibles, que pueda entenderse cada acto posible como resultado de la interacción con las cosas cotidianas y la información de dichas interacciones como un sistema. A partir de esto se puede decir que quien proyecta un espacio debe hacer que el usuario pueda asimilar lo que sucede, que pueda “imaginar lo que ha de hacer, y [...] saber lo que está pasando” (Norman, 1990:232), es decir, que aquello diseñado pueda ser utilizado sin mayores explicaciones que su propia

configuración y que la persona pueda entenderlo. Esto no significa que, cuando lo diseñado ya está en uso no pueda ser paulatinamente reconsiderado, incluso modificado por sus usuarios; como ya se mencionó, las prácticas cotidianas y diversos factores sociales influyen en la manera en que las personas usan o viven los espacios. Es un proceso en el cual el proyectista estudia la realidad, incorpora las experiencias, diseña y comunica, luego de ello el usuario vive lo diseñado y lo apropia. Esto nos remite de nuevo al concepto de heterotopías, desde el que podríamos decir que las experiencias de cada individuo con lo diseñado confluyen en un lugar que es muchos lugares a la vez, una suma de significaciones.

Debemos crear nuevas formas de percepción de la ciudad, en donde esta se vea como un sistema que debe ser reducido hasta la mínima expresión y a partir de ahí satisfacer necesidades específicas de manera consciente con el individuo, pues este es también la mínima expresión de algo más grande llamado ciudadanía. Korhonen y Ainamo (2003) explican que la experiencia tiene que ver tanto con el aspecto cognitivo como con el emocional y el cultural. Desde un punto de vista antropológico la cultura es “un indicador de la manera en que vivimos, el sentido del lugar y el de persona que nos vuelve humanos, esto es, ni individuales ni enteramente universales, sino asentados en la lengua, la religión, las costumbres, el tiempo y el espacio” (Miller y Yúdice, 2004 en Balderas y Padilla, 2006:225). Las personas con toda nuestra carga cultural, vivimos y ocupamos los espacios, acumulamos prácticas y costumbres que no solamente sirven para el diseño de espacios sino para repensar los ya existentes.

La capacidad expresiva de cada ciudadano puede ser asimilada dentro de distintos proyectos en un contexto inmediato, como puede ser una calle, la banqueta frente a su vivienda o el parque de su colonia. Las prácticas en beneficio de una comunidad pueden ser simples y deben ser continuas. Recoger basura de la calle, podar regularmente los árboles o plantar algunos en temporadas adecuadas, generar intercambio de artículos que pueden ser útiles para los vecinos o cuidar de las necesidades de las mascotas apropiadamente, son hábitos que benefician la relación entre habitantes de un mismo lugar, los vuelve ciudadanos, los comunica con el contexto urbano, esta comunicación se vuelve a su vez expresiva y “acto de encuentro, de ser y reencontrarse en los otros, de habitar los no lugares” (Monsiváis, Barbero & Reguillo, 2001:10), de reconocer en la ciudad un espacio de sorpresa, de posibilidad, conformado como propio, con la capacidad de responsabilizarse con cada acción realizada a favor de su desarrollo, en un principio a nivel micro-local, pero posteriormente a gran escala. En este punto se presenta una gran posibilidad de actuar de manera comprometida con el lugar, el contexto y el ciudadano, todas las personas pertenecemos a algún tipo de organización, a un

sistema. Todos tenemos el derecho de que se nos tome en cuenta, que “se cuente con cada uno de nosotros para desarrollar la riqueza del mundo” (Gigosos y Saravia, 2010:105). Existen sistemas sociales alternativos, por ejemplo los trabajos informales. Aunque no existan leyes o normativas se generan vínculos sociales. Son sistemas sin regulaciones, que ayudan a mantener una “continuidad en el espacio y en el tiempo” (Gigosos y Saravia, 2010:105) de las formas de subsistencia de la ciudad.

### **Ser parte de un proyecto**

Gran parte de los procesos de transformación de espacios públicos se pueden lograr mediante la constante participación colectiva, que implica “involucrar de forma coordinada a los ciudadanos y al gobierno en la toma de decisiones y la elaboración de políticas públicas” (Lozano, 2004:327). La ciudadanía puede cumplir desde funciones básicas como participar en consultas al emitir opiniones sobre la preferencia o satisfacción de programas del gobierno, en la creación de comités o asociaciones para cooperar en alguna obra o servicio, hasta funciones más complejas que incluyen la toma de decisiones a través de consejos ciudadanos o la evaluación para dar seguimiento a las acciones del gobierno, no son poco comunes incluso los casos donde la participación ciudadana debe darse para legitimar una inversión y el proceso de un proyecto ya validado.

Enet (2008) explica que la participación es un eje metodológico en la producción social del hábitat, es decir, la visión técnica o económica de la construcción en los espacios se cambia por un enfoque sistémico “una construcción ligada al ser humano, a las comunidades, a su cultura, a sus necesidades integrales, a su relación con el contexto”. Para ello se requiere volver a ver los problemas, repensarlos, revalorarlos, lo que implicaría “una búsqueda del pensamiento integral y complejo; aquel que comprende la diversidad, la simultaneidad, los conflictos, los procesos que caracterizan los objetos, interactuando en un medio y tiempo dados” (Enet, 2008:37). Las metodologías participativas permiten “transparentar el conflicto, los intereses, las lógicas y que estas puedan ser comprendidas y analizadas, para alcanzar consensos que permitan una articulación interactoral en la producción social del hábitat” (Enet, 2008: 40).

Podemos decir entonces que las posibilidades de participación de la ciudadanía son varias y pueden promover verdaderos núcleos de retroalimentación cuando se hace un trabajo consciente y comprometido de observación de las experiencias y las interacciones que se generan en el espacio público. Los alcances de la participación ciudadana en el avance de una comunidad son esenciales, pueden llegar a promover un desarrollo social incluyente que implica la “participación de la sociedad en la toma de decisiones y en la construcción de redes para la interacción social de las familias o grupos

cuya prioridad esté enfocada en la mejora de las condiciones de interlocución e intervención que comunitariamente han elaborado un conjunto de objetivos y actividades para medir el progreso de una comunidad” (Peña, 2004:204).

El Consejo Europeo de Urbanistas (CEU) define participación como “garantía de la mejora medioambiental de las ciudades, garantía de la cohesión territorial y social, y garantía del cambio en la base económica de la ciudad para permitir su desarrollo en el contexto de la economía del conocimiento” (CEU, en Remesar, 2013:37). Ya sea en un sistema oficial o en un sistema alternativo, los ciudadanos tienen la posibilidad de generar procesos participativos que les permitan tener voz y voto en cada decisión que influya en la percepción de su entorno, es decir, en la formación de su ciudad, que no es otra cosa que:

*...la posibilidad de recrear, a través de las prácticas expresivas cotidianas, el sentido de pertenencia de las comunidades, la percepción y la rescritura de las identidades [...] Jugar a la ciudad implicará no sólo la aceptación de unas mínimas reglas del juego sino la posibilidad de que las comunidades puedan desplegar su cultura y que ciudadano signifique a la vez pertenencia, participación y creación (Monsiváis, Barbero y Reguillo, 2001:73).*

Los espacios públicos necesitan ser creados a partir de su relación directa con la ciudadanía, por lo tanto, deben responder a sus necesidades, velar por sus mismos derechos y coexistir de forma pasiva, organizada, pacífica y armoniosa con el entorno, además los ciudadanos deben formular estrategias participativas, consensuadas y creativas, representadas por sus valores, pues estos sustentan la simbolización necesaria para generar procesos identitarios (Remesar, 2013). Se puede decir que a partir de una postura promovida por valores se conforma esa heterotopía del lugar, esa significación común del discurso a partir del cual evolucionan los relatos colectivos. El paisaje urbano se puede mantener siempre y cuando se respete la diversidad de cada ciudadano y su relación con este, la innovación en los procesos de intervención para la mejora del entorno también se puede generar a partir de la participación de varios individuos, su interacción con el contexto inmediato produce ese llamado placer de trabajar en sociedad.

Asimismo el trabajo colectivo tiene una ventaja, se difumina la autoría, cada expresión creativa del ciudadano forma parte de un sistema complejo de ideas dirigidas hacia la promoción y el desarrollo del lugar, esto beneficia de forma conjunta a la comunidad. Todo lo anterior se puede practicar de

forma que respete el ambiente, incorpore los nuevos elementos de forma armónica en el entorno<sup>2</sup> y establezca un modelo de intervención continuo, dinámico y transparente.

### Espacios dignos para todos

Al principio de este documento se plantea que los espacios son practicados ya sea de forma planeada o espontánea. Posteriormente se explica cómo las experiencias que generan dichas prácticas son observables y generan herramientas importantes para la planeación y ejecución de los proyectos de intervención en espacios públicos. Ese observar al usuario implica tomar en cuenta su modo de vida y promover una cultura de dignidad hacia cada uno de los ciudadanos.

El espacio público tiene por esencia un sentido social, su uso es un derecho ciudadano fundamental, “debe garantizar en términos de igualdad la apropiación por parte de diferentes colectivos sociales y culturales” (Borja y Muxí, 2000:11). Sin embargo, la política urbanística muchas veces tiende a mejorar el paisaje de los pudientes y hacer funcional el espacio de los no pudientes, por lo que debe haber “mecanismos urbanísticos de protección social dirigidos precisamente a este último grupo” (Gigosos y Saravia, 2010:82). Los autores se refieren a los pobres como náufragos, “esa población que no puede cumplir las perspectivas vitales establecidas como mínimas dentro de su hábitat concreto” (Gigosos y Saravia, 2010:84), la población excluida, marginada, cuyos ingresos no les permiten ciertas actividades consideradas normales (ir al cine, salir a comprar un café, tener una mascota).

Más que ocultar la pobreza, el urbanismo debe evidenciarla, “iniciar el estudio de las implicaciones urbanas de cada uno de los derechos fijándonos en su repercusión sobre la población más vulnerable, sobre los náufragos, y proponiendo alguna actuación significativa en cada uno de los casos... [pensar en los náufragos es] útil para toda la población” (Gigosos y Saravia, 2010:87-88), esto implica iniciar desde la dignidad de cada individuo pero al final: favorecer a todos, ver lo mínimo que necesita una persona para estar bien, verse a sí mismo como aquella otra persona que necesita un sitio digno, hacer pequeñas cosas que favorezcan la pertenencia colectiva, llegar hasta la “dignidad del último ciudadano” (Gigosos y Saravia, 2010:31) al que pocas veces se toma en cuenta (personas con discapacidad, indigentes, adultos mayores y otros grupos discriminados en la planeación de ciudad). En este sentido la ciudad tiene que contar con “espacios vivibles y calles vibrantes [que] deben ser

---

<sup>2</sup> Estos elementos pueden ser tangibles, como la pintura, mobiliario o vegetación, pero también intangibles, como la disminución del ruido, los hábitos de limpieza y la voluntad de velar por lo que pasa enfrente de tu acera.

abordados como áreas multifuncionales que sirvan para la interacción social, el intercambio económico y la expresión cultural para una amplia variedad de participantes” (Gehl, 2014:VIII).

La dignidad refiere al “afán por exteriorizar sin tregua la nobleza de condición que compartimos todos los ciudadanos” (Gómez Pin, s/f en Gigosos y Saravia, 2010:74), implica tres aspectos: decencia, soberanía y reconocimiento. La decencia es reconocer que el otro existe, está ahí y se identifica con su espacio habitable, le pertenece. Para esto se deben “garantizar unas condiciones materiales mínimas para cada ciudadano” (Gigosos y Saravia, 2010:74), y aunque sea relativa ya que estos mínimos cambian con el tiempo en función de condiciones históricas y culturales, implica “un proceso de equilibrio progresivo o acercamiento entre las condiciones materiales de unos y otros” (Gigosos y Saravia, 2010:75). La soberanía tiene que ver con “el honor y la honra, patrimonio...estima propia y ajena...abre la posibilidad de vida, más allá de la necesidad que el sufrimiento define” (Gigosos y Saravia, 2010:76), sería lo contrario a subordinarse, a dejar que decidan por él y comenzar a participar en cualquier política urbana. El reconocimiento es la “trascendencia social de la opinión de los demás [...] [De la] obligación de la sociedad, de la ciudad, de apreciar la dignidad de todas y cada una de las personas que la habitan...de las garantías de una vida material decorosa” (Gigosos y Saravia, 2010:77), pues es en la ciudad donde los derechos humanos encuentran “su espacio, su dimensión y su historia; su realidad efectiva [...] Los derechos en conjunto construyeron lo que se conoce como ciudadanía” (Gigosos y Saravia, 2010:51) y lo que se debe practicar en las formas de intervenir en la ciudad, de permitir que la ciudadanía configure al espacio y el espacio configure a la ciudadanía, siempre a través de la expresión, el uso, la representación, la identificación y la pertenencia de cada elemento público, de cada símbolo de apego y de cada lugar practicado.

La calidad de una ciudad depende de tomar en cuenta la dimensión humana, “se pueden establecer conexiones directas entre las mejoras espaciales y su papel en lograr ciudades vitales, sanas, seguras y sostenibles” (Gehl, 2014:7) es decir cualquier planeación que se realice a partir de los parámetros establecidos para la actividad de los ciudadanos en un espacio digno, tendrá beneficios directos a la vida en comunidad y al desarrollo de la ciudad. Resulta preciso:

*concebir el espacio urbano como el ámbito de la pluralidad en orden de construir sociedades habitadas por hombres y mujeres más que por potenciales votantes, representantes, compradores, vendedores [...] Desde un urbanismo participativo la concepción y ejecución de los proyectos resultan de la intervención de diferentes actores, de grupos sociales diversificados, con requerimientos y concepciones diferentes. En este sistema complejo de actores se deberán*

*conciliar intereses a través de una diversidad de propuestas que, con un enfoque de microurbanismo, encare y ejecute soluciones adaptadas a cada situación (Perahia, 2007:1-2. La gestión actual del espacio público. Soluciones y alternativas).*

Los programas de regeneración de zonas urbanas pueden motivar a la población a que realice actividades definidas por los espacios, siempre y cuando exista una relación entre lo que se va a hacer, para quién, dónde y cómo se va a realizar, ya que “las ciudades pueden buscar alentar la vida urbana mediante diversas políticas públicas, hay sobrados ejemplos de cómo la renovación de un solo espacio y hasta el cambio de un mobiliario y algunos detalles pueden llevar a las personas a patrones completamente nuevos de comportamiento” (Gehl, 2014:17). Así pues, al estudiar tanto los comportamientos como las expectativas de la gente, se pueden generar nuevos planteamientos que permitan no solamente estar mejor en los espacios sino motivar actividades positivas para los usuarios de un espacio y para la construcción del sentido de comunidad.

### **Reflexiones finales**

El crecimiento de la ciudad es permanente, podemos trabajar a partir de planes de desarrollo o proyectos de intervención, sin embargo, en el transcurso, la vida urbana no deja de transformarse, cada vez hay más habitantes, más actividades y por consiguiente más necesidades. Estos cambios continuos plantean un gran reto para quien se encarga de la configuración de los sitios urbanos, pues las características del contexto, de los individuos y de la comunidad fluctúan de tal forma que no permiten soluciones únicas y duraderas. Los espacios públicos deben sostenerse y a la vez ser flexibles para cualquier actividad que se pretenda desarrollar, bajo una temporalidad específica. La sociedad actual exige constantes transformaciones que mejoren la relación entre usuario y entorno. Es por eso que resulta importante observar de cerca los patrones de comportamiento, las tendencias que indiquen cuándo y cómo se debe transformar un espacio.

Registrar lo que sucede en un lugar, observar a quienes lo usan y entender cómo se generan y mantienen las acciones tanto individuales como aquellas que conforman lo colectivo ayuda a entender la dinámica de un lugar y cómo se transforma. Estas experiencias resultan ser un banco de información sustancial para proponer mejoras en la ciudad. Dado que el usuario de un espacio no es un ser pasivo y su acción da sentido a lo diseñado y en muchas ocasiones modifica lo proyectado, es un actor clave para lograr espacios de intercambio. El desarrollo de espacios públicos conectados con

la comunidad, puede proveer de seguridad, de puntos de encuentro y promover un sentido de pertenencia que a la larga implica el compromiso colectivo de cuidar lo que no solamente es un derecho sino una responsabilidad.

Existen programas de inversión para proyectos de mejora de la ciudad, los gobiernos tienen recursos. Los habitantes de una ciudad tienen necesidades, hay oportunidades de intervención. Los especialistas tienen ideas, planes, modelos de análisis y herramientas de evaluación. Todo lo necesario se encuentra ahí, lo que se necesita son redes de intercambio que permitan la creación de ejercicios más completos de manera precisa y formal, convertirlos en proyectos reales, perdurables, que respondan a problemáticas específicas, identificadas a través del contacto con la comunidad, lo que a veces la misma población no identifica. Proyectos que la misma gente construya, conozca, adopte y mantenga para su beneficio.

## Bibliografía

- Balderas, J. & Padilla, H. (2006). Aproximación al estado general de la cultura en Ciudad Juárez. En Orozco, V. (coord.), *Chihuahua hoy. Visiones de su historia, economía, política y cultura*. Ciudad Juárez: Instituto Chihuahuense de la Cultura. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Berroeta, H., & Vidal, T. (2012). *La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa*. Santiago, Chile: Polis, 11, 57-80.
- Borja, J. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Madrid: Electa España.
- Borja, J. & Muxí, Z. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona. [http://www.esdi-online.com/repositori/public/dossiers/DIDAC\\_wdw7ydy1.pdf](http://www.esdi-online.com/repositori/public/dossiers/DIDAC_wdw7ydy1.pdf)
- Cano, K. (2015). 4 proyectos culturales para amar a Ciudad Juárez. Blog México Kafkiano. Consultado el 7 de julio de 2016 en <http://mexicokafkiano.com/2015/12/4-proyectos-culturales-para-amar-a-ciudad-juarez/>
- Enet, M. (2008). *Herramientas para pensar y crear en colectivo en programas intersectoriales de hábitar*. Buenos Aires: Ciencia y Tecnología para el desarrollo CYTED.
- Fernández-Llebrez, J. (2013). *La dimensión humana de la arquitectura de Aldo Van Eyck. Escrita y construida: Reconocimiento de sus ideas y estudio de su iglesia en La Haya*. Valencia: UPV.

- Foucault, M. (1984). *Des Espace Autres*. Francia: *Architecture /Mouvement/ Continuité*. Consultado el 22 de marzo de 2016 en <http://web.mit.edu/allanmc/www/foucault1.pdf>
- Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente*. Buenos Aires: Infinito.
- Gigosos, P., y Saravia, M. (2010). *Urbanismo para náufragos: Recomendaciones sobre planeamiento y diseño urbano*. Lanzarote, Islas Canarias: Fundación César Manrique.
- Hammann, J. (2013). *Lima: espacio público, arte y ciudad*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Korhonen, T. & Ainamo, A. (2003). *Handbook of Product and Service Development in Communication and Information Technology*. Secaucus: Kluwer Academic.
- Kumar, V. (2013). *101 Design Methods. A structured approach for driving innovation in your organization*. Hoboken: Wiley.
- Lozano, N. (2004). La participación ciudadana en la planeación urbana. La experiencia de dos colonias de Ciudad Juárez ubicadas en el poniente de la ciudad. En Padilla, H. *Cambio político y participación ciudadana en Ciudad Juárez*. Ciudad Juárez: UACJ.
- Monsiváis, C., Barbero, J. M. & Reguillo, R. (2001). *El laberinto, el conjuro y la ventana*. Tlaquepaque, México: ITESO.
- Morales, E. (2005). La metodología en la investigación del diseño, y el diseño como método de investigación. En *Las rutas del diseño. Ensayos sobre teoría y práctica*. México: Designio.
- Norman, D. (2005). *El diseño emocional. Por qué nos gustan (o no) los objetos cotidianos*. Barcelona: Paidós.
- Peña, L. (2004). Ciudad Juárez: hacia un desarrollo urbano sostenible. En Padilla, H. *Cambio político y participación ciudadana en Ciudad Juárez*. Ciudad Juárez: UACJ.
- Perahia, R. (2007). Las ciudades y su espacio público. IX Coloquio Internacional de Geocrítica. Los problemas del mundo actual soluciones y alternativas desde la Geografía y las Ciencias Sociales. Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Porto Alegre. <http://www.ub.edu/geocrit/9porto/perahia.htm>
- Remesar, A. (2013). Barcelona: un modelo de Arte Público y Diseño Urbano, pp. 13-54.

Revueltas, J. (2006). El sujeto sin identidad: la desaparición del usuario en el Modelo General del Proceso de Diseño. En Osejo, M., Revueltas, J., Adriana, A. & Valdez, C. (eds.) *De la Reflexión a la Acción: 30 años de diseño contextualizado*. México: UAM Azcapotzalco.